EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Lunes 6 de Junio de 1921. — Núm. 1,603

La recepción de Don Luis Barros Borgoño en la Academia Chilena

La Academia Chilena, correspondiente a la Real Academia Española, recibió ayer solemnemente a su nuevo miembro, el señor don Luis Barros Borgoño, reuniendo con este motivo en el salón de honor de la Universidad del Estado a una concurrencia tan numerosa como seleccionada.

A las tres de la tarde, hora fijada para dar comienzo al acto, llegó el Presidente de la República, señor don Arturo Alessandri, que ocupó el asiento de honor, teniendo a su derecha al Ministro de España, señor don Manuel Walls y Merino, y a su izquierda al señor don Juan Agustín Barriga, vicepresidente de la Academia. Seguían los señores Paulino Alfonso, Miguel Luis Amunátegui, Enrique Mac-Iver, Manuel Salas Lavaqui y Domingo Amunátegui Solar.

El programa se componía de seis números, correspondiendo tres a la parte musical y los otros a los discursos que debían pronunciarse con motivo de la recepción del nuevo académico.

Claudio Arrau, el ya célebre pianista chileno, tenía a su cargo los números de piano. A él le correspondió dar comienzo a la velada con una de sus magistrales interpretaciones de los clásicos.

Siguió el vicepresidente de la Academia, señor don Juan Agustín Barriga, que en ausencia del presidente, el señor Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz, anunció al nuevo académico, dándo a conocer, en un breve discurso, la labor política, social y literaria del señor Barros Borgoño.

Alternados con los respectivos números de música, que el público aplaudió como pocas veces lo hace, se siguieron los discursos del señor Barros Borgoño y del Rector de la Universidad, señor Amunátegui Solar, que por darlos a continuación nos ahorra los elogios que merecen.

El Presidente de la República felicitó efusivamente al nuevo académico al dar término a la lectura de su discurso.

A las cinco y media de la tarde se daba por terminado el acto académico de ayer, que resultó tan brillante como era de esperarlo.

Señores académicos:

Séame lícito empezar mi discurso con una sincera declaración, que pondrá de manifiesto cuánto estimo el honor que me dispensáis al llamarme al seno de este ilustre Senado literario, y la gratitud que siento hacia cada uno de vosotros: he buscado afanosamente en mi modesta y ya dilatada labor de muchos años, alguna señal apreciable que me hiciese acreedor a este insigne testimonio, y al no hallarla sino apenas bosquejada en la empresa tesonera que ha cautivado por entero mis actividades, he debido atribuir, señores académicos, vuestra elección únicamente a generoso premio para el que sólo ha querido ser un cultor del ideal en la cátedra y en el libro, y alguna vez en la tribuna.

Por lo mismo, no me creo capaz de poder corresponder, en este instante solemne, como lo hubiera deseado. ¿Y qué cosa podría decir yo de hermosa novedad ante esta docta Academia, donde el saber y la elocuencia tienen su asiento más preclaro en honra y alteza de las letras chilenas?

Permitiréis, entonces, que en lenguaje llano y sencillo entre a cumplir con el precepto que me manda hacer el elogio de mi antecesor, don Luis Rodríguez Velasco, poeta, político, utilísimo colaborador de esta Casa, amigo querido y respetado de todos sus contemporáneos, y que, si murió cargado de años, no fueron menos sus merecimientos y los bienes que derramara, merced a su sana y rica intelectualidad.

.....

RODRIGUEZ VELASCO, POETA ROMANTICO

Don Luis Rodríguez Velasco, que fué poeta a los 20 años, imitando a Espronceda en sus gritos de desengaño, se sentía, ya a los 30,

"en esa edad triste y funesta
"en que se hiela el corazón cansado,
"y el alma sin aliento se recuesta
"como sobre una tumba en el pasado.

"Cual viajero fatigado va

"Marchando siempre solo, vagabundo,
"con el alma sin brío,
"por todas partes encontrando el mundo
"como está el corazón, seco y vacío.

"Ha caminado

"por el sendero a la esperanza abierto,
"el término he buscado,
"y al fin de la jornada sólo he hallado
"la inmensidad horrible del desierto

"El siglo en que há nacido

"este que llaman siglo de las luces,
"de gloria, de virtud, de libertades,
"no ofrece al alma nada
"más que la hiel de amargo escepticismo.

Al igual de los poetas románticos franceses y españoles que le sirven de modelo, el señor Rodríguez Velasco se muestra desesperado, escéptico, con la amargura en el alma y suspirando siempre por una felicidad en vano perseguida. Es la época en que todo poeta joven se convierte, durante algunos meses a lo menos, en un pequeño Hamlet, disgustado de todo, sin saber qué desear, creer o hacer.

Felizmente es fugaz en nuestro poeta ese sentimiento de escepticismo: sobrepónese al pasajero mal por la influencia de su temperamento idealista y del ambiente social que le rodea, y queda dominando en su estro cierta dulce melancolía, que es la característica de sus concepciones, y esa nota apacible de su espíritu sereno, cultísimo y galano. Hay en sus versos verdadera delicadeza de sentimientos, facilidad de expresión, intensidad de colorido; tiene sentidas estrofas en que se reflejan los más puros afectos del alma y en que palpita siempre vivo el recuerdo del hogar.

EVOLUCION EN LA POESIA DE RODRIGUEZ VALASCO

Don Luis Rodríguez Velasco evoluciona con facilidad en este sentido y logra realizar cumplidamente la elevada misión del poeta. Canta los ideales de la humanidad, el sentimiento de la patria y los principios de libertad en que se forman y crecen los pueblos de América. Es pintor verdadero de la naturaleza; describe con real colorido, y en sus versos alienta el ambiente nacional.

La melancolía y la eterna tristeza de sus primeros años, se van alejando a medida que la mente del poeta se inspira en los verdaderos sentimientos del alma. Así lo dice en el **Oasis:**

"El alma que gemía lastimera,
"esclava de un amor desesperado,
"hoy sonríe tranquila y placentera.
"No iré más arrastrando mi existencia
"como el genio doliente del suspiro,
"devorando continua penitencia.
"Ya no busco la sombra en el retiro,
"hoy dejo en risas esparcirse el alma
"y en cristalina atmósfera respiro.
"A la tristeza sucedió el contento,
"y en adelante con la fe que abrigo
"tendré para la patria un pensamiento
"y un recuerdo más fiel para el amigo.

Este acento varonil, que agitará más tarde todas las fibras del sentimiento nacional con sus cantos a los héroes de la guerra del Pacífico, repercute en todo la América con el episodio de Puebla.

De esa misma época es su hermosa composición **Un viejo soldado de la Patria,** al pie de la estatua de San Martín; en que el eco de pasadas glorias, dejándose sentir en el alma de un veterano de la Independencia, le hace renovar sus juramentos a la patria:

"Soy yo, mi General! Viejo soldado,
"iba a dormir mi sueño postrimero,
"cuando de nuevo al mundo me han llamado
"los nobles ecos del clarín guerrero.
"Soy un recuerdo oscurecido apenas
"de aquellos triunfos de combate y gloria,
"cuando el triste crugir de las cadenas
"se apagó entre los cantos de victoria.
"Pero al llegar al pie del monumento
"que tiene mucha gloria eternizada,
"viejo y enfermo, General, yo siento
"en mis venas hervir la sangre helada.
"Cuando tome en las filas de los buenos
"su puesto de combate cada cual,
"si ya no sé batirme, sabré al menos
"dar mi sangre a la patria, General!

La misma entonación patriótica y guerrera inspira sus composiciones a **Chile y ante la estatua de Bolívar,** y diversas otras escritas en la época de la conflagración con España.

La guerra del Pacífico le convierte en el vocero de nuestra epopeya nacional. El héroe de Iquique y sus compañeros de gloria inmortal, arrancan al poeta los acentos más vibrantes de su estro.

En su canto **A los héroes de Iquique,** describe con pinceladas maestras el glorioso combate, pinta con naturalidad y exactitud la escena heróica, y exclama, con toda la entonación del bardo nacional que se siente identificado al espíritu de la patria y dominado por el sublime martirio de los héroes:

"Espíritu grandioso de patriotismo ardiente,
"de bíblico heroísmo sublime exaltación,
"visión generadora del genio omnipotente,
"de santa apoteosis profética intuición.
"¿Qué sed tuvo aquella alma de glorias inmortales?
"¿Qué siglos alumbrarse vió de su muerte en pos?
"¿Qué amor de patria crea las fuerzas colosales
"que hacen que un hombre mártir se vuelva un semidiós?

Por su elocución y elevación, por la viveza y el colorido de sus imágines, el talento del poeta se muestra en esa oda al igual del más agudo y elocuente orador.

.....

Porque, verdaderamente, el poeta con sus facultades de imaginación y sentimiento es capaz de elevarse sobre la elocuencia oratoria y sobre las artes magníficas de la pintura y de la música; como quiera que sólo la poesía abarca la verdad y la ficción, y sólo ella puede penetrar al fondo del alma, graduar sus sentimientos, desarrollar las pasiones y dar vida a los cuerpos; sólo ella sigue a lpensamiento en todos sus pliegues y matices, extiende el límite de las cosas y crea seres y mundos nuevos.

OTRAS ACTIVIDADES DE RODRIGUEZ VELASCO: LA PRENSA Y LA POLITICA.

Don Luis Rodríguez Velasco también descuella en otras actividades. Escribe en los periódicos y en las principales revistas, con bastante asiduidad, su estilo es llano, correcto, fluído.

La conflagración internacional de



LA MESA DE HONOR

1865 le encuentra en el Perú, y en uno de los periódicos de Lima sostiene, con el fervor de su alma idealista, la política de unión americana y de alianza de todos los pueblos de nuestro continente.

Al volver a Chile, sigue colaborando en los diarios políticos liberales, y en ocasiones llama la atención por sus escritos de fina ironía o por sus poesías de viva sátira política. No se aviene, sin embargo, esta nota a su mentalidad ni a la tendencia moderada de su espíritu.

La política, que le llama a su servicio, como corespondía a sus merecimientos y aptitudes, no le atrae ni consigue despertar los entusiasmos de su alma.

¿Acaso aquella decepción originaria de su temperamento poético revive al conocer a los hombres en las luchas cívicas? ¿O es que el embate de los partidos y los movimientos de la opinión le hacen comprender que las exigencias y los compromisos de los hombres no siempre se armonizan con las nociones del deber y con la conciencia independiente del ciudadano?

No rehusa, empero, los cargos a que le llaman. Es senador y Ministro de Estado, y cuando actúa en el Gobierno en horas amargas y difíciles, es siempre respetado por su hombría de bien y por la rectitud de sus procedimientos. El mismo lo dice al retirarse del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en Marzo de 1890:

"La tarea fué ruda y muy austera,
"mas la llevé cual noble partidario,
"sabiendo respetar al adversario
"y conservando intacta mi bandera.
"Hoy consigo bajar cual lo he querido,
"de burlas y rencores salgo ajeno,
"y a mi santo ideal sigo rendido".

La vida política la recuerda, seguramente, las vicisitudes y los sufrimientos, las injusticias y persecuciones que habían afligido el hogar de sus padres.

¿No se había mecido su cuna en los sentimientos de lealtad y adhesión inquebrantables al ciudadano eminente, fundador de la República, y a quien el destino le depara soportar el ostracismo como término de una vida consagrada por entero al servicio de la patria y a la causa de la libertad americana? El nombre y la memoria de su padre, ¿no están estrechamente unidos a los años más duros de la administración de O'Higgins? La fidelidad que el Ministro Rodríguez Aldea guarda en todo momento al Director Supremo, ¿no contribuye a excitar las pasiones políticas de la época y a presentarle a él como causante de la impopularidad lapidaria que cae sobre los hombros de O'Higgins?

.....

NOTICIA SOBRE DON JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ALDEA.

Don José Antonio Rodríguez Aldea, graduado de doctor en cánones y leyes de la Universidad de San Marcos, de Lima, había nacido en la ciudad de Chillán el año 1779.

Gobernaba en esa época la Capitanía General de Chile el Mariscal de Campo don Agustín de Jáuregui, que debía ser promovido en breve al Virreinato del Perú.

En su niñez, Rodríguez Aldea sólo había conocido las apartadas e ignorantes poblaciones del sur de Chile, y los años de su juventud y de su educación superior habían corrido en la capital del Virreinato, en aquel ambiente de absoluto respeto e incondicional obediencia a la autoridad real.

Lima era entonces el centro de ese imperio colonial que se extendía desde el Ecuador hasta el Cabo de Hornos y que en época anterior había comprendido casi todo el territorio de la América meridional sujeto a la corona de España. Durante la lucha de la independencia fué el foco de donde partían las fuerzas llamadas a dominar la insurrección, haciendo de su territorio el último baluarte del poder colonial en Sur América.

Esta situación hubo de prolongarse todavía más allá de la fecha en que los demás países de la América española aseguraran su independencia y se organizaran como naciones libres.

Fué menester que el Ejército de Chile llevase sus armas victoriosas a la capital misma del Virreinato para que se hiciera sentir el espíritu de la propia nacionalidad y se realizara la obra de redención que llegaba del exterior.

Rodríguez Aldea se educó en aquel medio social y coronó su carrera con el título de abogado de la Real Audiencia de Lima. Consagrése, en seguida, a la enseñanza y al ejercicio de su profesión, no tardando en adquirir una sólida reputación por sus conocimientos jurídicos.

Sus recuerdos de Chile se referían a las ciudades del sur, únicas que había conocido en su primera edad; y alejado, como se halló, de todo contacto con el país, no había estado en situación de apreciar el movimiento de las ideas que se había operado en Chile, ni el desarrollo que la sociedad pudiente e ilustrada de esta colonia había alcanzado.

.....

LA ACTITUD DE RODRIGUEZ ALDEA LE ATRAE LA AMISTAD DE LOS JEFES PATRIOTAS.

El rechazo del Tratado de Lircay, seguido de la expedición del general Osorio, trajo en breve la restauración del poder español en todo el país. Entonces vino por primera vez a Santiago Rodríguez Aldea, y entró a desempeñar las funciones de Fiscal de la Real Audiencia; se le vió prestar amparo a los caídos, y constituirse en consejero de la paz y de la amnistía, procurando, en todo momento, atenuar las medidas de rigor dictadas por la autoridad militar. Esta actitud comenzó a enfriar sus relaciones con Osorio, y llegó más tarde, durante el Gobierno de Marcó del Pont, a suscitarle el desfavor y aun la persecución en su contra; los peninsulares comenzaron a tratarle de insurgente y de venal.

Hablando de ese triste período de nuestra historia, dice el eminente historiador don Miguel Luis Amunátegui, en su brillante obra "La Dictadura de O'Higgins"; que Rodríguez Aldea "en su empleo de Fiscal se mostró clemente y bondadoso".

El conocimiento verdadero de la situación de su patria y de los hombres que encabezaban el movimiento revolucionario, permitió comprender a Rodríguez la importancia y significación que dicho movimiento tenía para el progreso y bienestar de Chile, al cual concluyó por sumarse, sublevaba su alma por la política de represión implantada durante la reconquista.

Así se explica que los libertadores, cuando lograron afianzar la causa de la emancipación, se mostrasen no sólo benévolos sino francamente amigos del magistrado que había sido clemente y humano en las horas del infortunio, y que, en seguida abrazara la causa de la patria.

Alejado de los negocios públicos, dedicóse por entero al ejercicio de su profesión de abogado, hasta que un asunto de gran resonancia vino a sacarle de sus tareas cotidianas.

.....

RODRIGUEZ ALDEA, MINISTRO DE HACIENDA

Un año más tarde el Senado y el Director Supremo, reclamaban nuevamente la cooperación de Rodríguez Aldea.

El Gobierno de la naciente República se hallaba comprometido en la preparación de la magna empresa libertadora que había de dar a Chile el imperio del mar y deshacer el virreinato del Perú. El país estaba agotado por la guerra, pobre y sin recursos, y así debía adquirir naves, equipar el ejército y preparar todos los gastos de la expedición al Perú.

En circunstancias tan difíciles, el Director Supremo pidió al Senado que le ayudase a buscar un hombre enérgico y competente a quien encomendar la gestión de las finanzas públicas. El Senado, en nota reservada de 24 de Abril de 1820, contestaba que "cabalmente el arreglo "del tesoro público es el objeto de "la primera atención del Supremo "Gobierno, y si el Ministro de Hacienda es el principal resorte que "debe dar movimiento a esta alma "del Estado, es preciso que se halle "adornado de las cualidades conducentes y de aquellos conocimientos que abraza la inmensa variedad de ramas y las grandes materias que tiene que tocar". Y concluía recomendando una terna de importantes personalidades, y en primer lugar, al Doctor Rodríguez Aldea.

Rodríguez aceptó el cargo de Ministro de Hacienda, cediendo a las instancias de O'Higgins y no sin haberse excusado reiteradamente al principio por su carencia de conocimientos especiales. Y cuando más tarde contestaba a los ataques de sus adversarios políticos, hacía esta pintura gráfica de esos momentos de penuria y de angustias del Tesoro: "Yo no quisiera dar al que me ataca "otro castigo, que hacerlo Ministro "de Hacienda del modo que yo lo "fuí. Viérase entrando el 2 de Mayo de 1820 a un Ministerio agotado de dineros y de arbitrios, y lo "que es peor todavía, con poco o "ningún crédito para suplir estas "faltas; sin un real en la Tesorería, gastadas con anticipación sus "mejores rentas, y que, al sentarse "en aquella mesa terrible, como la "de Tiestes, se le presenten las listas militar y civil para ser pagadas, los presupuestos costosísimos "para hacer la expedición al Perú, etc."

Era aquella, en realidad, una empresa sobrehumana, y se necesitaba del más acendrado patriotismo y de un gran carácter para asumir tan enormes e ingratas responsabilidades.

Pocos meses después zarpará de Valparaíso la expedición que libertaría al Perú y afianzaría definitivamente la emancipación americana.

Chile había encontrado recursos para equipar y embarcar en sus naves un ejército de 4,500 hombres, con armamento para 15,000, con víveres para seis meses y con dinero en sus cajas para poder pagar al contado todos sus gastos, sin acudir a cupos de guerra ni a extorsiones de ningún género en las poblaciones que debía ocupar.

Al anunciar O'Higgins desde Valparaíso, a su Ministro Rodríguez Aldea, la partida de la expedición, le decía, con fecha 21 de Agosto de 1820: "La expedición comenzó a salir ayer, día de mi santo, y ahora, "como a las 2 de la tarde, me he "despedido ya del General, del Almirante y de todos mis compañeros de armas, quienes navegan ya "a dar libertad al Perú, obra grande del genio chileno, en que usted "tiene también bastante parte".

En efecto, la realización de esa empresa, cuidadosamente preparada por el Gobierno de O'Higgins, constituye uno de los timbres más gloriosos de su administración, señala un título imperecedero al reconocimiento de la nación para con los hombres que, en medio de las mayores penurias del Estado y del agotamiento del país por ocho años de guerra, supieron alistar soldados y acopiar recursos para llevarla a cabo, y envuelve una manifestación inequívoca de la energía y de la pujanza del pueblo chileno.

Para transportar el ejército expedicionario, los pertrechos, caballos, el forraje y toda la carga consiguiente, había sido necesario organizar una verdadera flota; la que llegó a constar de siete naves de guerra y dieciséis transportes, tripulados por más de 2,500 hombres, de los cuales 1,928 pertenecían a la marina de guerra.

La América española no había visto un ejército mejor ni una expedición más cuidadosamente organizada y provista.

La magna empresa fué realizada por el Gobierno de Chile a sus expensas y estuvo en todo momento bajo su inmediata y exclusiva dirección.

Cupo al Ministro Zenteno la honra de haber sido el cooperador más activo y constante de O'Higgins en esa magna obra, realizada por el esfuerzo y la energía moral de hombres que tuvieron el más elevado concepto de sus deberes para con la patria y un espíritu amplio y generoso de solidaridad americana.

Tocóle a Rodríguez Aldea servir el Ministerio de Hacienda por espacio de dos años ocho meses, y asumir asimismo, desde Octubre de 1821, el Ministerio de Guerra y Marina.

La penosa y larga campaña que era necesario sostener en las provincias del sur, los preparativos de la expedición a Chiloé y las necesidades apremiantes de toda la administración pública caían en ese momento, de una manera aplastadora, sobre las escuetas cajas del erario.

El Ministro de Hacienda puso al servicio de su Departamento una perseverante energía y un espíritu de trabajo y de estudio que le permitieron dominar por completo los asuntos financieros y en especial los de comercio y de aduanas.

Con verdadero concepto económico afirmaba entonces Rodríguez Aldea que "no hay mejor plan de rentas que gastar poco, ni mejor impuesto que el más pequeño"; y así lo practicó, disminuyendo en lo posible los gastos y suprimiendo las contribuciones personales. Organizó las oficinas de Hacienda; estableció en Huasco un Banco de rescate de minerales y pastas metálicas; y para el fomento de la agricultura, la industria y el comercio, proyectó la fundación de otro Banco, formado con fondos nacionales y con fondos de accionistas, lo que no logró realizar por falta de capitalistas entre el público.

Fiel a sus principios económicos y a pesar de la extrema penuria del erario, no vaciló en declarar libre de derechos el comercio transandino, proveyendo así al bienestar de las clases menesterosas y, a la vez, por la reciprocidad de la medida, a los intereses de nuestro comercio. De este modo, el laborioso Ministro acometía reformas que se consideraban demasiado avanzadas, como quiera que alteraban por completo el restrictivo régimen colonial.

Pero los azares y las preocupaciones económicas, con ser muy graves, no eran sino la consecuencia obligada de la situación por que atravesaba el país, que sólo podría hallar remedio en la sistematización de los impuestos, en la buena organización de los servicios públicos y en el trabajo y la producción que habrían de comenzar a manifestarse con los años de paz y de tranquilidad.

CAIDA DEL GOBIERNO DE O'HIGGINS.

Desgraciadamente, el horizonte político se presentaba oscuro; y ni el prestigio del Director Supremo O'Higgins, ni sus grandes merecimientos fueron bastantes para detener la ola revolucionaria que traería al país días de angustias y dolores.

Al movimiento de franca rebelión en que luego se colocaron las provincias del sur y del norte de la República, siguió el descontento y la oposición tranquila, mesurada pero firme, de los principales vecinos de Santiago, los que en todo momento habían sabido asumir, digna y patrióticamente, las responsabilidades del poder y de los intereses de la nación.

El Gobierno de O'Higgins se había indispuesto con esta opinión sensata y preponderante de los hombres que le habían acompañado en sus grandes empresas y que aparecían, en seguida, eliminados de toda participación en los negocios del Estado.

Esa misma opinión señalaba como responsable de este divorcio al Ministro Rodríguez Aldea, y hacia él dirigía sus ataques y más duros reproches.

No sería este el momento de establecer lo que había de apasionamiento político y de verdad en esos juicios; pero es el hecho que la ola de impopularidad que envolvió al Ministro Rodríguez Aldea en su caída, no tardó en arrastrar también al propio Director Supremo O'Higgins. El 7 de Enero de 1823 dimitía el Ministro Rodríguez Aldea; y el 28 del mismo mes abdicaba el Director Supremo en la memorable sesión que ha enaltecido el nombre de O'Higgins con esa aureola inmarcesible que da el sacrificio personal



DEFUNCION

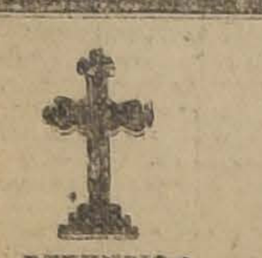
Ha dejado de existir la señora doña

Carolina Siewerts de Titus

Sus restos fueron sepultados privadamente ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

4608-J-6



DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Roberto Garcés Grez

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy, Lunes, a las 10.30 A. M. desde su casa-habitación, Cienfuegos 335.

LA FAMILIA.

4604--J-6



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable hijito

Rodolfito

Sus funerales se efectuarán el Martes a las 9 A. M., partiendo el cortejo de su casa-habitación, Matucana 33.

Su padre Carlos Lenz y familia.

4599-J-6



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijito y nieto

Carlitos Stiebler Vargas

Sus restos serán conducidos hoy a las 3 P. M. al Cementerio Católico de su casa-habitación, Gálvez 557.

Enrique Stiebler y esposa. —Clotilde v. de Vargas.



EXPRESION DE GRACIAS

Nuestro más profundo agradecimiento a los jefes y personal de empleados de los Ferrocarriles del Estado, al Cuerpo de Bomberos y a los amigos que se dignaron acompañar, los restos de nuestro querido deudo, don

Jorge Prieto Orella

a su última morada.

LA FAMILIA.

Santiago, 5 de Junio de 1921.

4601-J-6

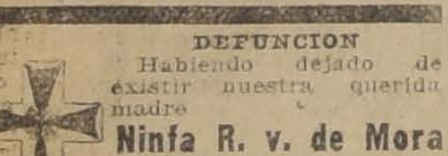
DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro consocio don

Juan de Dios Lagos Vargas

de la Sociedad de Jubilados de Policía Joaquín Pinto Concha, rogamos a los consocios y amigos acompañar sus restos hoy a las 3 P. M. El cortejo partirá de su casa-habitación, Unión Americana N.o 40.

Indalicio Cartes, Presidente.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre

Ninfa R. v. de Mora

ruegan a los amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 4 de la tarde del Hospital del Salvador.

Su hijo Nazario 2.o Mora y familia.

4602-J-6

EMPRESA FORLIVESI

DE

POMPAS FUNEBRES

Especialidad de la Casa

Artículos para la traslación de restos a cualquier punto, dentro y fuera del país.

Dirección:

Calle Compañía 1037-1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

JUAN FORLIVESI,

(Propietario).

... Inglés 377.

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

SITUACION CRITICA!!!

Compre directamente al fabricante y economizará dinero.

Nuestra fabricación en grande nos permite vender todos nuestros artículos a precios irrisorios.

Como reclame, y sólo por ocho días, hemos rebajado los precios de todos nuestros artículos, especialmente en:

Anafes a gas y espíritu. Teteras enlozadas y estañadas. Baños americanos. Baños corrientes. Baños para guagua. Baños de asiento para enfermos. Botellas calientes para la cama. Calentadores de pie. Calentadores para baños, a gas y leña, siendo la instalación por nuestra cuenta. Cafeteras de 2 a 15 tazas. Calentadores de vientre. Depósitos para parafina con llave, de 1 a 8 latas. Envases de despensa y cocinas de 1 a 20 kilos, precios regalados. Fondos de fierro para hacendados. Faroles para coche. Bicicleta, de acetileno. Generadores de acetileno modernos, tipo europeos de tres a cien luces, los instalamos garantidos. Hornos de fierro portátiles. Jarros para agua todos tamaños. Jaulas para loros. Lavaplatos y lavacopas con secador de fierro y enlozados, precios increíbles. Lámparas a carburo todos tipos y tamaños. Lámparas a parafina. gratis. Mesas forradas para cocina. Moldes para kakes y dulces. Palas para la basura. Tarros basureros reforzados. Platillos para plantas. Pisos para baños. Pantallas eléctricas esmaltadas para billares. Recipiente desde cuatro pesos. Carburo de calcio noruego legítimo, a $ 60 barril.

Y una infinidad de artículos largo detallar.

Visítenos hoy mismo, antes de que Ud. gaste su dinero en artículos que no le son útiles para su hogar.

Despachamos pedidos a provincias, y remitimos nuestro gran catálogo a quien lo solicite.

Comerciantes, fuertes descuentos

Fortuño & Patri

INGENIEROS - FABRICANTES

Bandera 618-Santiago-Casilla 3158

J-8

GRAN FABRICA DE ESCOBILLAS Y DE ESCOBAS DE

Gmo. J. LYON

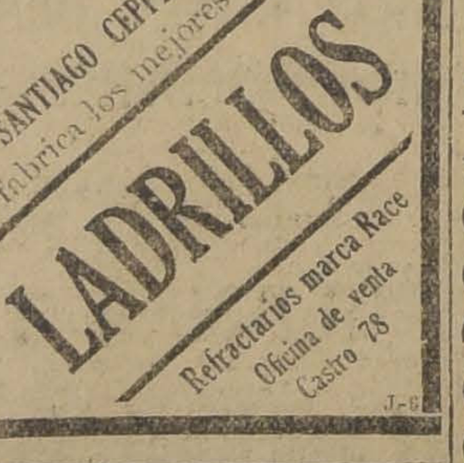
Ofrece la escobilla para lavandería garantida de rama importada "Rice Root", que no destruye la ropa.

Además ofrece ESCOBILLONES de QUILINEJA y de PIASSAVA para pesebreras y galpones de lechería, ESCOBILLAS especiales para tarros lecheros y VASIJAS de viñas.

SISTEMA YOUNG—PRIVILEGIO EN CHILE
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

MONEDA 3095

TELEFONO INGLES 2088. DIRECCION TELEGRAFICA: "ESCOBILLON", CASILLA DE CORREO N.o 1953



PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para el traslado de caballerizas y bodegas de forraje en el Batallón de Tren N.o 2 (Providencia).

Las propuestas se presentarán al Comando del Batallón hasta el Sábado 11 del actual, las que serán elevadas a conocimiento y resolución del Ministerio de Guerra, donde se abrirán.

Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Comando del Batallón de Tren N.o 2.

J-7

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados a la enseñanza del dibujo en las escuelas fiscales:

2500 hojas papel satinado blanco;
3000 hojas papel acuarela;
200 cajones con zinc para guardar greda;
2500 tijeras punta redonda; y
3000 pinceles acuarela.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, el 11 del actual, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados, diariamente, en la misma sección.

El Director General de Educación Primaria

J-10

PESOS

cuatros y chauchas de 0.5, pagamos el mejor premio.

Delicias 44 e Independencia 141

J-8

TOFO TALCO

Vende constantemente:

SANTIAGO CEPPI

Castro 78

J-6

Con grandes facilidades en el pago

MUEBLES

SAN ANTONIO 62

Entrega inmediata

J-6

NOVILLOS GORDOS SOBRESALIENTES

De 550 a 600 kilos de peso DE TALCA AL SUR

TENEMOS ORDEN DE VENDER

GREENE, URRUTIA Y Cía.

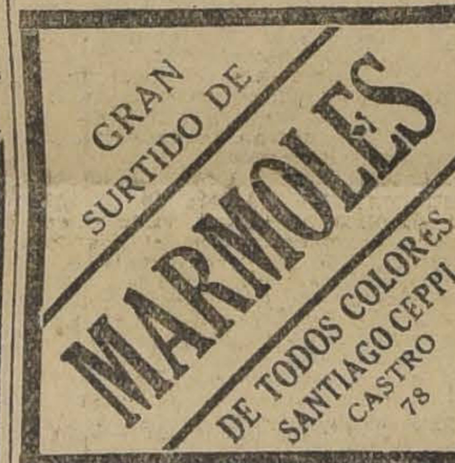
Teatinos 86 - Casilla 3722

Teléfono 373 - Santiago

Mentas Violetas

Pastillas perfumadas, cuadradas. Exija la marca del

Laboratorio Chile



120 Cerdos gordos

De más de 100 kilos de peso

200 OVEJAS

De 50 kilos más o menos

Puestas carros, en General Cruz

VENDEMOS:

Greene, Urrutia y Cía

Teatinos 86-Casilla 3722

Teléfono 373 -- Santiago

J-6

AVISOS DE REMATES

VACAS PARIDAS VACAS PREÑADAS

Yeguas Percheronas de arado y coche

El Martes 7 a las 2 P. M.

Por entrega de Fundo en San Bernardo

Se rematarán:

8 VACAS PARIDAS.
24 VACAS PREÑADAS, buena clase.
1 TORO HOLANDES, de 2 para 3 años.
10 YEGUAS PERCHERONAS de arado y coche.
1 PAREJA DE CABALLOS ALAZANES diestros de coche.
1 PAREJA DE YEGUAS negras diestras, de coche.
35 CABALLOS de servicio y de arado.
18 CABALLOS buenos de silla, algunos de patrón.
1 POTRO PERCHERON apto para la reproducción.
5 MULAS nuevas y sanas.

LLEGADOS DE RANCAGUA

45 CABALLOS buenos de montura, de tiro y de arado.

Tarros lecheros:

30 TARROS de 3 a 20 litros, en buen estado.
3 CUBAS para leche.
6 BALDES estañados.
1 ENFRIADORA.

Eduardo Rodríguez y Cía.

2855 - HUERFANOS - 2855

GRAN REMATE

DEL MOBILIARIO, CUADROS DE AUTORES EXTRANJEROS Y NACIONALES, OBJETOS DE ARTE, MUEBLES IMPORTADOS, AUTOMOVIL SCRIPPS BOOTH Y OTRO BERLIET CON DOS CARROCERIAS DE DON

JULIO SILVA RIVAS

1139 - Catedral - 1139

HOY Lunes 6 y MAÑANA Martes 7

DE 1.30 ADELANTE (aunque llueva)

— HAY: —

CUADROS DE AUTORES EXTRANJEROS.— Malet, Kirchbach, (Muerte de la princesa Lamballe, premiado en Berlín:) Coniack, Mesl, Carosi, Schanne, Cortez, Liboulier, Grodek, Caputo, Lasi, Delari. NACIONALES: Correa, Plaza Ferrand, Helsby, Pedro Lira, Alegría, Jofré, Fischer, Alvarez, etc.

SALON I.— Amoblado Luis XV, nogal y oro tallado, tapiz seda importado, compuesto de: 2 sofáes, 4 sillones y 6 sillas, rica alfombra de Smirna, de una pieza, lámpara de cristal cortado y bronce, cortinajes de seda, rico escritorio de caoba con marqueterie, comodita de caoba con marquetería y bronce, vitrina de caoba con marquetería y bronce, vitrina de caoba con aplicaciones de bronce, cristales y mármol, pedestales de caoba con bronce, biombo de nogal tallado y cristales biselados, reloj de bronce imperio, estatuas y pedestales de mármol, porcelanas de Sevres, gran chimenea de mármol blanco.

SALON II.— Luis XVI dorado Canne, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, rica alfombra oriental, de una pieza, lámpara de 7 luces de cristal y bronce, jardinera Canné con lunas biseladas, pantalla de seda con pie dorado, espejos trumaux, con mármol rosado, mesa de centro dorada, con mármol gris; pedestales, estatuas de bronce, vitrina dorada con cristales, etc.

SALON III.— Amoblado Luis XVI tapiz de seda, compuesto de: 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, biombo dorado, cortinajes, estores de hilo, 2 grandes espejos Luis XVI con marco dorado, rico piano media cola Steinway, rica alfombra de una pieza, lámparas con pantalla de seda, pie dorado; atril dorado, mesitas doradas con mármol rosado, jarrones de porcelana de Sevres, columnas de madera y mármol, 2 grandes plafonier de cristal y bronce cincelado.

ESCRITORIO I.— Rico amoblado Maple, con tapiz de marroquí verde, compuesto de: un sofá, 2 sillones y 4 sillas de caoba, escritorio de cortina y biblioteca de color caoba, rica alfombra Smirna color verde, gran caja de fierro Milners, mesa de juego de caoba con bronce, bustos de mármol de Napoleón y el Dante, lámpara eléctrica de 6 luces, de acero con cristal, radiador a gas, tintero de mármol y bronce, juego de ceniceros de plaqué y cristal.

ESCRITORIO II.— Amoblado estilo inglés con tapiz de pergamoid oscuro; 1 sofá, 3 sillones, de tornillo, y 2 sillas. escritorio de cortina importado, 2 estantes para libros, archivador de cortina y mesa para máquina de escribir color roble americano, columnas de roble americano, lámpara eléctrica de 7 luces, alfombra de Smirna, máquina escribir Underwood, brasero de bronce con tapa.

COMEDOR.— Gran amoblado Luis XVI, importado de la Casa Griegere, de nogal con aplicaciones de bronce y mármol verde, compuesto de: gran aparador, 2 trinches, mesa de servicio, mesa de correderas de siete tablas, 2 sillones y 18 sillas tapizadas en marroquí, gran espejo con marco de nogal y aplicaciones de bronce, reloj de colgar Wenmister, gran lámpara eléctrica de bronce oscuro con cristales y pantalla de seda verde, cristalería baccarat, servicio completo para 16 personas; otro de cristal de muselina, cuchillería Christofle, servicio de porcelana con guarda dorada, servicios para té, Reed Barton; otros de plaqué americano, bandejas, ponchera y adornos de plaqué, bandejas de plata, floreros, dulceras de cristal baccarat, saleros Christofle, columnas de madera, jarrones de bronce, gran chimenea de mármol negro y rosado, manteles con encajes y de granité de hilo, servilletas, carpeta de Angora, porcelanas de Limoges.

SALITA.— Ricos muebles de caoba curvos, tapizados en felpa verde: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 banqueta y 1 sillón Morris, alfombra verde de Smirna, lámpara eléctrica de 5 luces, gran reloj de pie, de caoba, con campana; jardinera de bronce, mesa de caoba y pedestales color caoba.

HALL.— Amoblados varios estilos, tapizados en cuero y felpa, de la Casa Maple; estatuas de bronce, grandes jarones de mármol con pedestal, Sofanich, rico autopiano Steck, con bronce, grandes jarrones de mármol con pedestal, Sofanich, rico autopiano Steck, con 50 piezas, Vitrola Victor, mesas de juego con marquetería, otras con cubiertas de cristal, gran alfombra de una pieza, pisos de Smirna, gran helecho de Juan Fernández, con macetero, jardineras de bronce, reloj de pié con campana Wenmister, estufa a gas, plafoniers de cristal y bronce cincelado, gran estatua de mármol blanco con pedestal negro, "La Mujer".

DORMITORIO I.— Rico amoblado de nogal francés Luis XVI forrado en roble con aplicaciones de bronce, importado de la Casa Griegere, compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos, 2 marquesas, 2 veladores, Chifonier, mesa de toilette, alfombra de Smirna, muebles de asiento y cortinajes con tapiz felpa rosa, mueble de toilette con espejo, lámpara de bronce de cinco luces, con cristales cortados; 2 ovalados de relieve en marfilina con marco de ébano.

BOUDOIR.— Amoblado Canne gris con tapiz de felpa, escritorio, lámpara eléctrica de 3 luces, grabados, lavatorio mármol, espejo luna ovalada.

DORMITORIO II.— Gran amoblado de caoba con marquetería y bronce, importado de la Casa de Maple, ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette, peinador, veladores y mesas de noche, escritorio Maple con marquetería y cubierta de cristal, alfombra de tripe cortado, muebles de asiento, catre de bronce inglés, lámpara eléctrica, sillas con asiento de junco y marquetería, lamparitas eléctricas para velador.

DORMITORIO III.— Amoblado de caoba con marquetería, compuesto de: ropero de un cuerpo, mesa de toilette y velador, catre con somnier, muebles de asiento de jacarandá tallados; alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de bronce, de seis luces.

OTROS ESCRITORIOS.— En varios estilos, color caoba y natural, lámparas eléctricas, alfombras, catres de bronce.

VARIOS.— Gran estatua de bronce para luz eléctrica, jarrones de mármol, amoblado laqué gris compuesto de: 1 sofá, 12 sillas y 2 jardineras; 3 piezas de baño completas, estufas a gas, radiadores, muebles con asiento de madera, guardarropa de caoba, estanterías, útiles para cocina, escopeta francesa, gran lote de plantas, etc.

AUTOMOVIL BERLIET, con 2 carrocerías: cerrada y de turismo; otro SCRIPP BOOTH, de carrocería abierta, para 4 personas.

El remate principiará el **LUNES 6 DEL PRESENTE**, por los varios y dormitorios.

Arturo Calvo Mackenna — **Carlos Rivas Vicuña**

MARTILLERO DE HACIENDA.

14

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Lunes 6 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,972 a 60,805.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, catres, colchones, sommiers, 3 resortes de carretela, muebles de dormitorio y comedor, etc.

Hoy Lunes 6 de Junio ,a las 10 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA COLON", Av. Italia N.o 1251,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 303 a 2,827.

Hay: anillos con brillantes, pañuelos de rebozo, veladores con mármol, máquinas de coser, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de Viena, sobrecamas, manteles y servilletas, cortes de casimir y retazos de géneros, etc., etc.

Hoy Lunes 6 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,850 a 83,102.

Hay: sillas de comedor, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, paraguas, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, amoblados de dormitorio y comedor, retazos de géneros, etc., etc.

Hoy Lunes 6 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,591 a 13,906.

Hay: máquinas de escribir, gargantillas y pulseras de oro, armas de fuego, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, carpetas, máquinas de coser, gran surtido en ropa interior y de cama, anillos con brillantes, y muchas otras especies.

El Martes 7 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 794,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,941 a 5,891.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, anillos con brillantes, alfombras, etc., etc.

El Martes 7 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,068 a 12,538 y 3,652 a 4,029.

Hay: prendedor con diamantes, rosas con brillantes y piedras color, gargantilla y medalla oro, pulsera de oro, armas de fuego, prendedor con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, colgante con brillantes y diamantes, etc., etc.

El Martes 7 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle L. Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,643 a 13,279.

Hay: cocina económica, sobrecamas, sobretodos, ropero con luna, mantos de seda con velo, anillos con brillantes, catres, colchones, sommiers, sillas de Viena, servicio de té de plaqué, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

El Martes 7 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,457 a 19,508.

Hay: carpetas, servicio de mesa de plaqué, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, paraguas, pañuelos de rebozo, relojes de oro, plata y níquel, portamonedas de plata, revólvers, rosas con perlas, catres de bronce, colchones y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate de la Fábrica de Muebles y Sillas San Pablo 2946

HOY LUNES A LAS 2 P. M.

Por entrega forzosa del local, remataré:

1 tupí, sierra huincha, otra nacional, serruchos, id. circular, barrenadora, tres tornos, trasmisión con poleas, correas, banco mecánico con tornillo, fragua portátil, sargentos, prensa fierro, 15 bancos carpinteros, muebles inconclusos, sillas varias clases, mármoles, espejos, escritorio ministro, CAJA FONDOS MARCA INGLESA, prensa de coplar, lámpara de pié eléctrica, tiradores, tornillos, torneos para sillas, frontones tallados, corbatones y muchos artículos a la vista hoy de 8 a 12 M.

Alfonso Casanova Vicuña.

MARTILLERO DE HACIENDA.

Gran Remate de Drogas Importadas

AGUSTINAS N.o 873

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS

EL MIERCOLES 8 del PRESENTE

De 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por cuenta y orden de la Internacional Drug Co., de Nueva York.

— HAY: —

Algodón hidrófilo en paquetes, pasta dental Zozodont, Aspirina, Pastillas de Carbón Vegetal, Agua Oxigenada, Gelatina Plata, Lilimento blanco, Píldoras para los riñones, Amerol en frascos, Benzoato de soda, Cascarilla Calisaya, Acido Cítrico cristalizado, Flor de Tilo sin hojas, Timol líquido dental, Elíxir Ruibarbo, Eter Sulfúrico en latas. Preparación Danchinsky, para teñir el pelo. Vaporización Allen, Inhaladores, Cascarilla en polvo. Sulfato de Potasio, Laminarias surtidas, Lanolia Anhidra, Píldoras para varias enfermedades de la marca Inco. Perlas creosotadas e Hígado de Bacalao. Tabletas vaginales. Tabletas de Aspirina, Hamamelis, Jarabes importados. Ungüento al Mentol. Ictiol. Lociones, etc., etc.

NOTA. — Todas las drogas están en sus envases originales, y controladas por el farmacéutico don Alejandro Cañas, haciéndose el remate de acuerdo con el Reglamento del Código Sanitario.

Los lotes son para comerciantes, clínicas u hospitales, y estarán a la vista desde el Lunes, de 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

en aras de la tranquilidad pública y en interés de la nación.

EN EL DESTIERRO.

El Ministro Rodríguez Aldea siguió, como otros distinguidos patriotas, en el destierro la suerte del Director Supremo O'Higgins; pero ni las penalidades del ostracismo, ni las persecuciones de que fué víctima y que afrontó enérgicamente y con la altivez del hombre consciente de sus deberes y responsabilidades, abatieron su ánimo ni la firmeza de su carácter. Mantúvose fiel en su adhesión a O'Higgins, por cuyo regreso al seno de la patria luchó tenazmente.

ACTUACION POSTERIOR.

Desde que Rodríguez Aldea volvió a Chile, a principios de 1827, después de dos años de expatriación, fué activamente solicitado por los partidos políticos en que se hallaba dividida la opinión y que venían alternándose en el ejercicio del poder.

Rodríguez Aldea, que había sido elegido senador por Concepción el año 1829, formó parte del Congreso de Plenipotenciarios en 1830, del cual fué nombrado vice-presidente; durante el Gobierno del general Prieto tuvo una situación expectable y de influencia positiva en los Consejos de esa Administración, si bien se mantuvo, en la última época de su vida, alejado de la política y sólo consagrado al ejercicio de su profesión de abogado.

De ingenio pronto y fecundo, de carácter enérgico, de consumada habilidad y de gran poder de trabajo, se labró su camino en la vida por su propio valer, por sus esfuerzos y por su ilustración.

Señores Académicos:

He procurado bosquejar la vida de un hombre ilustre, relacionándola, hasta dónde me lo permitían las circunstancias y mis múltiples afanes, con escuelas y con hombres que han profesado el culto de la poesía, y relacionándola también con una breve historia de su progenitor, cuya actuación fué sagaz y valiente en graves días de la patria.

No reclamo, señores, vuestra indulgencia por mi escaso trabajo, porque ya me la anticipásteis al llamarme a ocupar este sitio que tanto honrara el señor Rodríguez Velasco, literato prestigioso a la vez que político distinguido, de respetable tradición, de nobles ideales y acendrado patriotismo.

DON DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR

Profunda satisfacción experimenta esta Academia al recibir en su seno a don Luis Barros Borgoño, nombrado para suceder a don Luis Rodríguez Velasco.

Uno y otro son genuinos representantes de las letras chilenas: éste con la fluidez y galanura de sus versos; y aquél, con la sabiduría de sus lecciones históricas.

Con Rodríguez Velasco murió entre nosotros la poesía romántica, que alegró las veladas de medio siglo, y despertó en muchas generaciones los sentimientos nobles y generosos de la eterna juventud.

Barros Borgoño es uno de los cultores más hábiles y distinguidos de la historia, género sin duda predilecto en la literatura de nuestro país, desde don Alonso de Ercilla, que cantó en inspiradas octavas las campañas de Arauco, hasta don José Toribio Medina, que ha dado remate provisional a una labor de cincuenta años con la más minuciosa y exacta investigación conocida de las hazañas de Fernando de Magallanes.

Educado don Luis Barros Borgoño en el Instituto Nacional durante el rectorado de Barros Arana, formó su espíritu bajo la dirección de este eximio maestro; e, influído por él adquirió irresistible afición a los estudios del pasado. Pocas carreras más brillantes y más llenas que la del nuevo académico: político activo en graves situaciones de la vida nacional; abogado y relator en las Cortes de Justicia; profesor, puede decirse, desde su niñez; Ministro de Estado muchas veces, y jefe de la principal institución de crédito del país, nunca olvidó sus primeros amores. Siempre que las circunstancias le han dado tiempo para hacerlo, ha vuelto a estudiar con entusiasmo y con afecto, los períodos interesantes de la historia patria.

Su obra de mayor valor, por la concienzuda investigación que revela, es **"La misión del vicario apostólico don Juan Muzi"**, que publicó cuando sólo había llegado a la mayor edad.

El Gobierno de don Domingo Santa María acababa de romper negociaciones con la Santa Sede a causa de la provisión del Arzobispado de Santiago. El delegado apostólico, monseñor del Frate, había recibido con sus pasaportes del Ministro de Relaciones Exteriores, la perentoria indicación de que debía salir del país. La atmósfera política había llegado a una temperatura muy alta. El clero se presentaba unido y amenazante; el Gobierno, armado de sus facultades legales, pronto a defenderse; la sociedad, dividida y agitada.

En estas circunstancias, don Luis Barros Borgoño, jefe de sección entonces en el Ministerio de Relaciones Exteriores, dió a luz su importante libro, en el cual mostró cualidades propias de un hombre maduro antes que la impetuosidad y ardimiento naturales a la juventud.

La historia de la Misión Muzi no sólo constituye un episodio interesante de las relaciones entre el Gobierno de Chile y la iglesia romana, sino también uno de los cuadros más sugestivos de la revolución de la independencia de América.

La Santa Sede estaba estrechamente ligada, en el orden religioso y en el orden político, con su Majestad Católica, o sea, el rey de España, desde la gloriosa fecha del descubrimiento de América, ocurrido en el mismo año de la conquista de Granada. Alejandro VI, de nacionalidad española, concedió a Fernando y a Isabel, reyes de Aragón y de Castilla, el dominio de las tierras descubiertas por Colón. Años más tarde, Adriano VI reconoció al emperador Carlos V., de quien había sido preceptor, los privilegios del real patronato, entre los cuales, iba incluído el derecho de presentar personas idóneas para los obispados de España y de sus colonias americanas.

La acendrada fe de los españoles, robustecida en el ardiente crisol de la lucha ocho veces secular contra los musulmanes, había constituído a la monarquía de Carlos V. y de Felipe II en la más poderosa defensa de la autoridad pontificia.

La norma política que debía de observar el Supremo Jefe de la Iglesia Católica en la contienda emprendida contra España por sus colonias del Nuevo Mundo, se hallaba de antemano trazada por los acontecimientos de once siglos.

Durante veinticinco años, desde la invasión de la Península por el ejército de Napoleón hasta la muerte del rey Fernando VII, la Santa Sede apoyó tenazmente la causa de su Majestad Católica, y se negó a reconocer, aún después del triunfo de Ayacucho, la independencia de las nuevas nacionalidades.

Para comprender bien la importancia de los sacrificios que exigió a la Santa Sede esta lealtad inquebrantable es preciso recordar cuál era el estado calamitoso de las iglesias hispano-americanas a los pocos años de iniciarse aquella sangrienta lucha. No sólo el clero de cada uno de estos países se mostraba dividido en dos bandos irreconciliables, con grave daño para sus greyes, sino que muchas iglesias carecían de obispos y pastores.

Millones de fieles, desde México hasta Buenos Aires, clamaban al sucesor de San Pedro, por conducto de sus Gobiernos, para que fueran reemplazados los obispos fallecidos o ausentes.

Por su parte, el Sumo Pontífice sufrió angustias de muerte cuando atravesaba su imaginación la posibilidad de que los disidentes de Norte América aprovecharan este desamparo de los católicos para introducir sus opiniones heréticas en los virreinatos y capitanías generales.

Fijada la línea de conducta que se había impuesto a sí mismo, el Pontífice Romano, en el período transcurrido entre 1808 y 1820, no pudo pensar siquiera en proveer los obispados de América sin la intervención de Fernando VII.

Por lo demás, en ese último año, a pesar de la sublevación de Riego, Pío VII se encontró cohibido para hacerlo por la resistencia tenaz del rey de España, quien no cesaba de reclamar las regalías inherentes a su real patronato.

Algún tiempo más tarde, el Embajador español en Roma propuso a la Santa Sede un singular procedimiento que, en su criterio, dejaba a salvo los derechos de Su Majestad Católica, y permitía que la Curia Romana satisfaciera las necesidades de la iglesia en América, sin desahuciar públicamente las pretensiones de los revolucionarios.

En cada caso, el rey ofrecía enviar secretamente al Papa una lista de candidatos, entre los cuales Su Santidad podría elegir a los que juzgara idóneos para obispos.

León XII, que había sucedido a Pío VII, se negó a aceptar este procedimiento clandestino.

Corría entonces el año 1827, en el cual el Papa, por primera vez, después de quince años de constante negativa, preconizó obispos propietarios para Colombia.

Desde mucho antes, sin embargo, los nuevos Gobiernos americanos habían sostenido con altivez que en el Nuevo Mundo les correspondía a ellos, por derecho propio, el ejercicio del patronato, y no a la Corona de España.

Numerosos ministros y agentes habían enviado con tal objeto a Roma desde 1820, sin que hubieran conseguido su reconocimiento por la Curia Pontificia.

En estas circunstancias, llegó a Italia el arcediano de la Catedral de Santiago, de Chile, don José Ignacio Cienfuegos, acreditado por nuestro Gobierno.

La ocasión no podía ser más propicia. El rey de España se hallaba encerrado en el puerto de Cádiz, en manos de sus adversarios políticos, quienes le mantenían prisionero.

Aún cuando Pío VII no admitió al arcediano Cienfuegos en su carácter diplomático, y expresamente le hizo saber desde el primer día que no reconocía "otra cabeza suprema de las Provincias de Chile", que el rey Fernando VII, accedió a nombrar un vicario apostólico para que pusiera remedio a los males producidos en nuestro país por la lucha religiosa.

Tales son el origen y la explicación de la venida a América del arzobispo Muzi, único legado pontificio enviado a estas Repúblicas en aquellos años críticos.

Cuando monseñor Muzi se alejó de América, a principios de 1825, Fernando VII había recuperado la libertad, gracias a la intervención del ejército francés, y establecido nuevamente el régimen absoluto.

.. ..

Evidentemente, León XII había juzgado inútil y tal vez peligroso exhortar a los obispos de la República de México, cuya independencia se hallaba asegurada desde mediados del mismo año; y, de igual modo, no había creído oportuna la repetición de las alabanzas estampadas por su antecesor en favor de la persona del rey Fernando.

No hay duda de que el Pontífice había cambiado de criterio sobre la conducta política de aquel monarca. Y !con sobrada razón para ello!

!De qué censuras no debía hacerse muy luego acreedor el rey Fernando VII, quién, a pesar de las terminantes comunicaciones de su Ministro en Roma, publicó, como auténtico, en la **Gaceta de Madrid**, el breve de 24 de Setiembre con agregaciones expresamente rechazadas por el Papa!

.. ..

La muerte de Fernando VII, por otra parte, puso feliz término al conflicto religioso entre la Santa Sede y las nuevas naciones. El sucedor de San Pedro reconoció la independencia de ellas; y el patronato real se trasformó en republicano.

Su Majestad católica no podía exigir más del Sumo Pontífice, quien, por espacio de veinticinco años, en defensa de la monarquía, llegó a exponer a grandes peligros los sagrados intereses de la fe, y comprometió ciertamente a los ojos de los católicos del Nuevo Mundo, su alto prestigio político.

Fué sin duda desgraciadísimo este período para la Santa Sede en lo que tocaba a sus relaciones con los Nuevos Estados de Hispano-América.

Obedeciendo a la rigidez de un criterio secular, el Pontífice Romano no atendió como era debido a las necesidades espirituales de los fieles de nuestro Continente. Es verdad que esta conducta inflexible no les hizo perder la fe, como el propio Papa llegó a temerlo; pero también es cierto que si el jefe de la Iglesia hubiera procedido en otra forma, de seguro conquistara en las antiguas colonias de España una influencia incontrastable e hiciera desaparecer graves causas de futuros conflictos.

Y, para ello, no habría sido necesario el reconocimiento de la independencia americana. Bastaba que el Sumo Pontífice hubiera dado la institución canónica, como lo hizo en 1827, a los obispos propuestos por lor nuevo Gobiernos.

Manteniéndose ajeno a aquella gran contienda, el jefe de la Iglesia Católica no habría visto disminuído en estos países el legítimo prestigio que le correspondía.

Desgraciadamente, sólo en nuestro tiempo, desde el pontificado de León XIII, domina en el Vaticano una franca política de prescindencia en las luchas civiles.

Grato es para los individuos de esta Academia dejar testimonio en tan señalada ocasión de que el ilustre prelado que Gobierna la arquidiócesis de Santiago, y preside nuestras sesiones, ajusta estrictamente sus actos a los principio fijados por aquel egregio Pontífice.

La Misión Muzi, del señor Barros Borgoño, forma un conjunto hábilmente dispuesto, de interesantísimas noticias sobre el triste estado de la Iglesia en Chile durante la última época de la guerra de la independencia, y presenta uno de los capítulos más animados de la historia eclesiástica de América.

El nuevo académico ha escrito varias otras obras históricas de importancia, entre las cuales sobresale su **Curso de Historia General**, destinados a los estudiantes de humanidades.

Dueño de una vasta ilustración, y de un conocimiento completo en la historia europea y americana, el señor Barros Borgoño agrupa los acontecimientos principales en forma de cuadros, que narran el desarrollo de los sucesos sin aparato alguno de pesada erudición ni de fechas indigestas.

El nuevo académico se halla lejos de haber puesto fin a su carrera de escritor. Albacea fiduciario de Barros Arana, guarda los papeles y documentos del grande historiógrafo; su correspondencia oficial y privada; y las preciosas copias de las obras inéditas que él recogió en infatigable robusca.

En este magnífico arsenal, don Luis Barros Borgoño encontrará, sin duda, interesantes temas para nuevos libros. El sabe demasiado bien que el cultivo de las letras produce nobles goces y no miserables decepciones. La recompensa que ellas ofrecen siempre son laureles dignos del talento y de la virtud.

AGRICULTURA

Ley de marcas de ganados

En varios artículos que hemos publicado, hemos analizado diversos sistemas ideados para hacer la marca de los ganados y hemos dado algunas ideas sobre cada uno de ellos y de todo el conjunto se desprende que hay base más que suficiente para un concurso en que se pueda elegir un buen sistema para la demarcación de los ganados. Pero para ello se necesita que una ley establezca la marca oficial como obligatoria.

En el Uruguay, una ley del año 1912 dispone que las marcas de ganado constituyen título de propiedad siempre que cumplan con las condiciones de la misma ley. Las marcas no podrán exceder de doce centímetros de diámetro en cualquier sentido, y se colocarán siempre al lado izquierdo del animal, en la cabeza, en el brazuelo o en la pierna debajo de una línea que úna el codillo con la babilla; esto tiene por objeto no inutilizar las mejores partes del cuero, pues se sabe que la marca a fuego deja inútil la porción de cuero que la lleva.

Establece que la contramarca se hará al lado de la marca, con otra más pequeña de cinco centímetros, o indica otras reglas complementarias.

Dispone que la inscripción de marca para ganado se grava con un derecho de veinte pesos oro (es decir, más de ciento ochenta pesos nuestros), y da las reglas para la inscripción, transferencia, etc., etc.

Para el ganado menor se adoptan las señales y manda abrir un concurso al efecto y dispone que una misma señal no podrá repetirse a distancia menor de cincuenta kilómetros.

En la necesidad de reformar nuestra ley vigente de marcas de animales, la Dirección General de los servicios Agrícolas ha estudiado un proyecto que establece la marca obligatoria representativa de un sistema general de signos, y para adoptar dicho sistema, manda abrir un concurso con premio de $ 50,000 al sistema que se acepte.

Como complemento, establece la guía de libre tránsito que deberá acompañar a todo animal que cambie de dueño o que salga de la comuna donde está el fundo.

Estudia y resuelve la situación del ganado de los inquilinos y la de los animales de servicio que deben pasar de una a otra comuna.

El sistema está bien estudiado, y si bien pueden hacérsele algunas reformas, no es menos cierto que todo trabajo admite variaciones según el criterio de la persona que lo estudia.

Como base de discusión para una ley lo encuentro muy bueno, y vendría a englobar el proyecto de guías de libre tránsito, que está en la Cámara de Diputados, y que es incompleto por no partir de la base de la marca obligatoria, que sea inconfundible e infalsificable.

Nuestra ganadería exige una ley semejante como el mejor medio de defensa y como ya, tenemos el antecedente de que la Asamblea de Agricultores de Octubre de 1919, pidió una ley semejante, y la Sociedad Nacional de Agricultura obtuvo, por su pedido, la ley vigente, vemos que no hay mayores inconvenientes para implantar esta beneficiosa medida que a la vez proporcionará (de una sola vez), recursos que no dejan de ser importantes en esta difícil situación para la Caja fiscal.

Los detalles del concurso son materia que debe dejarse a la resolución del Gobierno, y se establecerán seguramente sobre la base de los datos que ya hemos publicado y que son los generalmente aceptados en los países ganaderos.

Nuestra ganadería necesita una ayuda eficaz que impida los robos de animales; un servicio sanitario que impida la propagación de las enfermedades, y aumentar la masa de ganados limitando el beneficio en los mataderos y frigoríficos de las hembras menores de cierta edad. Con alguna de estas medidas debemos principiar su protección.

Roberto Opazo G.

Siembra de cereales y especialmente del trigo

Generalidades. — La importancia que tiene el cultivo del trigo en nuestro país se demuestra con sólo indicar que la superficie sembrada cada año es superior al terreno que se destina a todos los otros cultivos juntos incluso las chacras. Esta importancia deberá ser mayor aún, pues todavía tenemos extensiones de terrenos sin cultivo que nos permitirán quintuplicar y aún aumentar diez veces la actual extensión sembrada de trigo a medida que tengamos elementos adecuados. El cultivo del trigo ha aumentado en estos últimos seis años en un 30 por ciento sobre la extensión que se sembraba. Este cultivo junto el de los pastos forman la gran base de la explotación agrícola de los terrenos del país.

Para obtener un buen resultado en las siembras de cereales y especialmente del trigo, necesitamos la concurrencia de diversos factores de los cuales los principales son: la selección de buena semilla, la adaptabilidad de las variedades al terreno en que se siembran, la buena preparación del suelo y una fertilidad conveniente, la época de siembra muy apropiada y las condiciones en que ésta se hace. Si conseguimos que estas condiciones esenciales se cumplan aseguraremos nuestra cosecha dentro de las probabilidades naturales de cultivo.

El cultivo de la cebada, que también ha tomado gran impulso en estos últimos años, tiene una gran importancia especialmente para las variedades cerveceras e inglesas que se exportan sea en forma de malta para la elaboración de cervezas o bien el grano al natural y tienen una gran aceptación en el mundo debido a su magnífica calidad. La cebada forrajera también debemos cultivarla como base de alimentación invernal para nuestros ganados. En iguales condiciones está la avena que produciéndose muy bien en el país es un gran alimento concentrado para toda clase de ganados.

Buena selección de las semillas. —Tanta importancia se le da a la buena calidad de las semillas que es aceptado por todos los agrónomos que la tercera parte del rendimiento de una siembra se debe a su sola influencia. Esto mismo han comprobado diversos agricultores que han podido hacer una buena selección de las semillas que siembran.

Unicamente debemos sembrar semilla perfectamente pura, sin granos extraños, ni fallas y si es posible que todos sean de una misma variedad para que la siembra resulte uniforme. La única manera de obtener esto es pasando la semilla por las máquinas Marot o Pernalet que nos dan las semillas seleccionadas por su tamaño y absolutamente libres de malezas y en especial del clarincillo que tantos perjuicios causa en las siembras.

Algunos agricultores hacen seleccionar sus semillas en los molinos y en tal caso deben tener la precaución de exigir que no se usen los escobillones que pelando los granos los inutilizan para la siembra, pues basta cualquier rotura o quebradura para que el grano se pudra en el suelo.

Si no podemos seguir estos sistemas a lo menos pasaremos la semilla tres o cuatro veces por la Bobby o la Stubb que nos darán una semilla más o menos seleccionada y se concluirá la selección en el momento de hacer la desinfección del grano sacando todos los granos que naden y que seguramente o son fallos o son infértiles.

La única manera de tener semilla de una sola variedad consiste en la selección cultural que se efectúa cortando cada año antes de la cosecha una cantidad de espigas que representen exactamente el tipo de la variedad que se cultiva, estas semillas se trillan aparte se siembran en un terreno preparado especialmente y de su cosecha se seca la semilla que se siembra en todo el campo destinado a siembra. Repitiendo este sistema anualmente se tendrá la semilla de la mejor calidad, la más pura y la más rendidora.

Adaptación de las variedades al terreno que se siembra. —Apesar de que tenemos numerosas variedades de trigo y que cada año se introducen otras nuevas, no siempre las variedades que sembramos se adaptan al terreno a que las destinamos.

Al efecto se llevan trigos del norte para ser sembrados en el sur, y trigos de zonas regadas para sembrarlos en terrenos de secano (rulo), se traen trigos del sur para sembrarlos en el norte en terrenos de secano (rulo) y en estas condiciones no es posible pretender obtener siempre un gran resultado.

Con respecto a la calidad de los suelos destinaremos los trigos blancos como el oregón y las variedades de rápido desarrollo a los terrenos más ricos y fértiles y las variedades de grano amarillo o colorado a terrenos menos ricos como los trumaos de la zona sur y con ellos obtendremos mejores cosechas que la que nos dan los trigos blancos que son más exigentes. En los suelos gredosos del centro y del norte del país, sembraremos los trigos candeales llamados también duros o amarillos y que dan un grano cristalizado. Estos trigos candeales no deben sembrarse más al sur del río Maule pues no hay temperatura suficiente para que los granos cristalicen bien y de ahí que se produzcan los trigos llamados marengos o amarengados. Todavía agregaremos que los trigos de espiga con barba son mucho más rústicos y rendidores que los de espiga sin barba que son menos rendidores. En la región sur preferimos además las variedades cuya espiga se dobla hacia el suelo y que preservan mejor los granos de las lluvias.

Producción de azúcar de la caña del maíz

La necesidad en que está nuestro país de desarrollar sus fuentes de producción y especialmente la industria del azúcar que nos libre de la carga de pagar al extranjero el valor de 80,000 toneladas de azúcar que consumimos, nos hace estar siempre pendientes de cualquiera novedad que pueda ocurrir relacionada con esta industria y su posibilidad de llevarla a la práctica.

Propagandista convencido del éxito de la industria azucarera por medio de la betarraga sacarina producida en el sur del país, en colaboración con otras personas también convencidas del éxito, hemos sostenido una larga campaña sin que aún lleguemos al resultado práctico de que esta industria se establezca entre nosotros.

Hoy en día se ha dado la noticia del éxito obtenido en Estados Unidos con la industria del azúcar extraída de la caña del maíz.

Este asunto no es nuevo, como que son muchos los que se han preocupado de resolverlo, sin éxito; pero eso no quiere decir que al fin no se haya llegado al éxito tan ambicionado y que será una revolución para el cultivo en los países betarragueros y en los que pueden cultivar el maíz sin inconvenientes.

Entusiasmado con los resultados obtenidos en Francia con la variedad de maíz Serveo, seleccionado especialmente para este objeto, el ingeniero agrónomo don Uldarico Prado inició una serie de ensayos en nuestro país allá por el año 1915-16 y personalmente dirigió las siembras, la castración de las plantas en el momento oportuno y se hicieron los análisis para constatar el porcentaje de azúcar que daban las variedades corrientes en el país. Uno de estos ensayos se hizo en la Estación Agronómica y se analizaron los jugos que dieron porcentajes vecinos a 10 por ciento de sacarosa, lo que se consideró bueno por no tratarse de variedades especialmente seleccionadas para esta producción.

El grave inconveniente para la extracción del azúcar de la caña de maíz, consiste en que el jugo contiene una Encima o invertasa, especie de fermento que desdobla rápidamente la sacarosa haciendo prácticamente imposible su extracción.

Por lo que respecta a la extracción de la celulosa, la pasta del maíz contiene ciertas recinas difíciles de separar que impiden obtener una pasta en condiciones convenientes para ese trabajo.

De donde se deduce que todo esto ha estado en ensayo durante muchos años y lo único práctico que se había hecho era proceder a fabricar alcohol de la caña del maíz y de esta manera se aprovechaba el azúcar elaborada.

Si hoy en día se ha resuelto completamente tan importante problema, lo que nos interesaría sería adquirir el derecho a emplear dicho procedimiento, que con seguridad debe estar patentado, introducir las variedades ya seleccionadas con tal fin de ir directamente a la industria, pues no hay inconvenientes prácticos para el cultivo del maíz, que es muy conocido.

Lo curioso que encuentro es que las Revistas nada digan de tan importante asunto y que "La Nature" lo tome de una revista oriental y lo publique en forma secundaria, pues no le da cabida en el cuerpo mismo de la revista que se edita en muy buen papel. ¿No querrá decir esto, que sólo se trata de ensayos y no existe la industria que ahí se indica? Pronto lo sabremos, pues asunto tan interesante no puede escaparse a la publicación y comentario de los especialistas.

Ya he manifestado que en nuestro país se hizo un ensayo con buen resultado en principio, poco costará repetirlo si así lo desea el Gobierno; pero nada práctico sacaremos si no se obtiene el derecho a usar la patente en el país y llegar a producir el azúcar que necesitamos para el consumo y que cada año nos empobrece en una cantidad mayor, en vista de la necesidad de comprar uo a nuestro vecino del norte.

R. O.

CAJA DEL HOGAR

Se avisa a los señores Accionistas en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos, que la Junta General Extraordinaria celebrada en el domicilio social el día 31 de Mayo último, tomó los siguientes acuerdos:

Ratificar el nombramiento del Director señor Tulio Padilla A.

Aceptar la reforma del artículo 12 de los Estatutos, propuesta por el Directorio.

Nombrar Directores en propiedad a los señores Víctor Gallardo G. y Oscar Santelices P.

Nombrar la siguiente Mesa Directiva de las Juntas Generales por un período de tres años: Presidente, señor Luis Alberto Serrano; Vicepresidente, señor Carlos Tocornal M.; y Secretarios escrutadores, los señores Luis Altamirano y Federico R. Tonda B.

Nombrar Inspectores de cuentas en propiedad, a los señores José Luis Vial y Manuel Tocornal Cazotte; y Suplente al señor Gustavo Infante G.

Nombrar tres accionistas para firmar el acta de esta Junta, a los señores Enrique H. Riveros, Aquiles Casanello R. y Jorge Fuentes Price.

Dar un voto de aplauso y de confianza al Director Gerente y al Directorio por su correcta actuación en el desenvolvimiento de los negocios de la Caja.

Ratificar lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, letra n), referente a la firma del Director Gerente.

EL DIRECTORIO.

Declaración Pública

En Santiago de Chile, a 30 de Mayo de 1921, ante mí, Rodolfo Bustos Cuadra, abogado, Notario suplente del propietario don M. Melo E., a quien reemplazo, en virtud del decreto judicial corriente a fojas 791 del protocolo correspondiente al bimestre de Marzo y Abril del presente año de dicho Notario, comparecieron: don Pablo Moya G., comerciante, de este domicilio, Delicias 3490; don Federico Flores, comerciante, de este domicilio, Av. Matta 875; don Amadeo Peragallo, comerciante, de este domicilio, Maestranza 1270; doña Celia Gutiérrez de Moraguez, comerciante, de este domicilio, Artesanos 761; don Bartolomé Alomas, dueño de la gran Panadería La Palma, Av. Independencia N.o 1988, de este domicilio; y don Manuel J. Hernández, cortador de la Escuela Militar, también de este domicilio, Aconcagua N.o 1467, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que el doctor botánico don Pedro Givovich, domiciliado en Santiago, en su propiedad calle Vergara 511, los ha sanado en muy corto tiempo de distintas enfermedades rebeldes que no obedecían a los medicamentos de farmacia, etc., y han recurrido al señor Givovich como un último recurso, debido a los consejos de personas enfermas, a quienes dicho doctor ha sanado y que padecían de las siguientes enfermedades declaradas incurables: El primero, enfermo de los riñones, de la vejiga, del hígado, de orquitis, estaba hinchado, desahuciado por la ciencia, sanó sin ver al doctor, sólo detallándole sus enfermedades su esposa. El segundo, enfermo de los nervios; el tercero, de los riñones, de dolores a la espina dorsal, imposibilitado para el trabajo, gastó en medicinas una fortuna durante veinte años que estuvo enfermo, y con la primera medicina del señor Givovich sanó. El cuarto, enfermo del estómago, devolvía los alimentos, decadencia completa y también le sanó un hijito. El quinto, enfermo del cerebro, de vértigos, caía al suelo a ratos; y el sexto expone, que hace como un año le sanó a su hijo Jorge, de 16 años, de continuos ataques epilépticos que sufría, que le estaban haciendo perder la razón. Otorgan la presente declaración y reiteran al doctor Givovich sentimientos de profunda gratitud infinita, por haberles prolongado la salud y la vida. En comprobante, firman, prévia lectura. Fueron testigos don C. Valenzuela Valenzuela y don A. Bustos Cuadra. Se dió copia, en la que se pagó por contribución de estampillas dos pesos. Doy fe.— B. Alomar.—M. J Hernández— C. Gutiérrez de M—A. Peragallo.—F. Flores—P. Moya.— C. Valenzuela V.—A. Bustos C.—Rodolfo Bustos C., Notario sup.—Pasó ante mí, sello y firmo.— (Firmado): Rodolfo Bustos C., Not. Sup.

CASA para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela Vocacional N.o 3 de Santiago, por una renta anual hasta de diez mil pesos ($ 10,000).

El local que se ofrezca deberá tener seis salones de 5 a 6 metros de ancho por 9 de largo; una sala para cocina escolar de 6x10 metros; un galpón cerrado para lavado de 9x15 metros, patios y piezas para oficina, depósitos y servidumbre. Más datos y antecedentes en Avenida España N.o 33.

Las propuestas se abrirán el 14 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Dirección General de Educación Primaria.

El Director General.

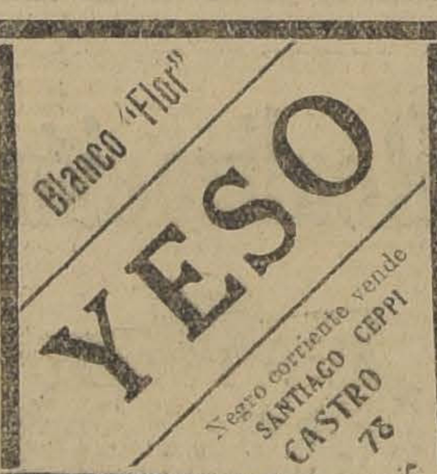
Sociedad del Canal de Maipo

Se avisa a los señores Accionistas que entre el 1.o y el 15 de Junio, les corresponde efectuar el pago de las cuotas acordadas, y que incurren en el interés penal reglamentario los que paguen después del día 15.

Santiago, Mayo 31 de 1921.

EL SECRETARIO.

Jun-6



Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Se avisa a los señores Accionistas que están a su disposición los títulos por las acciones de la nueva emisión.

Se advierte a los accionistas que es indispensable traer el recibo provisorio que les dió esta Compañía cuando pagaron las acciones, para poder retirar el título definitivo.

Santiago, 1.o de Junio de 1921.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

J-7

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas cerradas para la enajenación de siete millones de pesos ($ 7.00,000) en bonos de regadío, de conformidad a la ley 2953, de 9 de Diciembre de 1914 y Decreto Supremo N.o 936, del Ministerio de Hacienda, de 31 del actual.

Los bonos ganan 8% de interés y los cupones se pagan por semestres en la Tesorería Fiscal de Santiago.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el Lunes 6 de Junio, a las 3 P. M.

EL DIRECTOR.

Jun-6

Concurso

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesores auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras N.o 1 de esta ciudad, con un sueldo base de $ 4,200 anuales, cada una.

También se llama a concurso para proveer dos puestos de profesor (una profesora y un profesor) para la Escuela de Aplicación Nocturna Anexa a la citada Normal, con un sueldo base de $ 2,100 anuales, cada uno.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal, antes del 30 de Junio en curso.

El Director General de Educación Primaria.

6-J

PROPUESTAS

SOCIEDAD CLUB VIÑA DEL MAR

Se piden propuestas para el servicio de cocina y comedores de este Club, a contar desde el 1.o de Julio próximo, por el término de un año, con derecho a tres años si el servicio mereciera la aceptación de la Sociedad.

Bases y antecedentes los puede proporcionar el Administrador del Club.

EL DIRECTORIO.

J-6

Avisos de Vapores

LA NACION

Santiago, 6 de Junio de 1921

LOS DEBERES DE LOS PARTIDOS EN LA HORA PRESENTE

En el exordio de su primer Mensaje inaugural de una legislatura, el Presidente de la República, definiendo la situación política que se reveló en sus caracteres más salientes en la contienda cívica de Junio de 1920, dijo: "Algunos partidos políticos de importancia tradicional, fraccionados hasta lo infinito por razones propias de la evolución histórica, han ido perdiendo sus finalidades, olvidando muchas veces sus ideales y su programa, y esta relajación de aquellos organismos, que son la célula prima que imprime rumbos fuertes y definidos a las democracias, se ha venido traduciendo en anarquía y desorden que han perturbado la marcha tranquila y progresista de los negocios públicos".

Esta observación, que podría considerarse como una síntesis de un momento culminante de nuestra historia política, adquirió un carácter de solemne importancia cuando el Presidente expuso el amplio y complejo programa de trabajo que en su Mensaje ha propuesto a las Cámaras legislativas. Dejó así establecido que ni la Administración ni la Legislatura que se inician pueden ser meras continuadoras de la acción de los organismos que las precedieron en la dirección del Estado, que desde ese momento en adelante todo debería tender a transformar en realidades los propósitos renovadores que una y otra enunciaron al solicitar y recibir el veredicto favorable de la voluntad nacional.

En efecto: lo observamos a raíz de la victoriosa campaña de la Alianza Liberal en Marzo último, y lo repetimos ahora en la autorizada compañía del Presidente de la República: ha llegado la hora en que los partidos fraccionados por obra de intereses secundarios a lo largo de sucesivas administraciones, tiendan la mirada hacia el pasado y en presencia de los quebrantos e inquietudes de hoy, resuelvan con sinceridad y valor moral tornar a las sendas claramente definidas por las doctrinas hace ya tiempo dejadas de mano por imposiciones transitorias de las luchas políticas.

La Administración, al proclamar los deberes que se impone, ha señalado también los suyos al país y a las entidades que lo representan en el recinto legislativo. Ese programa de acción requiere el concurso constante y resuelto de una mayoría parlamentaria homogénea y poderosa, inaccesible a los pequeños intereses de círculo que hasta el presente han esterilizado en gran parte la labor de los parlamentos y creado en el ánimo público un naciente y peligroso excepticismo. Y los partidos de la Alianza Liberal, que reiteradamente han demostrado su propósito de asumir la responsabilidad del manejo de los negocios públicos, no deben limitar sus actividades a la demostración de su capacidad numérica en los comicios electorales: a la mayor suma de poder que significa el acrecentamiento de su representación, corresponde también lógicamente deberes más graves y precisos.

Para responder a tal fin, para llevar por obra los anhelos nacionales que han encontrado en el Mensaje presidencial luminosa fórmula, es indispensable que la Alianza Liberal dé a su representación parlamentaria un máximo poder de acción, primero estrechando y armonizando los elementos que actualmente la forman y robusteciéndola con la adición de los que por afinidades doctrinarias no afecten esa homogeneidad ideológica que en la época actual debe ser su más fuerte característica.

Tal vez en relación con estos principios que fluyen de las ideas enunciadas en el Mensaje, en los últimos días se han esbozado en el campo político tendencias de aproximación que es interesante examinar desde luego. Se ha hablado con insistencia de un movimiento que se opera en el seno del Partido Nacional, encaminado a llevar las fuerzas parlamentarias de esa colectividad hacia la cooperación franca y decidida con la actual combinación de Gobierno. Paralelamente a estas gestiones—pues según entendemos ha habido ya "pourparlers" sobre la materia — se han renovado las conversaciones, ya varias veces iniciadas infructuosamente, para estudiar la posibilidad de la unificación del Partido Liberal.

Ambos movimientos adquieren un interés especial en el actual momento. Seguramente ellos corresponden a una visión clara de las necesidades y anhelos nacionales, y más que a consideraciones inmediatas, miran a un porvenir más amplio que el limitado horizonte de una combinación de alcances políticos o electorales momentáneos.

Ponemos con el país nuestra esperanza en que los dirigentes de la combinación política de Gobierno pesarán con serena apreciación de los grandes intereses del país las conveniencias que una u otra posibilidad ofrecen desde el alto punto de vista del porvenir nacional. La vasta labor que tienen delante de sí en el terreno económico, social y administrativo, labor de renovación, de depuración y de reforma, requiere el concurso de todos los ciudadanos que sinceramente anhelan levantar al país de la postración en que se encuentra, y en la cual han intervenido por igual, factores externos y fatales y factores creados por nuestra propia imprevisión y nuestra negligencia. A nadie podrá en rigor excluirse de la tarea si espontáneamente va a ofrecer el concurso de su saber y de su esfuerzo; sólo que nunca deberá perderse de vista que será siempre más fructífera y duradera la acción que se desarrolle bajo la inspiración de tendencias gemelas o tradicionalmente afines.

Cabe observar, por lo pronto— y como una característica de la porfiada tendencia a la disociación que se nota en los partidos políticos cuando precisamente el interés público los llama en forma premiosa a la unión—el sensible divorcio que existe en las filas del Partido Liberal. Producida esta escisión por causas transitorias antes de la campaña presidencial de 1920, su prolongación no sólo contraría los generales anhelos de armonía y cooperación, sino que por otra parte destruye el equilibrio de los partidos de Gobierno manteniendo en situación de inferioridad a la fracción liberal, que representa una gran fuerza de opinión en el país y que cuenta en su seno con sanos y eficientes elementos para gobernar.

Sobre los hombres que tienen a su cargo la dirección de esas fracciones pesa un deber que importa una responsabilidad histórica que les impone mirar un poco más lejos y preparar el campo para una concentración de las fuerzas políticas de la que se mantengan ausentes los intereses secundarios y de círculo que, especialmente en los países de régimen parlamentario como el nuestro, pueden hacer difícil o estéril la labor legislativa y, por obligado reflejo, la de la administración entera. Y esto sería mortal para la salud del país en instante en que gravísimos trascendentales problemas golpean a las puertas del Parlamento con el imperio de su urgencia inaplazable.

Un remedio de tantos

La situación por que atravesamos, consecuencia principalmente de la suspensión de las actividades salitreras, tiene, sin duda, muchos remedios, aunque desgraciadamente casi todos ellos de efectos un tanto tardíos.

Pero, uno de los que debe producir un mejoramiento más inmediato y, sobre todo, más seguro, no requiere sino un poco de buena voluntad, mucho de patriotismo y todo el deseo uniforme de cada uno de los habitantes del país, para llegar al fin buscado, cualquiera que sea el sacrificio que resulte de su aplicación.

Hemos perdido, al menos momentáneamente, la riqueza producida por nuestra gran industria extractiva. Con ello hemos perdido nuestro poder de giro sobre el extranjero en un porcentaje considerable, y tenemos que sufrir los bajos cambios que hoy rigen.

Debemos, desde luego, poner todo nuestro empeño para evitar las importaciones, y toda la colectividad nacional, cada familia, y cada individuo, en particular, debe grabar en su pensamiento, de una manera absoluta, esta necesidad primordial para el próximo porvenir.

Como consecuencia de esta idea, viene inmediatamente la de reemplazar los productos más indispensables de la importación, aquellos de los cuales no se puede prescindir en la vida diaria, por lo menos, por productos similares de producción nacional; y es aquí donde yo veo uno de los medios más seguros y más rápidos de mejorar nuestra alarmante situación actual.

Cuento con que nuestros compatriotas, y en general todos los habitantes del país, convencidos de la imperiosa necesidad de disminuir al mínimo las importaciones, para elevar proporcionalmente el valor de nuestra depreciada moneda de papel, harán toda clase de esfuerzos para preferir los productos nacionales, aún en el caso de que no obtengan con ello todo lo que deseen en cuanto a presentación, y aún a calidad.

Pero, si con el menor consumo de los productos importados, si con la restricción parcial y aún total en el uso de algunos de ellos, que deben y pueden ser reemplazados por los productos nacionales similares, conseguiremos en el menor plazo un mejoramiento sensible de nuestra balanza de cambios con el exterior, es necesario por otro lado que nos decidamos a trabajar más, y a producir cada día más, para acercar más rápidamente la fecha anhelada de nuestra independencia económica y de nuestra riqueza general y particular, hasta los límites que nos sea materialmente posible.

Cuando un individuo empobrece, tuve ocasión de decirlo en uno de los artículos que publiqué el año pasado, y cuando un país empobrece, no hay más remedio que aumentar el trabajo y la capacidad de producción. Es esta una solución única, y se equivoca en absoluto quien no lo piense así.

La ociosidad y la holgazanería no crean riqueza; al contrario, producen pobreza.

Los alemanes, en medio del desastre económico que les trajo la pérdida de la guerra, no han encontrado mejor solución que la de aumentar las horas de trabajo. Han llegado a exigir a sus obreros, patriotas como los más, 14 horas de trabajo diario, para poder hacer frente a la situación.

Yo no pido tanto, ni siquiera que se cambien las organizaciones horarias hoy en vigor; aunque habría razones poderosas para hacer un llamado a nuestros buenos trabajadores para que pusieran algo de su parte en este sentido.

Pero creo que podría hacerse lo suficiente para aumentar nuestra producción industrial en un tanto por ciento bien apreciable y que representaría una cifra no inferior a cien millones por año.

Bastaría suprimir, y sólo por uno o dos años, como una medida salvadora de emergencia, y para todos los habitantes del país, para todas las oficinas, Bancos, industrias de toda especie, los innumerables días festivos del año.

Desde la fecha de la publicación de esta ley, y por el plazo de 2 años, diría el H. Congreso, sólo se considerarán festivos los días Domingos,— siendo obligatorio el trabajo para todas las oficinas públicas y particulares, para los Bancos, para las oficinas comerciales, para todas las fábricas y talleres, para todas las industrias en general, durante los seis días de cada semana, por un mínimo de 8 horas diarias.

Se exceptuarían sólo los días de la patria, es decir el 21 de Mayo y el 18 de Setiembre, y el 1.o de Enero, el Viernes Santo y 25 de Diciembre de cada año.

ROBERTO TORRETTI

Reforma del bachillerato

Terminaba un artículo anterior manifestando que, para obtener los nuevos resultados que la Universidad desea en la enseñanza de idiomas, es necesario comenzar por poner un límite a la amplitud, hoy día ilimitada, tanto en extensión como en profundidad, de los exámenes de idiomas del bachillerato.

En efecto, al paso que para los demás ramos hay cédulas precisas que limitan la materia en que podrá ser interrogado un candidato, para los idiomas extranjeros no hay límite alguno, ni siquiera el del programa oficial. El examinador puede preguntar toda la historia literaria, desde los orígenes hasta nuestros días, puede requerir la lectura y la crítica de todos los autores, puede exigir que el candidato sepa leer y traducir, hablar y redactar; todo según la disposición en que el examinador se halle. La comisión del bachillerato podría "rajar", no digo a cualquier alumno, sino a cualquier profesor de Liceo, y cualquier profesor de Liceo podría también, a su turno, "rajar" a la comisión del bachillerato, con sólo elegir uno de los mil recovecos de la historia, la crítica o la gramática, que ni los más duchos especialistas pueden mantener frescos en la memoria.

Una de las medidas que deberían tomarse es, pues, fijar también para los idiomas un cierto número de cédulas, muy precisas y ajustadas al programa universitario. Estas cédulas deberían indicar los diversos aspectos que tiene la enseñanza de idiomas con apreciación de su importancia en tantos por ciento de puntos.

Puesto que la Universidad quiere que la traducción sea la materia principal de la prueba, a ella debería asignarle el 50 o 60 por ciento del total de puntos. Sucesivamente, la pronunciación, la habilidad para hablar, y para redactar, los conocimientos de historia literaria, los juicios críticos, la lectura de obras, etc., tendrían, en proporción a su importancia, el resto de los puntos. En fin, cada uno de esos aspectos, y sobre todo la historia literaria, sería precisado en la misma forma que en las cédulas de otros ramos.

Una vez limitada en esa forma la amplitud y vaguedad actual del examen, otra medida útil tal vez sería la de que en la comisión examinadora figurara más de un examinador de cada asignatura. Un solo especialista y dos palos blancos es una composición que deja al especialista sin ningún control en sus actos. Tanta autoridad es siempre peligrosa. Y también para el examinador es demasiada responsabilidad.

JULIO SAAVEDRA MOLINA.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SOBRE LA SITUACION POLITICA

Hoy se constituye la Comisión encargada de estudiar las reformas del Reglamento de la Cámara

El Directorio General del Partido Conservador eligió presidente al señor Carlos Aldunate Solar, y vicepresidente al señor Juan Enrique Concha. — Eligió, también, Junta Ejecutiva

El Senado votará hoy las reclamaciones de O'Higgins, y la Cámara, las de Tarapacá

Algo más sobre la elección de don Pablo Ramírez para Consejero de Estado

SITUACION POLITICA

Continuaron ayer los comentarios en los círculos políticos sobre los rumores de una posible complicación de la combinación de Alianza Liberal, con el ingreso a sus filas del Partido Nacional.

Se comentaban, asimismo, las incidencias internas de dicho Partido a que nos referimos en nuestra edición anterior.

PARA ESTUDIAR LA CLAUSURA DE LOS DEBATES

En la tarde de hoy se constituirá la Comisión especial nombrada por la Cámara de Diputados para informar, dentro del plazo de diez días, el proyecto sobre reforma del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Forman la Comisión los señores Claro Lastarria, Sánchez García de la Huerta, Grez Padilla, Gumucio, Paredes, Ramírez Frías, Rodríguez Aníbal, Rosselot,, Saavedra, Salas Romo y Vidal Garcés.

PROYECTO DE EMPRESTITO

Hoy, a las 5 1|2 de la tarde, se reunirá la Comisión especial nombrada por la Cámara de Diputados para estudiar el proyecto sobre empréstito y demás proyectos de Hacienda pendientes.

TRIBUNAL ARBITRAL

Hoy se constituirá el Tribunal arbitral encargado de estudiar y resolver las reclamaciones entabladas por el señor Alejandro Rengifo sobre la elección de diputados verificada en Marzo último en el departamento de Chillán.

Componen el Tribunal los señores Samuel Claro Lastarria y Francisco Garcés Gana, por el señor Rengifo, y Juan Enrique Concha y Francisco Vidal Garcés, por el señor Héctor Zañartu Urrutia. Arbitro en discordia ha sido designado de común acuerdo el señor Carlos Balmaceda.

RECLAMACIONES ELECTORALES

Ante la tercera Comisión continuará hoy la vista de las reclamaciones entabladas por el señor Augusto Smitsmans sobre las últimas elecciones de diputados por Angol y Traiguén.

Ante la cuarta Comisión se desarrollarán los alegatos sobre reclamaciones de Lontué y Curepto.

CALIFICACION DE ELECCIONES

El Senado entrará a ocuparse hoy, posiblemente, de la elección de Antofagasta y procederá a votar, al término de la primera hora, el informe sobre las reclamaciones de la elección de senador por O'Higgins, informe que, como se ha anunciado, desecha esas reclamaciones.

La Cámara votará a las 5 1|2 P. M. las reclamaciones de la elección de diputados por Tarapacá, cuyo informe de mayoría las desecha totalmente.

Tiene pendiente la discusión de las reclamaciones de Taltal y quedó con la palabra para hoy el señor Lorca.

SOBRE UNA ELECCION DE CONSEJERO DE ESTADO

Sigue siendo tema de comentarios y dando lugar a discusiones de carácter jurídico, el caso constitucional, planteado con motivo de la designación del señor don Pablo Ramírez, para el cargo de Consejero de Estado.

La cuestión consiste, como se sabe, en que el señor Ramírez, elegido para aquel cargo en la sesión de la Cámara de Diputados del 2, sólo va a cumplir la edad constitucional de 36 años el día 28 del presente.

Las opiniones, tanto de los políticos como de los constitucionalistas, se muestran marcadamente disconformes sobre el particular.

Para el senador por Atacama, señor don Enrique Mac-Iver, el caso es dudoso y talvez sería necesario que la Cámara pidiera informe, sobre el particular, a su Comisión de Legislación y Justicia. El señor Mac-Iver, ha recordado situaciones análogas ocurridas respecto de la elección de senadores y diputados, casos en los cuales la resolución de las Cámaras respectivas no se ha sujetado siempre a un criterio uniforme.

El señor Mac-Iver ha observado que, en el caso del consejero de Estado, que se presenta por primera vez, surge una duda y una dificultad nueva, cual es la de determinar a qué Corporación le corresponde calificar la legalidad de la elección.

Hemos tenido oportunidad de conocer también la opinión del Decano de la Facultad de Leyes, señor don Ruperto Bahamondes.

El señor Bahamondes tuvo a bien manifestarnos que para él la disposición constitucional aludida no tenía en su interpretación duda de ninguna especie.

"Ella es clara y terminante, nos dijo, deja establecido, en mi concepto, que para ser senador o consejero de Estado debe tenerse 36 años de edad cumplidos. Quien no ha cumplido los 36 años: ¿Cómo puede ser elegido senador o consejero de Estado?"

Otra persona que conoce a fondo nuestra Constitución y que es profesor de la Universidad de Chile, nos dijo:

"No puede ser senador ni consejero de Estado quien no tenga los 36 años cumplidos. Esto y no otro ha querido decir el precepto constitucional hoy tan discutido e interpretado en formas tan diversas."

"Los señores Jorge Huneeus y Alcibíades Roldán, comentadores eminentes de nuestra Constitución, así lo reconocen y lo entienden.

"Tenemos también precedentes que lo justifican. Don Carlos Aldunate Solar, elegido diputado antes de cumplir los 21 años de edad, fué rechazado por la Cámara por no tener la edad constitucional. Don Rafael Errázuriz Urmeneta, elegido senador por la provincia de Aconcagua, antes de cumplir los 36 años de edad, fué rechazado por el Senado.

"Es verdad que pueden abonarse algunos precedentes en favor del caso del señor Ramírez, pero de todas maneras creo que la interpretación de la disposición constitucional es clara en el sentido antes expresado".

También ha emitido su opinión el señor don Abraham Konig que, como se sabe, ha profesado la cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad de Chile.

El señor Konig estimaría que el requisito constitucional de la edad, es, tratándose de los consejeros de Estado, no una inhabilidad para ser elegido sino un impedimento para desempeñar el cargo.

Entre otras razones, habría señalado el señor Konig la circunstancia de que la Constitución menciona el requisito de la edad como una condición **para ser elegido** diputado, pero sólo lo indica como requisito **para ser senador y para ser consejero** de Estado.

Esta diferencia de redacción en los preceptos constitucionales respectivos, daría base para conjeturar que en los casos de elección de senadores y consejeros de Estado, se ha querido quitar al requisito de la edad el carácter de una condición **para ser elegido**.

DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

Presidido por el señor Carlos Aldunate Solar y con asistencia de 90 de sus miembros se reunió ayer el Directorio General del Partido Conservador, con el objeto de elegir Junta Ejecutiva.

La elección dió el siguiente resultado:

Presidente, don Carlos Aldunate Solar; vice-presidente, don Juan E. Concha; vocales, señores Ezequías Allende, Alfredo Barros Errázuriz, Rafael Luis Gumucio, José Ramón Gutiérrez y Francisco Huneeus Gana, quienes en unión de los señores Arturo Lyon y Romualdo Silva Cortés, delegados de los senadores y diputados conservadores, respectivamente, formarán la Junta, hasta Junio de 1922.

Por unanimidad y a indicación de los señores Misael Pradenas y E. Tizzoni, se acordó celebrar sesiones mensuales.

Se acordó, también, que la Junta Ejecutiva nombrara las comisiones para organizar la Convención, fijara su fecha y las bases, sometiendo estos acuerdos a la ratificación del Directorio General.

El señor Mauricio Mena formuló indicación, que fué aprobada, para recomendar a la representación parlamentaria el pronto despacho del proyecto suscrito por los diputados conservadores, de subdivisión de la propiedad cerca de los grandes centros poblados.

Igualmente se aprobó por unanimidad una indicación para recomendar a los diputados el pronto despacho del proyecto que trata sobre casas para los inquilinos y de que es autor el ex-diputado por Maipo, don Alejo Lira Infante, proyecto que se encuentra ya en sus últimos trámites.

A indicación del presidente señor Aldunate Solar, el Directorio acordó enviar al señor Abraham Ovalle una nota de reconocimiento por los largos servicios prestados al Partido.

En la reunión de ayer del Directorio Conservador, de que damos cuenta, el señor Aldunate Solar pronunció un discurso político que empieza así:

"Cuando hace un año tenía lugar la última reunión ordinaria del Partido Conservador, estábamos en vísperas de la elección presidencial. La Unión Nacional, combinación de partidos recientemente formada sobre un programa de orden público, se preparaba para la lucha con ciego optimismo. Se hablaba de triunfar por un gran número de electores.

"Ocho meses después, el Presidente de la Junta Ejecutiva, en documento memorable y lleno de verdad, daba cuenta de la singular derrota experimentada en la elección de Presidente de la República y del triunfo de la Alianza Liberal en la Cámara de Diputados en las elecciones de Marzo, señalando con mano maestro las causas de estos contratiempos. Esto se hacía cuando los vencedores habían toma posesión de la ciudadela, cuando comenzaban jubilosos a repartirse el botín de los empleos públicos, cuando creían clavada para siempre en su favor la rueda de la fortuna. Nunca se había visto un triunfo más estrepitoso. Nunca una nueva administración había hecho concebir a sus adeptos esperanzas más risueñas.

"Han trascurrido otros cuatro meses y nuestra política presenta una nueva faz. Restringidas las fuentes principales de la producción nacional, nuestro país experimenta una profunda crisis económica y financiera que se traduce en una desvalorización de más o menos dos mil millones de pesos de la fortuna particular, en la imposibilidad de hacer frente a los gastos autorizados de la Nación con las entradas efectivas, en agravación del déficit de la Hacienda Pública, en el descenso del cambio internacional hasta tipos nunca vistos ni imaginados, con el consiguiente encarecimiento de la vida y miseria de los hogares, en la falta de trabajo para numerosos obreros y en incertidumbre y malestar general. Si a esto se agrega la existencia de un Gobierno formado por y para la política exclusivista y la propaganda de ideas disolventes, de aquellos que hemos visto aparecer en las diferentes épocas de la historia cebándose en los organismos sociales enfermizos, como los microbios en cuerpo humano debilitado, tendremos que confesar que no es halagüeño el cuadro que ofrece la República.

"La Alianza Liberal imperante, sorprendida por los graves problemas que esta situación impone, todavía no despierta de sus alegres sueños y sacudiendo el polvo de los viejos clichées de su programa negativo, nos presenta por conducto de S. E. el Presidente de la República, tal vez como eficiente remedio de tantos males, la supresión del artículo 4.o de la Constitución, la separación de la Iglesia y el Estado y la eliminación de las facultades fiscalizadoras de la Alta Cámara.

"El país, por su parte, no participa de esta confianza en semejantes panaceas y empieza a manifestar la necesidad de una política más seria, de un esfuerzo común para evitar al país mayores desgracias y para activar las fuentes de producción que, aunque adormecidas, se mantienen felizmente intactas.

"En esta obra de defensa o de reconstrucción, un rol importante está reservado a nuestro Partido, cualquiera que sea el lugar que ocupe en el mecanismo político. Debemos prepararnos para su desempeño, confiando únicamente en las fuerzas de nuestra propia colectividad".

El orador se refirió largamente después a la acción que, en presencia de la situación esbozada, le corresponde a los conservadores y terminó rindiendo un homenaje a los directores fallecidos, señores Carlos Irarrázaval, Pastor Infante y Juan Walker Martínez.

CENTRO LIBERAL

Hoy, en el local y a la hora de costumbre, celebrará sesión esta institución política.

Se nos ruega encarecer la asistencia, por la importancia de las materias en tabla.

SOBRE UNA LEY QUE FAVORECE A LOS ARAUCANOS

El señor Artemio Gutiérrez ha recibido las siguientes comunicaciones:

Nueva Imperial.— Raza araucana felicita a usted y a los demás honorables diputados por la ley de exoneración a los indígenas sobre pago contribución de haberes y de caminos.—**Carirreño.**

Lumaco.—Celebróse imponente reunión de indígenas y acordóse enviarle sinceros agradecimientos por proyecto de ley presentado por usted y aprobado por la Cámara de Diputados, haciendo cumplido honor el partido que representa.

Por nuestra parte, secundaremos sinceramente al Partido Demócrata, para el bienestar, progreso y felicidad de la patria.

La Asamblea adhiere también a todos los puntos tratados en la reunión indígena de Victoria y solicita de la representación demócrata le preste su cooperación. — **Domingo Huicaleo.—Pedro B. Calbuñir.** —Por el Partido Demócrata **Juan de Dios Quiñones.**

Señor Artemio Gutiérrez.—Presente.—Distinguido señor:—Por encargo especial de los indígenas de Maleco, especialmente de Marliuán, cumplo con el deber de rogar a usted, viejo y noble campeón de la democracia, acepte las felicitaciones sincera y el profundo reconocimiento de los infelices descendientes de Arauco, por la defensa y cooperación que usted le cupo en la generación del proyecto de ley, despachado por la Cámara, que exceptúa a los indígenasdel pago de la contribución de haberes y de caminos.—**José Cheuque.**—Santiago, Mayo de 1921.

CLUB CONSERVADOR

La votación para elegir Directorio del Club Conservador comenzará el Jueves 9 del presente y terminará el Domingo 12 del presente. Una comisión recibirá los sufragios de 6 a 7 1|2 P. M. los días indicados.

SOBRE LAS RECLAMACIONES DE ANTOFAGASTA

Terminamos hoy la publicación del estudio hecho por la secretaría de comisiones sobre estas reclamaciones.

Cuaderno de firmas.— El señor Pinto Durán expresa que aparece votando con el 22 el señor C. Rivera con sólo una raya de rúbrica y que ese número corresponde a don Cecilio Rivera Bonilla, ex-Inspector de Alcoholes de Antofagasta y actualmente en la provincia de Coquimbo; como estaba ausente cree que se le ha suplantado y pide que se compare la firma con la del Registro. Agrega que con el N.o 134 figura la firma de Pío Moreno, que correspondiendo ese número a la inscripción de Pedro Maturana Agüeros, solicita igual verificación en el Registro.

Efectuada la comprobación en el registro respectivo resulta que efectivamente está disconforme la firma del señor Rivera, que aparece suscribiendo "Cecilio Rivera B." con gran rúbrica; con respecto al señor Moreno, este último aparece como suscripto bajo el N.o 134, quedando desvirtuada la aseveración del señor Pinto. El señor Arancibia pide que quede constancia que todas las demás firmas del cuaderno no son idénticas a las del cuaderno, siendo este último del año 1914.

Paquetes de votos.—Resultan 117 votos repartidos en la forma que se pasa a expresar:

38 Arancibia—Guzmán.
7 Arancibia—Fuenzalida.
1 Arancibia—Recabarren.
1 Arancibia—Bustamante.

47

4 Pinto—Guzmán.
23 Pinto—Fuenzalida.
7 Pinto—Recabarren.
17 Pinto—Vidal.
3 Pinto—Carranza.

54

Y 6 en blanco para senador y Fuenzalida para diputado. El señor Pinto hace presente que en el acta aparecen 48 votos para el señor Arancibia y 53 para él, cuando debían ser 47 para el primero y 54 para él.

Subdelegación 2.a, Sección 2.a

Acta: está conforme.

Cuaderno de firmas: el señor Arancibia observa que los señores Eduardo Villegas E. y Osvaldo de Castro que según el registro que se tiene a la vista, figuran inscriptos bajo los números 45 y 47, respectivamente; que a ambos según el señor Pinto, les hicieron sufragar y que, sin embargo, en los números referidos no aparece votando nadie.

r los señores nombrados en ningún otro número del cuaderno.

Paquete de votos: El cómputo dió el siguiente resultado:

33 Arancibia—Guzmán.
3 Arancibia—Recabarren.
2 Arancibia—Bustamante.
2 Arancibia—Vidal.
1 Arancibia—Fuenzalida.
1 Arancibia—Carranza.

42

2 Pinto—Guzmán.
12 Pinto—Recabarren.
12 Pinto—Vidal.
27 Pinto—Fuenzalida.
2 Pinto—Carranza.

55

Y dos en blanco para senador y con Fuenzalida para diputado. El señor Arancibia observa que uno de los votos de Fuenzalida figura con "Pinto Durán" escrito a lápiz y sin su nombre.

Subdelegación 2.a, Sección 3.a

Acta: El señor Pinto pide que quede constancia que no figura ningún apoderado suyo.

Cuaderno de firmas: El señor Pinto pide que se compruebe quién aparece inscripto en el registro con el número 85, pues él cree que ese número debe corresponder a la inscripción de José Antonio Granada Chamberlain y no a Saturnino Ríos, que figura votando en el cuaderno.

Verificado el denuncio en el registro correspondiente, se comprobó que en el número 85 está inscripto el señor Saturnino Ríos.

Paquete de votos: El escrutinio sin merecer observación, dió el mismo resultado del acta en un total de 98 votos distribuidos como sigue:

31 Arancibia—Guzmán.
6 Arancibia—Recabarren.
5 Arancibia—Fuenzalida.
2 Arancibia—Carranza.
1 Arancibia—Vidal.
1 Arancibia—Bustamante.

46

2 Pinto—Guzmán.
10 Pinto—Recabarren.
17 Pinto—Fuenzalida.
2 Pinto—Carranza.
15 Pinto—Vidal.

46

Y cuatro en blanco para senador y con Fuenzalida para diputado y uno con Carlos Cruzat León para senador y con el mismo diputado.

Subdelegación 2.o, Sección 3.o.—(Taltal).

Sólo se procedió a abrir, a petición del señor Arancibia, el sobre que contiene el paquete de votos.

En 85 cédulas, el cómputo arroja el siguiente resultado:

52 Arancibia—Lois.
5 Arancibia—O'Ryan.
4 Arancibia—López.
1 Arancibia—López-Lorca.

64

1 Pinto—Lois.
9 Pinto—Lorca.

10

1 Cortés—O'Ryan.
5 en blanco Lorca.
1 Blanche—Lorca.
1 Bañados—Lorca.
1 Villanueva—Lorca.
1 Zañartu—Lorca.
1 Alessandri—Lorca.

11

VIDA SOCIAL

BANQUETE.—

A las 12 1|2 P. M. de ayer, se llevó a efecto en el Club de la Unión el banquete ofrecido en honor del general señor don Jorge Boonen Rivera.

Asistieron las siguientes personas:

General señor Jorge Boonen Rivera, señor Guillermo Amunátegui, señor Aurelio Leguas, señor Juan Enrique Concha, señor Recaredo Ossa Covarrubias, señor Waldemar Adelsdorfer, señor Gustavo Hepp, señor Emiliano Figueroa, señor Gustavo Walker Martínez, señor Jorge Guzmán M., señor Fermín Vergara, señor Miguel Fernández Rojas, señor Alejandro Silva de la Fuente, señor Manuel Hederra C., señor Eugenio E. Sánchez, señor César de la Lastra, señor R. Aguirre Luco, señor Jorge Phillips H., señor Joaquín León Luco, señor José María Lorca, señor Ladislao Errázuriz, señor Fernando Tietzen, señor Carlos Zañartu F., señor Gmo. Pérez de Arce, señor Carlos Cousiño, señor Eduardo Gormaz A., señor Ricardo Valdés B., señor Manuel Fóster Recabarren, señor José Bernales, señor Francisco Echenique, señor Luis Walker M., señor Julio 2.o Zegers, señor Guillermo Pereira, señor Ramón León Luco, señor Carlos Lira Ossa, señor Encargado de Negocios de Alemania, señor Francisco Huneeus, señor Javier Díaz Lira, señor Cornelio Saavedra M., señor Francisco Bulnes C., señor Tomás Marchant, señor J. Miguel Echenique G., señor Enrique Tagle Moreno, señor Luis Portales Vicuña, señor Federico Puga Borne, señor José Manuel Larraín, señor Francisco R. Undurraga, señor Francisco Javier Flores, señor Aníbal Rodríguez, señor comandante Diana, señor Jorge Fierro Carrera, señor Manuel Torres B., señor Luis Vargas S., señor Eleazar Lezaeta A., señor Carlos Aguirre Luco, señor Guillermo Aguirre Luco, señor Francisco Ortúzar V., señor Ismael Pereira Y., señor Baltasar Donoso B.

ASISTENTES A LA MANIFESTACION

Ofreció la manifestacinó el señor don Ladislao Errázuriz, a quien contestó el festejado. Hablaron también el señor don Ricardo Valdés, don Manuel Fóster y el Encargado de Negocios de Alemania.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, Lunes de moda, a las 6 P. M., gran éxito del cine. Se pasará la hermosa cinta "Genio Alegre", por la Bertini. Esta preciosa comedia de los Alvarez Quintero es uno de los éxitos de la presente temporada.

Socias, $ 1.00. Público, $ 1.50.

Conferencia.—

Para el próximo Miércoles, a las 6 P. M., se anuncia una interesante velada en esta institución.

El distinguido literato señor Enrique González Martínez, Ministro de México, dictará una conferencia sobre "Poetas belgas".

La señora Clarisa Polanco de Hoffmann (Clary), leerá trozos de composiciones de los mismos poetas.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a todas las personas que deseen asistir a la velada.

RECEPCION.—

El señor Moisés Astoreca Granja ofreció antenoche una gran recepción a sus relaciones, en su residencia de Viña del Mar.

EL SEÑOR DON ROBERTO GARCES GREZ.—

En la mañana de ayer ha fallecido en ésta el señor don Roberto Garcés Grez, estimable caballero, muy vinculado en nuestra sociedad, y cuyo sensible fallecimiento será sin duda bien lamentado.

Dedicado desde muy joven a la agricultura, el señor Garcés actuó en ella con raro acierto, poniendo de relieve sus condiciones de laboriosidad y energía, que le distinguían.

Su fallecimiento, ocurrido a consecuencias de una grave afección al corazón, le sorprende aún joven, rodeado del afecto de los suyos y de la estimación y consideraciones de nuestra sociedad.

Sus restos mortales serán llevados al Cementerio Católico, a las 10 1|2 A. M. de hoy, desde su casa habitación, Cienfuegos 228.

FERENC DE VECSEY.—

En algunas semanas más deberá llegar a nuestra capital el insigne violinista húngaro Ferenc de Vecsey. Sus conciertos se llevarán a efecto en el Teatro Municipal. El empresario de Vecsey, señor Pincherli, anuncia desde Buenos Aires su próxima salida.

ARRAU EN VALPARAISO.—

Claudio Arrau se ha dirigido a Valparaíso, donde dará, en el Teatro Victoria, un recital que se llevará a efecto esta tarde. En el curso de la semana, Arrau dará un concierto, con la asistencia del clero de Chile, facultado por la autoridad eclesiástica.

RENATO SALVATI.—

Ha llegado a Buenos Aires, procedente de Europa, don Renato Salvati, concesionario, en compañía con el señor Alfonso Farren, del Teatro Municipal. El señor Salvati, en algunos días más, emprenderá viaje a Chile, para presentar a la I. Municipalidad y al público el elenco y el repertorio de la compañía lírica que deberá iniciar la temporada oficial del Municipal en Agosto próximo.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

El Martes 7 del presente tendrá lugar la inauguración del salón de conferencia en la casa que ocupa esta institución, Moneda 829.

Dará una conferencia el Intendente de la provincia, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, y prestarán su concurso el señor Jorge Balmaceda Pérez, la señora Carolina Gallardo de González, la señorita González Gallardo y el señor Ramón Ricardo Bravo.

Sólo podrán asistir las personas que en ésta u otra ocasión han recibido invitación del Directorio; las socias que deseen invitar a sus relaciones, pueden solicitar tarjetas en la secretaría, lo mismo las personas ajenas a la institución que se interesen por asistir a esta velada.

EN LA LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

El Jueves 9 del presente, a las 5 1|2 P. M., el Iltmo. señor Obispo de Dodona, monseñor Rafael Edwards, dictará una interesante conferencia sobre "El Congreso Eucarístico en Bergamo". Dará a conocer algunos detalles sobre la acción social en Italia.

La parte musical estará a cargo de las distinguidas señoritas Canales Pizarro.

MATRIMONIOS.—

Recientemente se ha efectuado en esta capital el matrimonio del señor Oscar Luco R. con la señorita Ninfa Luco G.

—El 19 del presente se efectuará el matrimonio del señor Francisco Astaburuaga Ariztía con la señorita Marta Grez Irarrázaval.

—Ayer, a las 4 de la tarde, se celebró en casa de la novia el matrimonio del señor Alejandro Ruiz Fernández con la señorita Eva Schiavetti Mazzini.

Fueron padrinos de la novia el señor Hermenegildo Schiavetti y señora María Teresa M. de Schiavetti; y del novio, el señor Luis Ruiz Fernández y señorita Dolores Ruiz Fernández, y testigos los señores Julio Ruiz Fernández, Pedro Ruiz Fernández, Edgardo Schiavetti, e Hipólito Serruys Gana.

En la ceremonia civil fueron testigos, por parte de la novia, el señor Edgardo Schiavetti M. y el señor Alberto Gallo Schiavetti, y por parte del novio, los señores Fernando Lazcano Valdés y Jorge Fernández Fernández.

EN LA LIGA DE DAMAS.—

En la presente semana habrá las siguientes clases:

Lunes, 10 1|2: Religión.
Lunes, 5 1|2: Pedagogía catequística.
Martes, 11: Derecho.
Martes, 6 1|2: Filosofía.
Veirnes, 5 1|2: Sociología.

El Jueves dará una conferencia monseñor Edwards.

El Miércoles, de 5 a 6 y de 7 a 8, reuniones de la juventud femenina.

EN MEMORIA DE DON CARLOS SCHACHTEBECK.—

El Miércoles 8 del presente, a las 5 de la tarde, tendrá lugar en el salón de conferencias del Instituto Agronómico de Chile, la sesión solemne que, en recuerdo del extinto profesor señor don Carlos Schachtebeck, ha resuelto celebrar el Centro de Estudiantes de Agronomía.

A este acto, que promete revestir gran solemnidad, concurrirán el señor Ministro de Industria, el señor Subsecretario, el jefe de la sección de Industria del mismo Ministerio, diputados y senadores, miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Sociedad Agronómica, profesorado del Instituto Agronómico, etc.

Hablarán el Decano del Cuerpo de Profesores del Instituto Agronómico, señor don José Alfonso; el secretario de la Sociedad Agronómica de Chile, señor Carlos Videla; el presidente del Centro de Estudiantes de Agronomía, y habrá diversos y selectos números de música y declamación, a cargo de las señoritas Corina Sanhueza, Matilde Gómez, Alicia Moraga y señor Juan Modrow.

LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES. — La fiesta de ayer.—

Un éxito social resultó la fiesta efectuada ayer en el local de la Exposición de Automóviles, con motivo de su clausura, y organizada por la Sociedad Protectora de la Infancia.

La numerosa y distinguida concurrencia gozó del baile, amenizado por las bandas Buin, Maturana, Protectora y orquesta Folatre (Kiki-kaka).

En los intervalos de éstos se efectuaron rifas, ruletas, y otras entretenciones que fueron muy agradables a la juventud.

El baile terminó a las 9, retirándose los asistentes gratamente impresionados de las atenciones de los hermanos Orrego y de las damas de la Protectora.

LA FIESTA DE LOS CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.—

Ante una concurrencia tan numerosa como distinguida, se efectuó ayer la fiesta que en honor de la directora de los Centros, señorita Consuelo Argüelles, le ofrecieron las distinguidas damas que guían sus labores y los obreros que, agradecidos, querían exteriorizar en esta forma su complacencia por el regreso al país de tan noble benefactora.

LA SEÑORA ELENA ERRAZURIZ MUJICA.—

Ayer se efectuaron privadamente los funerales de esta distinguida señora, cuyo fallecimiento ha causado una honda y penosa impresión en nuestra sociedad.

Muere la señora Errázuriz de Mujica cuando aún no hacía un año que había formado un hogar feliz, en el cual todo le sonreía.

Su muerte, a los veinte años, cuando la vida tenía para ella muchas alegrías que ofrecerle, ha sido profundamente sentida, porque, además de tronchar una existencia en plena primavera, priva a quienes tuvieron el placer de conocerla, de un alma delicada y noble. Por sus virtudes y sus prendas de carácter despertaba grandes simpatías, pues sabía llegar hasta los corazones, llevando ya un consuelo, ya un afecto, ya una palabra de cariño, con esa exquisita sutileza propia tan sólo de las almas privilegiadas.



Conferencias Filosóficas y Apologéticas

La Asociación Nacional de Estudiantes Católicos inicia HOY a las 6.30 P. M., sus conferencias quincenales de FILOSOFIA y APOLOGETICA, la primera de las cuales versará sobre

"La Idea de Dios en las Ciencias Contemporáneas"

y está a cargo del Pbro. don Julio Restat.

Las conferencias se efectuarán en el salón de honor de la Federación de O. C., Bandera 657, los días Lunes a las 6.30 P. M.

La entrada es enteramente libre.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

EL GOBIERNO ALEMAN HA DEPOSITADO EN EL BANCO FEDERAL DE RESERVA DE LOS ESTADOS UNIDOS 50.000.000 DE MARCOS ORO

SE CREE QUE, EN VISTA DE LA INSTABILIDAD DEL APOYO PARLAMENTARIO, EL CANCILLER WIRTH SOLICITARA LA DISOLUCION DEL REICHSTAG

El Congreso de los Juegos Olímpicos suprime varias pruebas para las próximas olimpiadas

Innumerables bandadas de ratas aparecen en el Asia Menor, haciendo peligrar las cosechas

En la tarde de ayer, el río Arkansas inundó nuevamente la ciudad de Pueblo

Mademoiselle Suzanne Lenglen se adjudica el campeonato mundial femenino de tennis

GRAN BRETAÑA

NUEVA ZELANDIA DESEA QUE SE AMPLIE LA ALIANZA ANGLO-JAPONESA

LONDRES, 5.—Se cree que cuando se reuna la conferencia general del Imperio Británico en el presente mes, Nueva Zelandia, pedirá que se dé más extensión a la alianza anglo-japonesa que expira en el próximo mes de Julio.

El primer Ministro, Mr. Massey, ha manifestado que Nueva Zelandia es partidaria que se amplíen los términos de la alianza en vez de que sean restringidos.

LA HUELGA DE LAS MINAS DE LANCASHIRE

LONDRES, 5. — "The Weekly Despacht" anuncia la reanudación parcial del trabajo en las minas de Lancashire.

FIN DE LA HUELGA DE PORTUARIOS

GLASGOW, 5.—En una reunión celebrada con la representación de ... mil portuarios, de la Unión de Escoceses, se decidió reanudar el trabajo y renovar con la contribución de dos chelines trimestrales los fondos de la Unión.

INGLATERRA ANTE EL CONFLICTO GRIEGO-TURCO

LONDRES, 5.—El Weekly Despacht recrimina el posible peligro de que Inglaterra se mezcle en una nueva guerra, al apoyar a los griegos contra los turcos.

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO BRITANICO

OPPELN, 5. — Mr. Harold Stuart, Alto Comisario británico, llegó a ésta.

OCUPACION DE LEICHNICK POR LOS ALEMANES

OPPELN 5. — Los alemanes ocuparon a Leichnick y rehusaron entregar esta localidad a las tropas británicas que debían acantonarse allí para separar a las tropas alemanas y polacas. La Comisión Interaliada hizo gestiones ante el general Hoeffers, amenazando con tomar medidas muy serias si las tropas alemanas no volvían a tomar la línea fijada.



LA SALUD DE MR. LLOYD GEORGE

LONDRES 6. — A consecuencias del cansancio y de un fuerte resfriado, Mr. Lloyd George se ha visto obligado a guardar cama.

FRANCIA

MLLE. SUZANNE LENGLEW GANA EL CAMPEONATO MUNDIAL FEMENINO DE TENNIS

SAINT CLOUD, 5.—Mlle. Suzanne Lenglen ha ganado el campeonato mundial de tennis entre mujeres, derrotando a Mrs. Milla Bjurstedt Mollory de Estados Unidos.



MADEMOISELLE SUZANNE LENGLEN, CAMPEON MUNDIAL FEMENINO DE TENNIS

El juego dió el siguiente score: 6-2 y 6-3.

Mistress Mallory, después de un magnífico juego desarrollado durante el primer partido, en el segundo debió su derrota a su propia actuación, pues erró muchos tiros sumamente fáciles.

Ambas contendoras jugaron con precaución, manteniéndose en la parte posterior de la cancha, pasando la pelota más de veinte veces sobre la red antes de que se anotaran los puntos.

El juego se desarrolló en la misma forma en el segundo partido. Los expectadores han experimentado una ligera desilusión por cuanto Mademoiselle Lenglen se negó constantemente a emplearse, manteniéndose a la defensiva.

SOBRE LA PROYECTADA ALIANZA FRANCO-BRITANICA

PARIS, 5.—"Le Matín", en su editorial de hoy, hace alusión a la iniciativa de gran parte de la prensa inglesa a favor de una alianza franco-británica, después de haber escrito el citado órgano que todas las proposiciones de alianzas militares y políticas, concluídas sobre una norma de igualdad, encontrarían en Francia una acogida cordial y feliz.

"Le Matín" hace notar que ni Francia ni Inglaterra vencieron solas, pues América decidió la victoria de las armas aliadas, y que es en este estado de espíritu que ha sido concluído el pacto de garantía anglo-franco-americano

"Le Matín" termina diciendo que la alianza de Francia e Inglaterra no podría reemplazar a la alianza de los tres países, es decir, entre Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

EL CAMPEONATO PARA CABALLEROS, JUEGOS DOBLES

SAINT CLOUD 5. — Los franceses Gobert y Laurentz, derrotaron al francés Gerbault y al armenio Albarran, en el partido en que se disputaban el campeonato mundial de tennis, juegos dobles, para caballeros.

El resultado del juego fué el siguiente: 6-4, 6-2, 6-8, 6-2.

MANUEL ALONSO VENCE A TILDEN en una exhibición

SAINT CLOUD 5. — El jugador español señor Manuel Alonso derrotó ayer al campeón mundial William Tilden, por los siguientes puntos: 6-4, 6-1.

Este partido era una simple exhibición, en la que Tilden jugó sin cuidado, por cuanto está extenuado físicamente después de varias semanas de duro juego; pero Alonso obtuvo, sin embargo, grandes aplausos.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO EN EL LICEO ENRIQUE IV

PARIS 5. — M. Millerand inauguró en el Liceo Enrique IV el monumento erigido a la memoria de los 381 alumnos, ex-alumnos y maestros de este Liceo caídos en la guerra.

M. Millerand, cuyo hijo menor es alumno de este colegio, y donde él mismo hizo sus estudios, declaró en el discurso de la inauguración del monumento que la Francia es partidaria de la paz y que si se ha visto obligada a mantener sus ejércitos en pie de guerra durante tres años, ha sido para garantir la ejecución de obligaciones solemnes.

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS SCHNEIDER

PARIS 5. — Ha dejado de existir M. Fournier, Director General de los establecimientos de fundición Schneider.

M. Fournier ha muerto a consecuencia de un accidente automovilístico.

ESPAÑA

UN ARTICULO DE "EL SOL" SOBRE LAS EMBAJADAS ESPAÑOLAS A AMERICA

MADRID, 5.—"El Sol" en su hoja americana publica un artículo de Boy que dice que España al mandar representaciones a América se ha cuidado sólo de enviar brillantes embajadas sociales, descuidando los valores técnicos, lo que da la sensación de que en España se persiste en creer de que se puede deslumbrar a América con alardes heráldicos y líricos.

El artículo agrega que es de esperar que cuando el Rey efectúe su viaje, se haga acompañar de hombres de acción y de pensamiento que trencen lazos concretos, orientando un nuevo hispano americanismo al amparo de nuevas ideologías.

NORUEGA

LAS NEGOCIACIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DE MARINEROS

CHRISTIANIA 5. — Las negociaciones para solucionar la huelga de marineros quedaron rotas debido a las exigencias de éstos, que pedían un acuerdo según el cual se nombraría igualmente a marineros blancos, negros o amarillos, ya fuera que pertenecieran o no a la Unión noruega.

El aprovisionamiento de alimentos está asegurado y la ciudad permanece en calma.

SUECIA

RECARGOS A LA IMPORTACION DE ARTICULOS DE LUJO

ESTOCOLMO 5. — El Riksdag votó un proyecto duplicando o triplicando los derechos de importación de los artículos de lujo.

SUIZA

LA ASOCIACION PRO - SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 5. — El Consejo General pro Asociación para la Sociedad de las Naciones, designó como presidente a M. Ador; Aular, delegado de Francia; Frechinetti, de Italia; Treub, de los Países Bajos; Dang Pinling, por parte de China; el Dr. Opa, por Japón; Branting, por Suecia; y Lady Frendstone, por parte de Inglaterra. Decidió al mismo tiempo crear un comité permanente de propaganda mundial y, por último, acordó que la admisión de Alemania en la Asociación, sería estudiada por la comisión respectiva.

PROGRAMA DE LAS OLIMPIADAS

LAUSSANE, 5. — El Congreso de los Juegos Olímpicos decidió mantener en el programa de las olimpíadas, el lawn tennis, supliendo el lanzamiento de pesos pesados; el juego de pelota sobre el pasto húmedo y el tiro del arco. Admitió a su vez el football en el número de los deportes obligatorios.

En vista de que la octava olimpíada no podrá celebrarse en París, la ciudad de Los Angeles se ofreció para ser la sede de dichos juegos.

ALEMANIA

EL REICH DEPOSITA 50 MILLONES DE MARCOS ORO EN UN BANCO DE NUEVA YORK

PARIS 5. — Una información de Berlín anuncia que el Reich depositó en el Phederal Reserve Bank of New York, la cantidad de cincuenta millones de marcos oro, que se había comprometido a entregar el 31 de Mayo a la Comisión de Reparaciones.

EL PARTIDO POPULISTA BAVARO HABRIA CONSENTIDO EN EL DESARME

BERLIN 5. — El partido populista bávaro habría consentido en el desarme. Por otra parte, el capitán de guardias cívicas, Kranzler, uno de los más ardientes partidarios de la resistencia al desarme, se retiró de dicho partido.

LA SITUACION POLITICA

SE CREE QUE EL CANCILLER SE PREPARA A DISOLVER EL REICHSTAG

BERLIN 5. — Los círculos parlamentarios están preocupados con la posibilidad de dos eventualidades, en vista de la instabilidad del apoyo prestado por el Reichstag al Gabinete Wirth.

El Reichstag ha suspendido sus sesiones por diez días.

Uno de los motivos de preocupación es la perentoria disolución del Reithstag por iniciativa de Herr Wirth, quien, según se dice, contempla la posibilidad de esa resolución confiando en que nuevas elecciones le permitirían organizar un gobierno de coalición.

Por otra parte, si la actual asamblea permanece en funciones, el Gabinete Wirth no logrará contar con una mayoría activa para sus labores, y necesariamente, deberá producirse la renuncia de sus miembros.

Los discursos pronunciados antes de la votación de la moción de confianza, realizada ayer, demostraron la existencia de grietas en la cohesión del actual block de los tres partidos.

Mientras que los demócratas están empeñados en lograr que los miembros del partido popular ingresen a un Gobierno de coalición, los socialistas mayoritarios continúan en su pronunciado antagonismo contra las insinuaciones de que pueden cooperar en el Gobierno con los partidarios de Stresemann.

Visto lo que precede, queda de manifiesto que la coalición sobre la cual herr Wirth sostiene su poder parece ser una casa en que existen antagonismos internos, y el canciller, dándose cuenta de ello, se prepara a probar fortuna yendo a nuevas elecciones, prefiriendo ésto a ser derrotado en el Reichstag, lo que ahora parece inevitable.

Se anuncia que los socialistas mayoritarios se organizan para las nuevas elecciones, mediante las cuales es posible que se verifique la unión del partido de Scheidemann con los independientes.

EL NUEVO COMISARIO BRITANICO

OPPELN 6. — El nuevo comisario ritánico Mr. Harold Stuart, fué recibido por el general Lerond y De Marinis.

COMENTARIOS DE LA PRENSA BERLINESA ante el voto de confianza dado al Gabinete

BERLIN, 5. — La prensa comenta el voto de confianza dado al Gabinete en el Reichtag.

La prensa de centro y la demócrata no creen en la solidez del actual Gabinete. La prensa demócrata, especialmente, reclama una nueva votación que el diario "Germania" rechaza rotundamente.

"Die Freit Heit" hace notar que el voto favorable dado por los independientes permitió al Gabinete obtener una fuerte mayoría.

"Die Worwaerts" estima que el voto concedido demostró que el Gabinete podía todavía existir sin el concurso de los votos populares.

"Die Berliner Tageblatt" dice que la base del Gobierno debe ser ampliada con la colaboración de nuevos elementos de la derecha y de la izquierda.

ITALIA

LIMITACIONES SOBRE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

ROMA, 5.—Por un decreto oficial se ha ordenado que el Comisario de Abastecimientos abrogue, a partir de ayer, todas las limitaciones sobre los artículos de primera necesidad. El racionamiento de pan y pastas ha sido también abolido; la libertad de consumo de las carnes de todas clases ha sido ya restituída.

La citada disposición fijaba la clausura de los ejercicios para el 23 del presente mes, pero ha sido también abrogada.

LA FIESTA DEL STATUTO

ROMA 5. — Brillantemente se celebró la fiesta del Statuto. El rey revistó a las tropas en la Plaza de Macas. La reina y los príncipes fueron ovacionados.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

ROMA 5. — Esta tarde, en la Corte de Sacienmia, se efectuó la inauguración del monumenot a los trescientos estudiantes y maestros muertos en la guerra.

Asistieron los soberanos y el príncipe heredero. Habló el señor Salandra, quien pronunció un discurso conmemorativo.

Millares de estudiantes ovacionaron a los soberanos.

TURQUIA

LA PLAGA DE LAS RATAS EN EL ASIA MENOR

ANGORA, 5. — Millares de ratas han hecho su aparición en el Asia Menor, devastando los campos y jardines, y amenazando las cosechas.

El Gobierno ha ofrecido una prima de diez dólares por cada mil ratas muertas y se cree que algunos destacamentos, provistos de gases asfixiantes serán traídos del frente, para lograr salvar una parte de la cosecha de las hordas de roedores.

JAPON

EMBAJADOR EN BRUSELAS

TOKIO, 5. — Se ha nombrado al señor Adashi, primer Embajador en Bruselas.

CHINA

EL FALLECIMIENTO DEL BUDA VIVO

PEKIN 5. — Los despachos militares chinos procedentes de Urga anuncian la muerte de Hu-Tuk-Htu, que fué restablecido como Buda vivo cuando los mongoles se apoderaron de Urga, en el mes de Febrero último.

Los despachos agregan que la administración de esa parte de Mongolia está en manos del general Ungernsterberg y de la viuda de Hu-Tuk-Htu.

El comando chino en el frente de Mongolia ha solicitado el envío de refuerzos, sosteniendo que los mongoles preparan una ofensiva, adelantándose al propeusto esfuerzo del general Chang-Ta-Sao-Ling para volverse a apoderar de Urga.

ESTADOS UNIDOS

LA NOTA JAPONESA SOBRE EL DESARME

NUEVA YORK, 5.—El corresponsal de "The New York Herald" en Washington comunica que la embajada japonesa publicó anoche el texto de la respuesta del Japón a la nota de la Liga de las Naciones relativa al desarme.

La respuesta del Japón dice que el Gobierno japonés a objeto de mantener la paz mundial desea sinceramente que todos los países lleguen simultáneamente a la reducción de sus armamentos de acuerdo con los ideales de la Liga de las Naciones. La nota agrega que sin embargo, como el Consejo de la Liga está estudiando continuamente planes de desarme, el Gobierno japonés considera que no sería oportuno cumplir una recomendación de la Asamblea antes que se pusieran en práctica dichos planes.

LA INUNDACION DEL RIO ARKANSAS

DENVER, 5.—Según una información recibida en la tarde de ayer por el "Denver Post", dos trenes regresaron a la estación de Pueblo. A causa de las inundaciones numerosas personas han muerto.

LA GRAN INUNDACION OCURRIDA EN PUEBLO

NUEVA YORK 5. — Los diarios consagran íntegras sus primeras páginas a describir el desastre ocurrido en Pueblo, causado por el desbordamiento de los ríos Arkansas y Fountain, de resultas de las torrenciales lluvias caídas en los últimos días.

El horror de las inundaciones ha sido acompañado por rayos que han incendiado numerosas ciudades y varios puntos en el sector comercial, destruyendo también diversos barrios cercanos.

Según las noticias más recientes, se calcula el número de víctimas en más de un millar de personas. Solamente en Pueblo se pueden anotar alrededor de 500 ahogados. En otras vecindades, la inundación causó también un número considerable de víctimas.

Por ahora es todavía imposible calcular el monto de las pérdidas y daños causados por el temporal. Sin embargo, según algunos cálculos aproximativos, pasarían de diez millones de dólares.

Las medidas de socorro fueron rápidamente organizadas. Trenes con víveres y ropas partieron a Denver con rumbo a Pueblo, en donde los soldados de las guardias nacionales están encargados del salvamento, y trabajan por restablecer el caos producido.

Por otra parte, la Cruz Roja ha echado mano de todos sus recursos, para socorrer a las víctimas de la inundación.

MISS LAURA BROMWELL, RECORDWOMEN DEL LOOPING THE LOOP, MUERE EN UN ACCIDENTE AEREO

NUEVA YORK 5. — Miss Laura Bromwell, piloto aéreo que acaba de detentar el record mundial de looping the loop, ha muerto al caer desde una altura de un mil pies, después de perder el control de su máquina, sobre el campo Mitchell en Long Island.

Los observadores militares que presenciaban el vuelo, declaran que el motor del aeroplano dejó de funcionar bruscamente al intentar miss Bromwell una maniobra del looping y que súbitamente la máquina cayó hacia atrás sobre la cola, que se quebró.

Los centenares de espectadores que presenciaban la horrorosa tragedia, se precipitaron al sitio de la catástrofe, encontrando el cuerpo de la aviadora destrozado bajo el aparato.

ROGATIVAS EN FAVOR DE LA PAZ MUNDIAL

NUEVA YORK, 5. — En todas las iglesias de todas las religiones de Estados Unidos se oficiaron hoy rogativas por el desarme universal.

Los sermones de los sacerdotes se basaron en los horrores de la guerra y en al necesidad de desarme para llegar a la paz mundial.

LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES

COLORADO, 5. — Dos trenes que circulaban en la región de Denver y Río Grande, fueron volcados por la inundación, pereciendo numerosos pasajeros.

En Las Animas, ciudad del mismo Estado de Colorado, cuatro mexicanos, de los cuales tres niños, murieron con la inundación; se cree que han muertos muchos otros, cuando el río Arkanzas inundó la ciudad el Sábado último.

Numerosas casas se han derrumbado sobre las calles y muchas otras flotan río abajo.

LOS AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS DE PUEBLA

PUEBLA, 5. — Los auxilios del exterior han traído más optimismo a los habitantes de Puebla, que han logrado asentar nuevamente pie en tierra firme después de las inundaciones de ayer y anteayer.

No se ha intentado completar aún la lista de las víctimas, pero ahora se cree que su número no exceda de 250. Ochenta y tres cadáveres han sido recogidos en el área inundada.

Centenares de personas que han quedado sin hogar se albergan en las escuelas, iglesias y otros edificios públicos y la Cruz Roja les suministra alimentos a razón de seiscientos por hora.

La ciudad ha lanzado un llamamiento al país pidiendo el envío de carpas, abrigos, desinfectantes químicos, etc., así como personal competente de la Cruz Roja.

Los comerciantes se ven seriamente comprometidos debido a las tremendas pérdidas de mercaderías que han tenido que soportar. La "Kukolls Packing Co.", solamente, ha perdido más de un millón de dólares.

Los ediles municipales creen que la suma de diez millones de dólares, suministrada como monto de las pérdidas, es inferior a la realidad.

EL ARKANSAS INUNDA NUEVAMENTE LA CIUDAD DE PUEBLA

PUEBLA, 5. — El estanque de Skagway, situado a treinta y cinco millas de distancia y a mayor altura que la ciudad, se rompió en la tarde de hoy y, en menos de una hora, el Arkanzas, convertido en torrente, inundó nuevamente la población, llegando el agua a una altura inferior solamente en algunas pulgadas a la alcanzada por el mayor nivel de la inundación.

MEXICO

ATENTADO CONTRA UN PRELADO CATOLICO

MEXICO, 5. — La residencia del arzobispo de Guadalajara ha sido parcialmente destruída por una bomba, sin lograr producir desgracias personales.

El hecho ha provocado una gran indignación entre los católicos, quienes han hecho un llamado al gobernador y a la oficina federal de la guerra para poner a salvo la propiedad y las vidas amenazadas.

EL TRASLADO DE UNA IMAGEN RELIGIOSA A LA CAPITAL

MEXICO, 5. — La imagen de la Virgen de los Remedios ha sido sacada de la pequeña aldea del mismo nombre y llevada a la Catedral de esta capital, donde será expuesta durante varios días y se le dirigirán ruegos especiales para que ponga término a la cequía, que ha alcanzado serias proporciones.

Millares de personas siguieron la imagen durante su traslado a la Catedral, donde el arzobispo de México ofició solemnes servicios.

Esta es la primera vez, desde hace muchos años, que la imagen es trasladada a la capital y esta resolución ha sido adoptada en vista del peligro existente para México de quedar sin servicios de alumbrado, debido a la cequía.

Hace muchas semanas que la ciudad se encuentra a ración de agua y se agrega que se han presentado numerosas enfermedades que afectan especialmente a las vías respiratorias, debidas a la cequía.

FUSILAMIENTO DEL GENERAL VIZCAINO

MEXIMO, 5.—El general Fernando Vizcaino, ex-jefe de Estado Mayor del general Pablo González fué fusilado esta mañana después de un corto juicio en que se estableció que fomentaba la revolución.

El general Vizcaino fué arrestado anoche y juzgado inmediatamente.

CUBA

EL BANCO DE LA ISLA DE CUBA SOLICITA LA INTERVENCION DEL GOBIERNO

LA HABANA, 5. — El diario "El Mundo" anuncia que el Banco de la Isla de Cuba, que ha sido la institución bancaria más poderosa del país, ha solicitado oficialmente la intervención del Gobierno.

El Banco tiene sesenta sucursales en Cuba y corresponsales en el mundo entero.

BOLIVIA

ARTICULO DE "EL TIEMPO"

LA PAZ, 5.—"El Tiempo" dice en un artículo que Bolivia no se resigna a su amurallamiento centro de la cordillera que tiene delante, y que no habrá factores suficientes para impedir su derecho de salida al mar, en el porvenir. Agrega "El Tiempo" que por ello las naciones vecinas y amigas como Chile y el Perú, harían mal en no abordar en forma diplomática la solución de este problema, que es uno de los más trascendentales que afectan al porvenir de las naciones del Pacífico.

LA BAJA DEL CAMBIO

LA PAZ, 5.—El cambio boliviano sigue manteniéndose a quince peniques. Se atribuye al industrial Simón Patiño el haber evitado mayores bajas, en vista de haber trasladado capitales desde el extranjero a fin de evitar en lo posible mayores descensos del cambio, lo cual viene a importar un beneficio general, aún cuando a los productores les convendría más bien una mayor desvalorización de la moneda.

PERU

ORDENES DE PRISION

LIMA 5. — Los diarios informan que se ha apresado a otras personas y que han sido remitidas a la isla San Lorenzo.

OPERACION QUE PROVOCA PROTESTAS

LIMA 5. — La Junta de Vigilancia cambió fondos de garantía sobre billetes depositados en Nueva York por libras esterlinas, resultando en la entrega a Leguía una diferencia de tres millones de soles, lo cual ha provocado una energica protesta de los delegados de los Bancos y Cámaras de Comercio.

REPRESENTACION DEL BRASIL EN LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

LIMA 5. — Se recibió el anuncio de la designación de la Embajada del Brasil a las fiestas del Centenario de la Independencia.

La presidirá el actual Ministro del Brasil en ésta.

BRASIL

EL NATALICIO DEL REY JORGE V

RIO JANEIRO, 5.—La colectividad británica ha celebrado con júbilo el natalicio del Rey Jorge V.

LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA SURAMERICANA DE CABLES se declaran en huelga

RIO JANEIRO, 5.—Los empleados de la Compañía Suramericana de Cables se han declarado en huelga pidiendo el aumento de sus salarios. El edificio de la Compañía se halla vigilado por la policía.

RECHAZO DE ELEMENTOS INDESEABLES

RIO JANEIRO, 5.—Las autoridades han prohibido el desembarco de los súbditos españoles, Manuel Antonio y Antonio Pérez, por considerárseles sospechosos.

ARGENTINA

EL FRACASO DE LA HUELGA GENERAL

BUENOS AIRES 5. — La Federación Marítima, con autorización de la policía, celebró una asamblea y acordó oficialmente dar por terminada la huelga y volver mañana al trabajo, abandonando su actitud de solidaridad para con los estibadores.

Las ramas sindicalistas comunistas de la Federación Obrera argentina nombraron un comité mixto para ver si retiran la orden de huelga general que, hasta ahora ha sido un fracaso.

BUENOS AIRES, 5. — **Explosión de una bomba.** — Una bomba de gran potencia explotó en una panadería del centro de la ciudad resultando un individuo muerto y daños de consideración en el edificio. Se cree que los autores de este atentado sean panaderos huelguistas.

El estado de la cordillera.—La administración del Expreso Villalonga tiene noticias que aseguran que el tráfico ferroviario de la cordillera podrá ser reanudado el Lunes. Otras versiones dicen que la interrupción seguirá a causa de las frecuentes nevadas que destruyen el trabajo de las cuadrillas tan pronto como se termina.

VALPARAISO

Homenaje a la memoria del doctor Montt Saavedra. — En la mañana de ayer se llevó a efecto una sentida manifestación que el cuerpo de policía de Valparaíso había preparado en memoria del doctor don Roberto Montt Saavedra, ex-médico de la policía de este puerto, con motivo del primer aniversario de su muerte.

A las diez y media legaban al Cementerio número 2, los jefes, oficiales y delegaciones de suboficiales y tropa de las diversas comisarías llevando numerosas coronas de flores naturales.

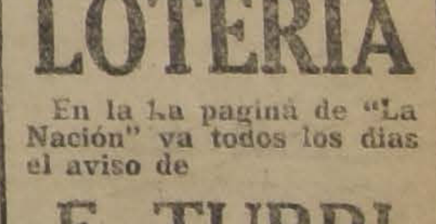
Frente a la tumba que guardan los restos del recordado médico, se instalaron las delegaciones y en seguida se procedió a colocar sobre la tumba una artística placa que lleva la siguiente inscripción:

"El Cuerpo de Policía al que fué su doctor, don Roberto Montt Saavedra".

Pronunció en este acto un sentido discurso el comisario inspector don Enrique Devia, en el cual hizo justicia a los relevantes méritos del extinto.

A nombre del Cuerpo Médico habló el doctor don José Grossi, agradeciendo el homenaje que se rendía al que fué su querido colega.

Todas las delegaciones cubrieron de coronas y flores la tumba, retirándose conmovidos los asistentes por esta merecida obra de justicia.



TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Santiago

Esta tarde, en la vermouth, del Teatro Santiago, la compañía Báguena-Bührle pondrá en escena por 19.a vez el sainete de Argaín Mateluna, "Sólo el amor es fecundo".

La vermouth de hoy está especialmente dedicada a las familias que viven alejadas del centro de la ciudad y que han solicitado la representación de "Solo el amor es fecundo", en esta sección vespertina.

Por la noche sube a escena la comedia vaudevillesca en tres actos letra de René Hurtado Borne música del reputado maestro Osman Pérez Freire intitulada "Los reclutas del amor".

En la represente semana estreno de la divertida comedia de costumbre criollas "Gente de medio pelo", original de Enrique Vigneau Montt.

El estreno de esta noche en el Comedia

"El Puesto de Antiquetes de Baldomero Pages". — La compañía Salvat Olona estrenará esta noche una de las obras más graciosas de la escena española. Es ésta la comedia titulada "El puesto de antiquetés de Baldomero Pages", de la que son autores los regocijados sainеteros Enrique García Alvarez y Fernando Luque.

Esta divertidísima pieza ha sido estrenada recientemente en Madrid y aún se representa en el Teatro Lara con éxito.

Es evidente la decidida afición de nuestro público por el teatro cómico por lo que la noticia de este estreno ha de ser recibido con entusiasmo por los habitúes. La compañía Salvat Olona ha estudiado concienzudamente la obra y el reparto ha sido hecho con singular acierto.

—En la sección vermouth se repetirá el drama de Benavente "Una señora".

Unión Central

Como era de esperarse, ayer se vió notablemente concurrida la sala del Unión Central. Las tres funciones ofrecían un programa atrayente, en las que figuraban los trabajos teatrales más interesantes de la temporada.

El programa anuncia para hoy dos nuevas funciones.

En la sección vermouth se da "La madrecita".

En la noche va "La conquista", del señor César Iglesias Paz.

—Para mañana se anuncia el estreno de "El papá del Regimiento".

La Estrellita

Mañana se presenta en la sala del Unión Central, la tonadillera infantil La Estrellita", niña que canta con una gracia sin igual los couplets y tonadillas modernas. La empresa, en su deseo de agradar al público, ha contratado este nuevo elemento que será una atracción de efecto en el público.

Teatro Setiembre

BENEFICIO DE HENRY II

Esta noche se efectuará la función de beneficio y despedida de este ventrílocuo chileno que tanto en este teatro como en el Brasil ha logrado imponerse como un artista de primer orden en su género.

El programa confeccionado para esta noche es excepcional. Henry II ocupará la mayor parte de la función pasando revista completa a todo su repertorio.

Ha sido aprovechado el valioso concurso de las bailarinas Carbonell y de la simpática tonadillera Rosita de Granada.

Teatro Brasil

ESTRELLA YRU

El resultado de las funciones de ayer en el Brasil revelan que Estrella Yrú cuenta con la simpatía de nuestra sociedad.

En realidad Estrella ha hecho enormes progresos y hoy en día es una tonadillera que puede compararse sin desmedro con famosas artistas de este género.

En las funciones de tarde y noche de hoy hará un programa completamente nuevo.

El cine estrenará la hermosa vista Artcraft "Amor sublime".

Próximos estrenos de Salvat - Olona

El Miércoles esta compañía estrenará el precioso drama "La dama de las camelias". El Jueves subirá a escena por primera vez "El gran galeoto", y el Sábado se estrenará la comedia "Rosas de pasión", una de las piezas más aplaudidas del repertorio español.

El conjunto de Rambal

Con interés espera nuestra sociedad a la compañía de Enrique Rambal, conjunto del que ya hemos hablado en repetidas ocasiones y que ha logrado entusiasmar al público. Un espectáculo nuevo ofrece siempre tales antecedentes, máxime cuando se trata de una compañía de la talla de la de Rambal y que viene precedida de una fama especial tanto de España como de Buenos Aires. Además, la novedad del género que cultiva, el paréntesis que viene a señalar en los espectáculos santiaguinos son bases buenas para que se le aguarde con todo interés.

Coliseo Nacional

Con una concurrencia que llenaba por completo la sala del Coliseo Nacional, dió ayer la compañía Mario-Padín la funciones que había prometido, a petición de algunas familias, "Un Carril por la Banca".

Hoy se anuncia una nueva función. Se estrena el hermoso sainete lírico "La flor del Barrio", del poeta Carlos Barella.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL MIERCOLES ESTRENA EL SPLENDID: "El rabino de Kuan Fu". — Tercera función, de "Dueña del mundo". — En las funciones del Miércoles del Splendid, estrenará "El rabino de Kuan Fu", o sea la tercera función del serial alemán, titulado: "La dueña del mundo", creación admirable de la encantadora actriz Mía May, secundada por el genial Miguel Bohnen. En esta tercera función vuelven los protagonistas de esta interesantísima novela a la China, donde deben buscar al Rabino de Kuan Fu, que vive en las misteriosas regiones del Tibet.

En esta época, inmensamente superior a las anteriores comienza el espectador a vislumbrar la grandiosidad de las funciones que siguen.

MAÑANA MARTES ESTRENA EL SPLENDID EL "5 Campeonato bufo Mack-Sennett". — Por las chicas atléticas de Mack-Sennett entre bastidores. — En las funciones de mañana del Splendid, será estrenado el "Quinto campeonato bufo Mack Sennett", formado por el estreno de dos cómicas de hilaridad, e interpretadas por las bellas "Chicas atléticas de Mac-Sennett". Dichas obras se titulan: "Es increíble" y "Aficionados al cine", desarrolladas entre bastidores, presentándonos, además toda aquella pintoresca vida de las coristas.

HOY ESTRENA EL SPLENDID la producción inglesa "Querer es poder", por la hermosa Violet Hopson. —Tanto en la especial como en la nocturna de hoy del Splendid, será estrenada una bellísima producción inglesa. Se titula "Querer es poder" y su argumento desarrollado entre gentes de alta alcurnia, narra la historia de un hombre inteligentísimo, pero muy dominante que gracias a su propio esfuerzo a ascendido desde la nada a ser uno de los más poderosos magnates de la Bolsa de Londres".

Crea el rol de protagonista la encantadora Violet Hopson, una de las más célebres estrellas de la escena muda inglesa y actriz de excepcionales dotes artísticas.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIF PARAMOUNT COMPANY. —El "Campeonato bufo Mack-Sennett N.o 5". — Mañana serán dadas a conocer dos nuevas y chistosas comedias de la Famous Players-Lasky Corporation de Nueva York. — Algo sobre estas obras. — Mañana serán estrenadas en Chile dos nuevas comedias Mack Sennett de la producción 1921 recientemente llegadas a sus importadores, The Sout Pacific Paramount Company, que a la vez son representantes y distribuidores exclusivos de la Famous Players-Lasky Corporation de Nueva York.

Las películas que se darán a conocer se titulan "Es increíble", y "Aficionados al cine". Ambas, más la actualidad Paramount, "Pan de azúcar", forman el "Campeonato bufo Mac-Sennett N.o 5".

"Es increíble" es una comedia por la bella María Prevost y el Farsante. Interpretan en esta pieza roles de tal comicidad que dudamos que haya alguien que deje de reir al contemplarla.

"Aficionados al cine", la interpretan las Chicas Atléticas, el perro Teddy, el Cara de Pastel, el Farsante, Sopaipilla, el Guanaco y algunos otros buenos elementos.

Este programa será estrenado en el Teatro Splendid.

"FEDORA". — Una obra de Sardou interpretada por Paulina Frederick. — El Viernes será estrenada en Santiago. — El público santiaguino, que va al biógrafo, más con la intención de reir que de sentir emociones intensas, no ha sabido o no ha querido comprender todavía a ciertas actrices de la escena muda, aquellas que, aunque no lucen una linda cara, son las más verdaderas y más perfeccionadas artistas. Y es que no penetra todavía de la inmensa extensión del campo propiamente dramático del cinematógrafo.

Fuera, tal vez, de Elsie Ferguson, de Ethel Clayton, y de alguna actriz francesa, que son, indudablemente, artistas en el verdadero sentido de la palabra, sucede que las que no tienen las mismas dotes físicas, pero que sí tienen el temperamento desarrollado más que la inmensa mayoría, carecen casi en absoluto de ambiente entre nosotros.

Así, por ejemplo, Paulina Frederick, considerada en el mundo entero, como una de las talentosas intérpretes de los roles difíciles, no ha sido hasta hoy apreciada en su valor por nuestros aficionados.

Paulina Fraderick ha lanzado "Fedora", últimamente, la otra obra, que con "Tosca", constituye la gloria del gran dramaturgo francés Victoriano Sardou. Sabemos que esta pieza será estrenada el Viernes 10 en Chile por The South Pacific Paramount Company, representante de la Famous Players-Lasky Corporation, editora de las cintas Artcraft, Paramount y Mack-Sennett.

"EL CARROUSEL DE LA VIDA", FOX, POR PEGGY HILAND Y JACK HULHAL. — "SONRISAS", POR DAVID BUTLER, son los estrenos de esta semana de la Italo Chilena.— Esta compañía que, sin disputa goza de prestigio dentro de sus similares y en el concepto del público, lanzará esta semana dos películas óptimas. "El carrousel de la vida" es una obra de situaciones ya dramáticas, ya cómicas; pero en todo momento agradables, presenta un circo con sus atletas fieras y demás adminículos, que está administrado por una bella gitana, de la que se enamora todo el mundo, cuya preferencia está por un joven brillante tan brillante que ha sábido arruinarse en su primera juventud, y que atiende el circo que compró en un momento de buen humor.

"Sonrisa" es una obra regocijada en la que actúa con brillo David Butler, el nudo basal de la cinta está cimentado en la conformidad y la alegría como factores de triunfo. En efecto, el protagonista todo, hasta lo más adverso lo recibe con agrado y siempre encuentra manera de vencer a la vida por cruel que se le presenta.

"EL PENSADOR". — Es probable que la Italo Chilena, propietaria de esta film ofrezca una exhibición privada de ella a la prensa e intelectuales; creemos que sería una buena medida, ya que se trata de una obra francamente extraordinaria. La cinta, como lo hemos ya dicho, desde estas columnas, trata del famoso le sirvió para concebir y sada en la leyenda que el escultor famoso le sirvió paar concebir y ejecutar tan inmensa creación. Por lo demás, la obra tiene relieves propios, pues está interpretada por los mejores artistas franceses; su factura es sobria y su fotografía impecable, es decir, tiene todas las características de arte europeo y, además la perfección y vivacidad en la técnica del más moderno adelanto adoptado por las casas universales.

Por nuestra parte, aplaudimos esta determinación de esta empresa alquiladora, que ya este año ha ofrecido obras como "María Magdalena", del poeta Fausto Salvatori; "El carnaval de las verdades", una de las mejores interpretaciones de la gran artista Susana Desprez; obras de aventuras, como "El último de los Duanes".

Sabemos también que esta misma casa ofrecerá esta temporada "Armenia arrasada" o "Subasta de almas", basada en las matanzas de cristianos ejecutadas por el fanatismo turco en Armenia.

GARDEN THEATRE.—"EL LEON DE LA SIERRA". — Hoy estrena este cine en sus funciones de especial y nocturna, los tres primeros episodios de la serial de aventuras intitulada "El león de la sierra", protagonizada por los jóvenes e intrépidos artistas Jack Perrin y aCtalina O'Connor.

TEATRO ALAMEDA. — "LEY DE HERENCIA". — Para sus dos funciones de hoy anuncia esta sala las últimas exhibiciones de la artística producción Artcraft, "Ley de herencia", creación de Elsie Ferguson.

TEATRO IMPERIAL. — BENEFICIO. — Esta noche tendrá lugar en este cine el beneficio a favor del humorista chileno Villagra, con un programa en el que figuran varios artistas nacionales.

En la especial da "El temible tripulante", fotodrama Fox por Jorge Walsh y el octavo programa cómico Mack Sennett.

"LA MUJER FUNESTA". — UNA NUEVA GRAN VISTA POR ITALA MANZINI. — El Jueves en el Setiembre y el Viernes en el Brasil, se estrenará una nueva película de la trágica italiana Italia Manzini. Se titula "La mujer fatal", y es una vista del mismo corte que "Hembra".

CINEMATOGRAFIA NACIONAL. —En la noche del próximo 9 del presente, se presentará en el Splendid y estrenará la Patagonia Film la película nacional "En la pampa".

Es esta cinta un trabajo completo sobre la provincia de Antofagasta, vista a través de las necesidades, de la hora actual, consultándose también en ella las distintas situaciones a que dió lugar la visita que no ha mucho efectuó a la región del norte el Ministro del Interior, don Pedro Aguirre Cerda.

HOY ESTRENA LA 2.a FUNCION DE "LA DUEÑA DEL MUNDO" EL TEATRO IRIS (CASTRO 130).—En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatró la segunda función de la serie alemana "La dueña del mundo", titulada "La historia de Mand Gregaards", creación de Mía May.

Hans Mierendorff, uno de los famosos actores alemanes aparece por primera vez en "La dueña del mundo", en el rol de Dr. Iromer y barón Murphy, es el misterioso ser espía traidor y criminal autor de la eterna desgracia de Mand.

TEATRO POLITEAMA. — Lunes 6, estreno del poema pasional (Republic), titulado: "Suprema dádiva", creación de Seena Owen, secundada por el simpático, Bernard During.

Martes 7.—Reestreno de Stingaree, "El Rafles de Far West", penúltima función, series 10, 11 y 12.

ATENAS. — "La dádiva secreta", cinta policial de atrayente intriga, en que actúa la bonita artista Gladys Walton.

Mañana van "Las sirenas del Oriente" o "Esclavas del Harem".

TEATRO NOVEDADES. — Concurridas prometen verse las dos secciones de hoy de este teatro, debido al estreno del 8.o programa cómico Mack Sennett.

Las comedias a estrenarse se titulan "Caramba" y "Adelante" y toman parte en ellas los tipos más divertidos de esta troupe, como el simpático Turnio, el Cara de Pastel, el Bigote de Columpio, La Fascenda, el Niño Bonito, el Carecallo, etc.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Un magnífico programa ha preparado hoy esta sala; se pasarán vistas seleccionadas por la empresa y que serán del agrado del público.

TEATRO CHILE. — La primera función de "La dueña del mundo", serial alemana por Mía May, titulada "La amiga del hombre amarillo".

COLON.—"Tras la fortuna", hermosa comedia Vitagraph por Earle Williams, se pasa hoy en esta sala.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.—Vermouth: "Sólo el amor es fecundo".

Noche: "Los reclutas del amor".

COMEDIA.—Vermouth: "Una señora".

Noche: "El puesto de antiquetes".

UNION CENTRAL. — Vermouth: "La madrecita".

Noche: "La conquista".

SPLENDID.—Especial y noche: "Querer es poder", por Violet Hopson.

SETIEMBRE.—Noche: Beneficio y despedida del ventrílocuo Henry II con la colaboración de las bailarinas Carbonell y de la tonadillera Rosita de Granada.

BRASIL.—Tarde y noche: Nuevo programa por la tonadillera Estrella Yrú y la película Artcraft: "Amor sublime", por Elsie Ferguson.

DIECIOCHO.—En las funciones de hoy va "El valle de la duda", interpretada por Arlino Pretty.

IRIS.—Especial y noche: "La Historia de Maud Gregaards". (2.a función) de "La dueña del mundo", por Mía May.

AMERICAN.—(A Prat 98). Especial y noche: Final de "La daga que desaparece", por Eddie Polo.

ODEON.—(A. Barroso 768). Especial y noche: "El círculo de hierro", por Clara Kimball Young y Los Wilhyer.

NOVEDADES.—Especial y noche: el "8.o programa cómico Mack-Sennett", por el Turnio, El Carecallo y el Bigote Columpio.

ELECTRA.—Especial y noche: "Los hijos del amor", por Fannie Ward.

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Huérfanos esquina Morandé

Compañía Española de Comedias

SALVAT OLONA

HOY LUNES 6 DE JUNIO DE 1921

Vermouth a las 6.15

UNA SEÑORA

Noche a las 9.30

ANTIQUITES

Estreno.

Próximamente:

ROSAS DE PASION

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y Cía.

HOY LUNES 6 DE JUNIO 1921

Vermouth a las 6 P. M.

Grandioso éxito:

LA MADRECITA

Noche a las 9.30. La preciosa comedia

LA CONQUISTA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet

Merced entre San Antonio y Plaza

Compañía Chilena de Comedias y Sainetes Báguena-Bührle

HOY LUNES 6 DE JUNIO DE 1921

Vermouth a las 6.15.—Platea $ 3.00

El éxito más grande de la temporada:

SOLO EL AMOR ES FECUNDO

Noche a las 9.30.—Platea $ 4.00.

4.a representación del último éxito

LOS RECLUTAS DEL AMOR

de R. Hurtado Borne y Osmán Pérez Freire.

En esta semana estreno de **LOS SIUTICOS**, sainete lírico en tres actos, libro de Armando Moock, música de Julio Argaín Mateluna.

COLISEO NACIONAL

Compañía de Sainetes

MARIO PADIN

HOY LUNES 6 DE JUNIO 1921

Estreno del sainete en 3 actos, titulado

La Flor del Barrio

Protagonista: EVARISTO LILLO.

SETIEMBRE

Hoy, noche: Platea: $ 2.50.

Beneficio y despedida de

HENRY II

con su mejor y más completo programa de ventriloquía y con la colaboración de LAS HNAS. CARBONELL y de la tonadillera Rosita de Granada.

BRASIL: Hoy

Tarde y Noche: Platea $ 1.50.

Nuevo programa por la elegante tonadillera española

Estrella Yrú

y la hermosa vista Artcraft

AMOR SUBLIME

por ELSIE FERGUSON.

Mañana: "La dueña del mundo"; Setiembre 2.a función; Brasil 1.a función.

SPLENDID - HOY - Dirección Max Glucksmann

QUERER ES PODER

Obra inglesa, bellísimo romance pasional por la encantadora VIOLET HOPSON

Alameda, Tarde y Noche

Elsie Ferguson, en

LEY DE HERENCIA

Garden, Especial y Noche

Episodios 1, 2 y 3 de la estupenda serial

EL LEON DE LA SIERRA

IRIS (CASTRO — 130) HOY TARDE Y NOCHE

LA HISTORIA DE MAUD GREGAARDS (2.a Función) de LA DUEÑA DEL MUNDO

EL REY DE LOS APACHES



Tonadilla que estrenará en Chile

ESTRELLA YRU

HOY TARDE Y NOCHE EN EL TEATRO BRASIL

BOX

EL CAMPEONATO PESO MOSCA DE 51 KILOS. — Hasta el Miércoles 8 del presente mes, estarán abiertas las inscripciones de este interesante campeonato que organiza el Centro Deportivo Benjamín Tallman, y cuyo valioso premio, es el escudo de plata Gusavo Orellana.

—Hasta la fecha se encuentran inscritos veinte peleadores, de 6 instituciones, uno por el Gimnasio Bersac y otro particular.

—Las inscripciones se reciben en las siguientes partes: Federación de Box, con el señor Roberts, señor B. Mackini, Rosas 2789; Joyería Callis, Compañía 1023, con el señor Callis; Joyería Sportman, San Diego 778 al 780; Barraca Llanquihue, Avenida V. Mackenna 219, con el señor E. Toli; Peluquería Los Andes, San Francisco 686; Centro Tallman, San Francisco 685, a toda hora y de 6.15 a 7 P. M. en "Las Ultimas Noticias", con el señor Julio Banda.

DESAFIO. — Ha estado en nuestra redacción el conocido boxeador José Ramírez, a desafiar al campeón de El Teniente, Manuel Gutiérrez, o al boxeador de ese mismo mineral, Manuel Labarca, ... es de 63 1|2 k.

ALEX RELY DESAFIA. — ... mos recibido la siguiente comunicación:

"Señor Redactor de Box. — ... señor mío:

Encontrándose mi representado profesional de color Alej. Rely ... un buen entrenamiento, vengo a rogar a usted, tenga a bien que por intermedio de su acreditada ... dé publicidad un desafío al profesional señor Mills, a un encuentro que se llevaría a efecto en uno de los teatros de este puerto ...

Esperando que el señor Mills se digne contestar, por el mismo diario, para así poder arreglar las condiciones del encuentro, quedo de usted señor Redactor, su Atto. y S. S. — (Firmado). — E. Bagolini."

ACEPTA. — Diego Zamora acepta el desafío lanzado por el ... J. W. Perrins, pero para ... necesario se presente a la Federación de Box, el Lunes 6 a las ..., pués a este señor no le conozco y consiguiente ignoro el ... sional, como asimismo su peso.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por repuestos para locomotoras, coches y carros, que se ... dían para el 7 del presente mes, quedan postergadas para el ... de los corrientes, en vista de la interrupción del tráfico transandino.

Santiago, 4 de Junio de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Agosto próximo por: esmeril en hojas y en polvo, molejones, pernos con tuercas, ... lillas, tuercas, chavetas, remaches, clavos de fierro cortado, id. ... alambre, clavos gemalos, clavijotes, clavitos de bronce, tachuelas, puntas de alambre, id. de fierro, tornillos, vasos de vidrio para ... las Leclanché, sal amoníaco, manganeso, teléfonos, receptores ... se y diversos otros artículos para telégrafo, teléfonos y ... eléctricos, ácido bórico, borax, cianuro de potasio, nitrato de ... sulfato de cobre, ácido nítrico y muriático, cera común, soda cáustica, sal común, alcohol, pez de castilla, escobillas de crin y de ... bre, aparatos "Tausing", desinfectantes para equipo de pasajeros, idem para carros de ganado, eucaliptol u otro desinfectante ... fluídos de "Sprayene" u otro similar, formalina, naftalina, ... sólida y diversos otros materiales para galvanoplastia, química, todo según se detalla en los grupos números 10, 11 ... 27 que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación de Alameda.

Santiago, 26 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Junio próximo por repuestos para locomotoras, coches y carros, consistentes en ejes, llantas, resortes, férulas, tubos de humo para sobrecalentadores, tirantes de fierro para carros, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barras continuas de carros, golillas de goma para ... les de agua y lubricadores, inyectores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, secadores de arena Viloco, areneros ... cos Viloco, repetidores de campana Viloco, válvulas de ... Okadee, resortes de repuesto para válvulas Okadee, desincrustantes Dearborn.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de Julio próximo por un motor eléctrico, resortes para topes, cañería de cobre, ... cas salomónicas para taladros y prensas para marchamar.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el día 16 de Junio próximo para el transporte marítimo desde Talcahuano a Caldera por la cantidad de 284,212 pies superficiales de durmientes comunes para trocha ancha.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones en Bellavista, Concepción y Valdivia.

Santiago, Mayo 14 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo por: rieles, accesorios y cambios, destinados al servicio de la ... sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Mayo 18 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Julio próximo por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías, plomo y ... en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de ... hojalata, alambres diversos, esterillas de id., cedazos de ... de fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vaselina ... lla, hilachas de lana y de algodón, lana merino para mechas, ... bilo, asbesto en planchas y en trenzas, empaquetaduras di... goma en planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos, ... riales para alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para acumuladores, minio y litargirio químicamente puro para ... dores, plomo puro en lingotes para id. y correa especial para dinamos, todos según se detalla en los grupos Nos. 4, 6, 7, ... y 25, que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Abril de 1921.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de ... mil toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero.

Bases, especificaciones y demás detalles se proporcionarán en el Departamento de Materiales y Almacenes, como también los formularios en que deben presentarse las propuestas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el mencionado Departamento el día Martes 23 de Agosto próximo, a las 10 horas.

Santiago, 20 de Mayo de 1921.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución del ... con suministro de materiales, de los siguientes puentes metálicos:

1er. Grupo: Cachapoal.

2o. Grupo: Troncoso, San Francisco, Cadenas, Benítez, ... gas, Mendoza y Hualquillo.

Y para la construcción de diez tramos de concreto armado ... los puentes:

3er. grupo: Tripaume, Rengo, Clarillo y Estero Seco.

Datos y antecedentes se pueden consultar en la Administración de la 2.a Zona (Estación Alameda), y en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), de 14 a 16 horas, todos los días hábiles, excepto el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras el 13 de Julio, a las 16 horas, para el 3er. grupo, grupos 1.o y 2.o; y a las 15 horas, para el ...

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

SOBRE LA MATRICULA DE LA ESCUELA DE MEDICINA

NUEVA EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

En su última sesión, el Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile acordó encargar al infrascrito la publicación, en toda la prensa, de esta completa exposición de los antecedentes relacionados con la existencia de numerosas recomendaciones cuya atención iba a traer como resultado la admisión en calidad de alumnos de primer año en las escuelas de Medicina y Farmacia, de estudiantes que no cumplían con las exigencias señaladas por el Consejo de Instrucción Pública.

Torciendo el espíritu y la letra de la ley que rige la enseñanza secundaria y superior en Chile (de 9 de Enero de 1879), se estaban adoptando, desde algún tiempo a esta parte, medidas cuya consecuencia directa era la exclusión de gran número de personas de las aulas universitarias. Sin embargo de que la ley respectiva reconoce liberalmente a todo el mundo el derecho de seguir el curso que prefiera, y rendir luego el correspondiente examen; — a pesar de que para llegar a graduarse bachiller, y más tarde de licenciado en Medicina, la ley sólo exige que se haya obtenido préviamente el grado de bachiller en Filosofía y Humanidades, sin detenerse a considerar la facilidad o el brillo con que el estudiante hubiera cursado los ramos de humanidades, — el espíritu de selección, de aristocracia que inspirara las medidas a que aludí antes, culminó en Noviembre del año pasado y cristalizó en un acuerdo adoptado por el Consejo de Instrucción Pública.

Este acuerdo, inspirado por los representantes de la Facultad de Medicina, iba dirigido a salvar una dificultad material, una deficiencia física, (la ausencia de salas espaciosas de clases, y lo limitado de los laboratorios de experimentación), vulnerando el derecho de los educandos para acudir a la Escuela de Medicina a cursar los estudios especiales que en ella se proporcionan. Aunque en años anteriores, en presencia de idénticas dificultades, ni la Dirección del establecimiento, ni la Facultad, ni el Consejo de Instrucción, se sintieron autorizados para pedir otra cosa que fondos para subsanar los males dichos (y téngase presente que la matrícula del primer año en Medicina alcanzó a pasar de quinientos en 1920), tanto la Facultad de Medicina como el Consejo de Instrucción Pública sólo vieron un medio de solucionar el problema: limitar a doscientas las plazas de alumnos que podrían cursar en adelante los estudios del primer año de Medicina. Y para llegar a determinar cuáles, de entre los probables candidatos a alumnos de Medicina, quedarían entre los 200 a que se había limitado su número, el Consejo de Instrucción con la anuencia del Decano de la Facultad de Medicina, fijó la siguiente norma: calcular, mediante valores dados, a cada examen y a cada nota, quiénes tenían el más alto coeficiente de aprovechamiento de ciertas materias, y en esta forma, la limitación coincidiría con una selección.

La Federación de Estudiantes de Chile protestó en principio de la limitación, atentado contra el derecho a estudiar libremente que tienen todos los habitantes de la República; pero confiaba en que, si su justa campaña no llegaba al éxito merecido, la matrícula se haría en los términos acordados por las autoridades de la enseñanza.

Desgraciadamente, parece que esto no iba a ser una realidad. En efecto, se sabía que muchos pretendientes a alumnos, habían hecho valer poderosas influencias para ser incluídos en la matrícula. Esto circulaba como rumor; pero el proverbio sabio da hasta a los rumores algún valor: "cuando el río suena..."

Una mañana, el Director de la Escuela Médica denunció a la justicia que la víspera "habían penetrado a las oficinas de la Escuela y habían destruído toda la documentación relacionada con la matrícula de los alumnos de este año y de los años anteriores". Se culpó de este acto (naturalmente), a los estudiantes; se abrió una nueva inscripción en la Secretaría de la Universidad; se estudiaron los antecedentes de los inscritos, y, por último, se admitió como alumnos a todos... y su número excedía de doscientos!...

Pero como la hora de la justicia debe sonar, una tarde el presidente de la Federación recibió en dos sobres certificados gran número de cartas y tarjetas de recomendación, fechadas en Marzo, antes de la "destrucción" de los antecedentes, y que eran, sin lugar a dudas, las que dieron nacimiento a la especie de que la matrícula restringida se formaría con favoritismos, atendiendo a recomendaciones, respetando empeños y no méritos. Y así como de su existencia nació un rumor cuando se susurraba que las tenía el Director de la Escuela, del hecho de estar esos mismos documentos acusadores y compromitentes en poder de la Federación de Estudiantes de Chile, nace un cargo severo e inexcusable para los empleados públicos que hicieron circular esas recomendaciones, y para los que las compilaron cuidadosamente.

Porque, junto con ellas, tenemos una lista hecha por el Director de la Escuela de Medicina, de su puño y letra, en que aparecen anotados los nombres de los recomendados al lado del de sus padrinos. Y esta lista no tiene explicación. Su objeto es evidente: inscribir aquellos estudiantes que, aun privados de merecimientos personales, iban a ser incluídos en la matrícula restringida, aun en perjuicio de los que tenían, con el derecho a estudiar, el antecedente favorable de sus excelentes estudios.

Nombres de culpables de esta incorrección grave, que es la forma más frecuente que adopta entre nosotros la inmoralidad política y administrativa, no podemos señalar sino dos: el del doctor Gregorio Amunátegui Solar, Decano de la Facultad de Medicina, que, si bien fué el propugnador de la restricción de matrícula, y de la admisión calificada a ésta, entregó al Director de la Escuela de Medicina algunas de las cartas de recomendación que se le dirigieron; y el del doctor Edmundo Jaramillo, Director del establecimiento, que no sólo no devolvió estas recomendaciones, ni rechazó las que directamente se hicieron valer ante él, sino que llegó hasta formarse un cuadro de los nombres que había que respetar, a pesar de la pauta obligatoria que debía seguirse en la obtención de la matrícula de doscientos pretendientes.

La Federación de Estudiantes de Chile entrega estos hechos al conocimiento del público, como la más severa sanción a la falta de deberes legales y morales en que incurrieron los empleados públicos nombrados. Y advierte que esta sanción de la opinión pública es tanto más necesaria, si se considera que ni el Consejo de Instrucción Pública, ni la Facultad de Medicina, ni el Ministro del ramo, han demostrado, con motivo de esta ocurrencia, interesarse en lo más mínimo por el buen nombre que debe acompañar a todas las reparticiones de la administración pública, y, en especial, a las que se relacionan con la instrucción.

Santiago, 4 de Junio de 1921.— **Daniel Schweitzer**, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

EL PROBLEMA DEL SALITRE

Hoy se efectuará una importante reunión en la Presidencia de la República

Honda preocupación ha despertado en la opinión pública, las gestiones iniciadas por la Asociación de Productores de Salitre para conseguir que los dueños del stock salitrero de Europa, entraran en una negociación, cuyo principal objetivo sería producir una baja considerable en los precios de venta del nitrato, mediante compensaciones mutuas que se establecerían en la formación de un único y gran stock, que se compondría de 2 millones de toneladas.

En nuestras informaciones anteriores, hemos dado a conocer en sus principales detalles esta importante negociación y las distintas fases porque ella ha atravesado hasta llegar a su punto culminante con la contestación que el Pool ha dado a la Asociación formulando una contraproposición, que se ha interpretado como un rechazo de la negociación propuesta por la institución chilena.

Sin embargo, como decíamos en nuestra edición de ayer, las gestiones para llegar a una solución satisfactoria, siguen su curso, abrigándose la esperanza, por parte de la Asociación, de tener éxito en sus gestiones.

Para analizar la contraproposición formulada por el Pool, estudiar la contestación que a ésto se debe dar y cambiar ideas sobre el porvenir de la industria del salitre, en el caso de declararse desahuciadas las negociaciones con el Pool, vendrá de Valparaíso, hoy una comisión del Directorio de la Asociación, compuesta del vicepresidente de ella, señor Simón, del Gerente, señor Carlos Soublette y de un director, señor Carlos del Campo, a conferenciar con el Presidente de la República y con el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún.

En los círculos oficiales y comerciales de Valparaíso y de esta capital, se atribuye una gran importancia a esta conferencia, pues, según se decía, se tomarán en ella acuerdos cuyas proyecciones tendrán gran trascendencia para el presente y porvenir de la industria del nitrato.

NUESTRA EMBAJADA AL BRASIL

Llegará a la capital a las 9 P. M. de hoy en un tren especial a la Estación Mapocho

En nuestra edición de ayer dijimos que la Embajada, que preside el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Matte, y que viene de regreso al país, pensaba atravesar la cordillera ayer y que si lograba sus propósitos era probable que llegara a esta capital anoche.

Sin embargo, las dificultades con que ha tropezado la Embajada para hacer la travesía, después de las grandes nevadas que han caído en la cordillera, ha hecho que el viaje se haga con toda lentitud, y recientemente anoche llegó a Las Cuevas, según un telegrama que el señor Matte envió al Presidente de la República y, en el cual le anuncia que hoy seguirá viaje a Los Andes, donde llegará esta tarde, a las 3 o 4 P. M., más o menos.

Según informaciones que hemos recibido, la Embajada partirá de Los Andes en viaje a esta capital, en un tren especial que saldrá de aquella ciudad, a las 5 P. M., y que llegará a la Estación Mapocho, a las 9 de esta noche.

Nombramientos

El señor Laureano Torres Villalón ha sido nombrado ecónomo del Senado, en reemplazo del señor Juan Ignacio Tobar, que ascendió a mayordomo del Congreso.

Economías en la Armada

De fuente autorizada hemos sido informados de que la Dirección General de la Armada ha presentado un proyecto al Ministerio de Marina en el que se consultan importantes modificaciones en el presupuesto de gastos de esta institución, modificaciones que llevadas a la práctica, según se nos asegura, reduciría en una suma apreciable dicho presupuesto.

ANIVERSARIO DE LA 9.A COMPAÑIA DE BOMBEROS

EL EJERCICIO DE AYER

Ayer en la tarde se llevó a efecto el ejercicio combinado que la 9.a Compañía de Bomberos había organizado en celebración del 29.o aniversario de su fundación.

A este ejercicio, concurrieron la 2.a y 6.a Compañías de esta capital y la 11.a Compañía de Bomberos de Valparaíso, el Directorio del Cuerpo y un numeroso público.

Cerca de las tres de la tarde, se procedía a verificar diversas competencias, sobresaliendo el levantamiento de arcos y puentes y las competencias de aguas.

Después del ejercicio, se siguió un lunch que fué servido en los cuarteles de la 9.a Compañía y el que fué ofrecido por el secretario de la Compañía señor Luis Soto; hablaron a continuación, el comandante del Cuerpo don Luis Phillips, el Director de la Compañía festejante don Felipe Lazo y un representante de la 11.a de Valparaíso.

Como a las seis y media de la tarde se daba término al lunch, durante el cual reinó una franca camaradería, y en cuyo trascurso se pudo admirar los arreglos y adornos que tenía el Cuartel, ostentando banderas nacionales e inglesas.

Por tren de las 7.45 P. M., partieron de regreso a Valparaíso los delegados de la 11.a Compañía que vinieron a la celebración de este aniversario.

Cónsul de Chile en Salta

Se ha dado curso al decreto que nombra Cónsul de Chile en Salta (República Argentina) al señor don Guillermo Bianchi, conocido periodista que desde hace más de cinco años firma sus artículos con el pseudónimo de Shanty.

El señor Bianchi no es ajeno a la Administración Pública, desde hace siete años pertenece al personal de la Administración de Correos: el año último formó parte de la Comisión que presidió el señor don Carlos Alberto Ruiz y fué al norte a estudiar los problemas de aquellas regiones. El informe oficial pasado al Gobierno con tal motivo, hace un merecido elogio a la labor eficiente desarrollada por el señor Bianchi en esa ocasión.

Como autor teatral, el señor Bianchi ha tenido un franco éxito, actualmente es vice-presidente de la Sociedad de Autores.

LOS CONFLICTOS AGRARIOS

La reunión de hoy en el despacho del Presidente de la República

Como lo hemos venido anunciando, hoy, a las 3 P. M., se efectuará en la sala del despacho del Presidente de la República, la constitución de la comisión que está encargada de estudiar los problemas relacionados con el mejoramiento de la industria agrícola y de obreros de los campos.

Como se sabe, esta comisión está formada por los señores Eliodoro Yáñez, Ismael Tocornal, Francisco Garcés Gana, Luis Ambrosio Concha, Alejandro Roselot, Elías Valdés Tagle y Enrique Matte, delegados de la Sociedad Nacional de Agricultura y varios delegados de la Federación Obrera de Chile.

Obreros cesantes

PROXIMAMENTE LLEGARAN CERCA DE MIL OBREROS A VALPARAISO

Nuestro corresponsal en Antofagasta nos ha comunicado que, en el vapor "Taltal" se embarcaron 439 obreros cesantes con destino a Valparaíso y 87 con destino a Coquimbo.

Como de Iquique el mismo vapor trae alrededor de 600 desocupados, el número total de los que próximamente llegarán a Valparaíso sube a cerca de mil.

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

El Ministro del ramo enviará hoy la nota al Consejo de la Empresa

Hemos informado de que el Ministro de Ferrocarriles señor Torrealba ha dado término a la redacción de la nota contestación a la que le enviara el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles, nota ésta que publicamos en una de nuestras ediciones últimas.

De dicha nota tomó conocimiento ayer el Presidente de la República imponiéndose minuciosamente de su contenido.

En el Consejo de Gabinete que debe celebrarse en la tarde de hoy se dará cuenta de la nota en cuestión a fin de que los señores Ministros le presten su aprobación y enviarla hoy mismo al Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles.

Universidad Popular "Lastarria"

CLASES DE HOY

Primer curso:
Cátedra: Castellano.
Profesor, señor Rudecindo Ortega.
Hora: 9.15 P. M.
Segundo curso:
Cátedra: Física.
Profesor, señor Arturo Piga.
Hora: 8.30 P. M.
Local: Universidad de Chile.

EN LA COLONIA ITALIANA

SE CELEBRAN AYER CON TODO ENTUSIASMO LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL STATUTO

Con todo éxito se llevaron a efecto ayer las fiestas con que la colonia italiana celebraba el aniversario del Statuto.

Como estaba anunciado, a las 4.30 de la tarde en el Instituto ubicado en calle Lord Cochrane N.o 104, se dió comienzo a la hermosa velada que con este mismo objeto había organizado la dirección del establecimiento. El desarrollo del programa corrió a cargo de los alumnos y alumnas del Instituto y mereció en todas sus partes entusiastas aplausos de la concurrencia.

La velada se inició con la Marcha Real Italiana y el Himno chileno cantado por un coro de alumnas. El Himno a Garibaldi ejecutado al finalizar el programa fué ovacionado por el público asistente al acto.

A esta simpática fiesta escolar asistieron el Ministro de Italia en Chile, el Cónsul italiano, el padre Geroni, los presidentes de las diversas instituciones locales de la Colonia y numerosas personas particulares.

EDUCACION

Manifestación a un educador

Entre el senador señor Malaquías Concha y los profesores de las Escuelas Normales, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Santiago, 3 de Junio de 1921.— Señor don Malaquías Concha.—Muy honorable senador:

La gratitud es un sentimiento que los educadores procuramos cultivar en las almas de nuestros discípulos, lo que necesariamente nos obliga a amar y poner en práctica semejante virtud.

Al efecto, hemos deseado no dejar en el olvido la deuda que los regentes de las Escuelas Normales tenemos contraída ante US.

A su oportuna intervención debemos el haber mejorado en parte, la irrisoria situación económica en que nos dejaba el nuevo plan de sueldos. Ello tal vez tendría su base en una apreciación poco equitativa sobre la labor de las Escuelas de Aplicación, como factores principales en la preparación profesional del normalista.

Los regentes deseamos unir nuestras expresiones de gratitud a un modesto recuerdo adquirido con el primer beneficio de la nueva renta. Es así como sólo hoy aparecemos dando forma a una idea desde hace tiempo sustentada.

Rogamos al señor senador, tenga a bien aceptar esa modesta ofrenda. Que ese candoroso niño tan desamparado por su condición, pero tan interesante por su edad y su iniciación en el estudio, en el cual denota vislumbrar ignorados horizontes, continúe inspirándole en sus anhelos de bien público y le hable con elocuencia de las necesidades de la niñez desvalida, a la vez que le recuerde permanentemente, con la sinceridad de la inocencia, que le son reconocidas sus luchas y los triunfos por US. alcanzados, en pro de la grandeza nacional.

Por nuestra parte nos permitimos observar que, si bien es cierto que la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria abre a la niñez las puertas del saber, también lo es que continuará sufriendo el abandono y la miseria de su cuna, si manos piadosas y leyes complementarias no velan por ella.

Abrigamos la certeza de que tanto la niñez como los encargados de dirigirla, continuarán siendo objeto de atención de parte de los legisladores, que como US., escuchan las voces del moderno criterio pedagógico y creen en la eficacia educadora impartida por personas que sien ten la alegría de vivir.

Con nuestros sentimientos de consideración y de respeto, nos ofrecemos de US. atentos y SS. SS.— **Francisco García Ocranejo**, Normal de Copiapó.— **Regina Furvemüller**, Serena.— **Berta Olivares**, Limache.—**Virginia Alvarez**, Talca.— **Aníbal Cerda**, Curicó.— **Justo Rodríguez**, Chillán.— **Herminia Urzúa**, Concepción.— **Ana Dolores Flores**, Angol.— **Julio E. García Jara**, Victoria.— **Julio Antúnez Trujillo**, Valdivia. — **Micaela Guerrero Vásquez**, Puerto Montt.— **Julia E. Villavicencio**, E. Normal N.o 1.— **Ercilia Pérez Davis**, E. Normal N.o 2.— **Betsabé H. de Alarcón**, E. Normal N.o 3.— **J. de la C. Vivanco V.**, E. Normal "J. Abelardo Núñez".

"Santiago, Junio 4 de 1921.—Señores Ercilia Pérez Davis, Julia E. Villavicencio, Betsabé H. de Alarcón y J. de la C. Vivanco.— Presente.— Mis estimados amigos:

No he recibido satisfacción mayor y más grata en mi vida que la que me causa la hermosa nota en la cual han querido testimoniarme el reconocimiento de los regentes de las Escuelas Normales, por la parte que me cupo en el mejoramiento de su condición de maestros.

Al delicado sentimiento que inspira dicha nota, han querido agregar ustedes un emblema que simbolice perdurablemente el amor que los mandatarios del pueblo debemos sentir por la educación del niño, y me obsequian un precioso mármol que representa a un niño pobre que aprende sus primeras lecciones. El calzón y el zapato rotos por el uso hablan con elocuencia de la necesidad de ayudar a la infancia desvalida en el cumplimiento de sus deberes escolares, ofreciéndoles vestido y alimentación a los que lo hayan menester.

Como senador de la República no olvidaré el cumplimiento de este deber, y para recordármelo estará siempre a mi vista ese niño labrado en mármol que, no obstante su pobreza, procura romper las tinieblas de la ignorancia para despertar a la luz de la inteligencia y del saber.

Añaden ustedes frases y conceptos que comprometen mi más viva gratitud y que ponen de relieve el alma del maestro llena de abnegación y de altruismo, sobreponiéndose a su propio infortunio para conservar en el mármol junto con la excelsa virtud del reconocimiento, un emblema significativo que nos recuerde a diario el apoyo que debemos a los niños de humilde condición.

Sólo por este último concepto les perdono el derecho que significa tan valioso objeto, adquirido con el dinero robado a su propio bienestar.

La actitud de ustedes es un ejemplo y un estímulo para nosotros los legisladores y una enseñanza propia de los maestros encargados de cultivar tan altas virtudes en la mente de los futuros ciudadanos.

Conservaré con noble orgullo la escultura del niño desvalido que aprende a leer sin cuidarse de su miseria, como un símbolo de que la obligación escolar impone al Estado el deber de tomar a su cargo la tarea de proveer al niño indigente del vestido y del alimento indispensables.

En un libro escrito por mí en 1894, hace justamente un cuarto de siglo, comentando el programa de la democracia, adelantaba este concepto: "Si la pobreza puede ser alegada como excusa para privarse de asistir a la escuela, somos de opinión que el Estado provea a los alumnos de tres o cuatro trajes completos en el año, comprendido el calzado y la gorra escolar, trajes que establecerían la uniformidad que requiere el aprendizaje militar a que serían obligados, y que pueden considerarse como la remuneración anticipada del servicio militar a que serán llamados más tarde".

A este ideal he procurado ajustar mis actos de representante y por ésto, al defender la instrucción obligatoria y gratuita, y procurar la dignificación del magisterio, no he hecho otra cosa que obedecer a mis más caros anhelos y cumplir, en la medida de mis fuerzas, con los ideales de toda mi vida.

Sean ustedes intérpretes de mi gratitud para con sus colegas de Copiapó, Serena, Limache, Talca, Curicó, Chillán, Concepción, Angol, Victoria, Valdivia y Puerto Montt que han participado en esta hermosa acción, digna de gratitud por un lado y de reproche por otro, a quienes envío mis más gratos recuerdos, y reciban ustedes el alto aprecio con que los distingue su agradecido amigo.— **Malaquías Concha**".

ACADEMIA DE MEDICINA. — Esta institución celebrará sesión ordinaria, hoy a las 9.30 P. M., en Huérfanos 1028 con la siguiente tabla:

Señor Eduardo Cruz Coke L. — Reflejo óculo-cardíaco.

Señor Juan Gallo F.—Caso clínico.

HOMENAJE A UNA ILUSTRE DAMA

Proposición de la Directora del Liceo de Puerto Montt

La Directora del Liceo de Niñas de Puerto Montt ha solicitado que se dé a este establecimiento el nombre de Isidora Zegers de Huneeus, como un homenaje a su memoria y un reconocimiento a los méritos de esta eminente intelectualidad femenina que descolló en Chile en los años 1823 a 1869, fecha de su fallecimiento, influyendo con la autoridad de su talento y de su arte en el desenvolvimiento intelectual de su tiempo.

Con este motivo se han cambiado las siguientes cartas entre la señora Ester Pacheco de Naranjo, Directora del Liceo mencionado, y don Jorge Huneeus Gana, ex-Ministro de Instrucción Pública:

"Puerto Montt, a 9 de Mayo de 1921.— Señor Jorge Huneeus Gana.—Santiago.— Distinguido señor: El Liceo de Niñas de esta ciudad que debe a usted su creación, cumplirá en Junio próximo 12 años de existencia.

Con tal motivo, he pensado que un medio significativo de conmemorar este aniversario sería mediante la realización de alguna obra educadora que, siendo digna de la fecha que se celebra, exteriorice la estimación y gratitud que este establecimiento tiene para usted.

A este efecto, he creído de mi deber elevar al Gobierno la nota cuya copia me permito acompañar para que se dé a este Liceo el nombre de Isidora Zegers de Huneeus, su ilustre abuela, bello exponente de la más alta intelectualidad femenina de su época y espíritu representativo del arte musical en su más elevada comprensión e idealidad.

Este nombre, grato para usted y consagrado ya por la Historia, será en este Liceo una divisa y un ejemplo. El hablará siempre a la juventud de estas aulas de una noble mujer que amó el estudio y vivió entregada con entusiasmo y abnegación de apóstol al servicio del bien y de la cultura nacional.

Quiera, pues, usted ver en el homenaje que este Liceo rinde a la memoria de aquella dama eminente una manifestación de la gratitud que la educación secundaria femenina de Puerto Montt debe al ex-Ministro de Instrucción Pública en 1909.

Con sentimientos de la más alta consideración, saluda a usted y suscríbese atta. y S. S.—**Ester Pacheco de Naranjo**".

"Santiago, a 16 de Mayo de 1921.—Señora Ester Pacheco de Naranjo.— Puerto Montt.— Estimada señora Directora: Permítame apresurarme a manifestarle mi vivo reconocimiento personal por la noticia que usted me trasmite en su carta de fecha 9 del mes en curso.

La delicada atención que usted ha tenido al recordar mi nombre en el duodécimo aniversario de la fundación de ese plantel de educación femenina, cuya creación me cupo efectivamente la grata honra de gestionar y obtener como Ministro de Instrucción Pública del ilustre Presidente don Pedro Montt, me ha procurado una de las satisfacciones más grandes de mi vida. Particularmente y más profundamente me ha impresionado la idea nobilísima y de tan delicada proyección educacional con que ha sabido ennoblecer su empeño conmemorativo al pedirle al Gobierno la autorización para bautizar el Liceo que usted tan dignamente dirige, con el nombre, para nosotros tan amado y benemérito, de doña Isidora Zegers de Huneeus. Ella, tronco venerado de toda nuestra familia, en donde el recuerdo de su nombre y de sus talentos, de sus servicios a la cultura artística y sus virtudes superiores, perdura como el más caro blasón intelectual y moral de toda su descendencia, recibe con la idea de usted una corona de flores que no podría marchitar ya la ingratitud ni el olvido humano.

Grata, profundamente grata, a mis sentimientos ha sido la iniciativa de usted, generosa en exceso para mí y de nobilísima justicia para el nombre de la señora Zegers de Huneeus, que usted señala así con el autorizado gesto de la aprobación de un decreto supremo de Gobierno, al ejemplo educacional de la mujer chilena.

Crea usted, señora Directora, que el benévolo recuerdo de la conmemoración que usted ha invocado para honrar la memoria de mi abuela, una compensación moral de muchos sacrificios y esfuerzos que se me figuraban ya estériles y sin eco en la vida, y a los cuales el aniversario que ha querido recordar usted, han hecho fructificar como semillas de planta generosa y agradecida.

Reciba, pues, usted señora, juntamente con los más íntimos sentimientos de gratitud personal míos, el homenaje del vivo reconocimiento que por mi conducto hacen llegar a usted todos y cada uno de los agradecidos descendientes de la señora Zegers de Huneeus, cuya memoria ha querido usted honrar en la evocadora y simpática perduración del nombre del Liceo de Niñas de Puerto Montt.

Créame una vez más su afmo. y agradecido S. S.— **Jorge Huneeus Gana**".

CRONICA POLICIAL

CONDENADO A 15 AÑOS POR DELITO DE HOMICIDIO

Estafa de mercaderías

Condenado por homicidio

Ultimamente la Iltma. Corte ha confirmado la sentencia en primera instancia que condena al reo Teófilo Pérez Varas, a 15 años de presidio, por el delito de homicidio.

Según se nos informa, Pérez ha cumplido una pena de 5 años por idéntico delito. Salió en libertad en el mes de Mayo del presente año. Hacía cuatro días que se encontraba fuera de la Cárcel cuando a raíz de un altercado apuñaleó por la espalda al individuo Lizardo Villarroel Torres, en la calle Santa Rosa, frente a la estación San Diego.

Detenido por la policía, Pérez Vargas confesó de plano su delito. Ultimamente, como dejamos anotado, la Iltma. Corte ha confirmado la sentencia en primera instancia que lo condena por este segundo homicidio a 15 años de prisión.

Se nos informa que el reo oyó sin inmutarse la confirmación de su sentencia.

Estafa de mercaderías

Don Luis A. Muñoz ha dado cuenta a la justicia, que en el mes pasado se presentó al negocio de talabartería que tiene establecido en la Alameda de las Delicias N.o 522, un individuo llamado Carlos Brono y que dijo ser cajero de la Viña Lontué.

Este sujeto pidió a cuenta de la Viña, numerosas mercaderías que han sido avaluadas en 600 pesos.

Agrega don Luis Muñoz que no tuvo inconveniente de hacer la entrega de las especies, pues mantiene cuentas corrientes con la Viña citada. Pero últimamente al presentarse a cobrar la respectiva cuenta, pudo establecer que había sido víctima de una estafa.

Denuncio grave

Se nos informa que en la tarde de ayer, a la hora de la función vespertina, explotó en la galería del Teatro Odeón, ubicado en la calle Almirante Barroso N.o 768, un tubo de goma que contenía esencia de plátano y espíritu de vino.

Lo inesperado de la explosión produjo la consiguiente alarma en el público reunido en la sala de biógrafo. Por fortuna el accidente no tuvo mayores consecuencias.

Todas las investigaciones hechas para dar con el autor de este atentado, no dieron ningún resultado.

El empresario de este Teatro ha declarado a la policía que no es el primer intento de incendio que se realiza en la sala de este biógrafo, por lo que supone que hay personas interesadas en quemarlo.

Se hizo el denuncio correspondiente de este hecho al Juzgado del Crimen de turno.

Agresión

En circunstancias que el señor José M. Errázuriz Larraín transitaba por la calle de Huérfanos, entre Almirante Barroso y Riquelme, anoche a las 9, fué víctima de una agresión de parte de 4 individuos que viajaban en el automóvil de arriendo número 5748.

Estos individuos, que iban en estado de embriaguez, agredieron al señor Errázuriz y le causaron una leve herida en la nariz.

Dos de los individuos fueron detenidos y serán puestos hoy a disposición del Juzgado del Crimen.

LA TRAGEDIA DE "LO VICUÑA"

MANCHAS DE SANGRE ENCONTRADAS EN LA PIEZA DE MORALES EN LA PRIMERA INSPECCION JUDICIAL

Constatación de las mismas al reconstituirse la escena. — Importancia probatoria de estas huellas

Dictamen del Ministerio Público sobre la significación de estas manchas. — Alegaciones de las partes sobre el particular

Presunción arbitraria y gratuita del considerando undécimo del fallo de primera instancia

(INSERCION)

Antes de que transcurrieran muchos días después de iniciado el sumario, el acusador particular propalaba la especie de que el señor Espínola había dado muerte a doña Mercedes Huidobro en otra pieza y que en seguida había trasladado el cadáver al cuarto de Morales a fin de simular una escena de adulterio con el sirviente.

Afortunadamente, el mismo sirviente, desde su primera declaración, confesó que doña Mercedes se hallaba en aquella pieza cuando el marido le disparó los balazos que produjeron su muerte, y reconoció, además, Morales que hablaba con aquélla cuando él recibió otro disparo de don Marcial.

De modo que, tanto la declaración del señor Espínola como la del mozo Morales estuvieron en completo acuerdo, desde el primer instante, en esta circunstancia fundamental: que doña Mercedes se hallaba en el interior del dormitorio del sirviente cuando ocurrió el drama.

Gracias a esta concordancia completa de afirmaciones respecto del punto dónde estaba doña Mercedes, no fué posible al acusador particular continuar en la tarea de abrir también discusión acerca de la ubicación de la señora antes de ser herida.

Las manchas de sangre que se encontraron sobre el suelo de la pieza y en la colcha de la cama de Morales constituyen otra prueba de que realmente fué allí donde se desarrollaron los hechos, y otra imposibilidad de que pudiera negarse que allí había muerto doña Mercedes.

El acta de la primera inspección judicial hecha en el lugar del suceso por el juez señor Santelices, y con asistencia del secretario señor Ramírez, dejó testimonio de que se notaba: "sobre la colcha de cama un gran cuajaron de sangre y sobre el alfombrado un rastro o goteras de sangre que terminan en el lado opuesto donde se encontró el cadáver de la señora Mercedes Huidobro de Espínola. En el sitio donde estaba el cadáver hay una poza de sangre y alimento que debe haberse arrojado por la víctima".

El mérito legal y la fuerza probatoria de esta inspección personal del juez no admiten controversia, porque el artículo 485 del Código de Procedimiento Penal prescribe expresamente que la inspección personal del juez es uno de los medios por los cuales se acreditan los hechos en un juicio criminal; y el artículo 502 del mismo Código define el alcance probatorio de esta diligencia en los siguientes términos:

"Acerca de la existencia de los rastros, huellas y señales que dejare un delito, y acerca de las armas, instrumentos y efectos relacionados con él, **hará completa prueba la diligencia de la inspección ocular que haya practicado el juez, asistido por el secretario.**"

El hecho material de la existencia de esas manchas de sangre, su comprobación por el medio que la ley señala, y los efectos de **"completa prueba"** que el precepto citado asigna a la inspección personal del magistrado, bastan y sobran para impedir que pudiera discutirse con algún fin práctico la realidad del antecedente fundamental constituído por estas circunstancias. Hay imposibilidad legal de controvertir la existencia de esas manchas de sangre en la colcha y en el suelo de la pieza del sirviente, porque para plantear controversia al respecto sería preciso violar previamente las disposiciones legales contenidas en los artículos 485 y 502 del Código de Procedimiento Penal.

El acta de reconstitución de la escena del suceso, trámite que se verificó bajo la intervención personal del señor Ministro Visitador y con asistencia de los abogados de las partes, deja constancia de que "cerca de la muralla opuesta adonde está la cama en donde se nota una gran mancha, al parecer de sangre y vómitos". Y agrega el acta: "Se nota que, además de esa mancha, se notan otras en dirección a la cama y hasta una distancia de un metro de la cama, manchas que no pueden determinarse si se produjeron en el acto del suceso, o con posterioridad, al sacarse el cadáver que fué trasladado a un escritorio de la casa, llevándolo sobre una angarilla formada de tablas que están bien manchadas de sangre."

Hay, pues, dos inspecciones judiciales que establecen con absoluta evidencia la verdad de estas manchas de sangre.

Los más reputados tratadistas de Medicina legal están contestes en afirmar la considerable importancia probatoria de las manchas de sangre tratándose de fijar la realidad de un hecho punible y las condiciones de su verificación.

Tardieu, en sus estudios sobre las heridas, observa que estas manchas suministrarán un elemento importante para precisar las circunstancias del crimen y especialmente la posición relativa de la víctima y del acusado, el empleo de tal o cual arma y la simulación de ciertas heridas.

Agrega **Hoffman** que los caracteres de las manchas de sangre existentes en el punto en que se sospecha ha ocurrido un crimen, pueden proporcionar a menudo datos muy interesantes sobre las circunstancias que conciernen a las investigaciones judiciales, por lo cual conviene simpre fijar particularmente la atención en el examen de los lugares.

Constató **Taylor** en el cadáver de un hombre estrangulado, numerosas heridas en la región de la larinje, y en la camisa a la altura de los brazos, indicios que reproducían la forma de una mano teñida en sangre. Era, pues, casi seguro que el asesino había cogido con sus manos sanguinolentas los brazos de su víctima para hacerla cambiar de posición. Este mismo autor refiere el siguiente caso: una mujer fué encontrada muerta al pie de la escalera de una bodega y la autopsia probó que había muerto de una fractura del cráneo y de la columna vertebral, producida por la caída. Sin embargo, por el examen de aquellos lugares se encontraron en el tramo superior de la escalera y en las paredes, a una altura de cuatro o cinco pies, manchas recientes de sangre que, por sus caracteres, procedían indudablemente del chorro de una arteria cortada: en efecto, se vió en la región temporal derecha una herida que había abierto la arteria temporal del mismo lado. Fué fácil deducir, en tales condiciones, que la herida le había sido inferida a la mujer al hallarse en la parte superior de la escalera, apoyada contra la pared, y que sólo después fué empujada hacia la cueva. Semejante conclusión quedó confirmada por declaraciones ulteriores.

El dictámen del Promotor Fiscal dice, con referencia a estas manchas encontradas en el lugar del suceso, que ellas corroboran lo declarado por don Marcial Espínola al afirmar que vió a la señora, después de los balazos, inclinarse sobre la cama de Morales, y después caminar por otro lado en la misma pieza.

Esa apreciación del representante del Ministerio Público está notoriamente justificada, porque sería imposible concebir una esplicación racional a la mancha de sangre constatada sobre la colcha de la cama de Morales si doña Mercedes no hubiera estado allí o cerca de ese punto, y tampoco podría esplicarse satisfactoriamente el gran cuajarón de sangre y vómitos que se comprobaron en el lugar mismo donde fué encontrado el cadáver apenas llegaron a esa pieza el juez subrogante señor Mujica y el juez titular señor Santelices.

Por otra parte, las manchas sanguinolentas diseminadas en el suelo de la pieza, con todos los caracteres de un reguero de sangre, desde cerca de la cama hasta el sitio en donde quedó muerta doña Mercedes concurren a evidenciar que ésta pudo caminar algunos pasos antes que las hemorragias consiguientes a las tres heridas que recibió produjeran su muerte.

Tenemos, así, que las manchas de sangre sobre la colcha indican que doña Mercedes estaba allí o apenas a la distancia de un metro de ese punto; las diseminadas en forma de reguero sobre el suelo prueban que efectivamente pudo avanzar algunos pasos antes de morir, y el gran cuajarón de sangre en el estremo opuesto determina el sitio donde quedó muerta.

Apesar de los antecedentes relacionados, el acusador particular ha pretendido negar la existencia real de tales manchas!! En algunos párrafos del escrito de acusación ha procurado paliar una negativa absoluta que era indudablemente estéril, diciendo que no existen, que no hay indicios de manchas de sangre que sigan desde la cama de Morales hasta el punto donde estaba el cadáver cuando se hicieron las primeras diligencias y comprobaciones judiciales. En una o en otra forma, lo cierto es que el decidido empeño del acusador particular por negar y discutir todos los indicios o hechos que pudieran servir para justificar la verdad de las declaraciones del señor Espínola, le ha llevado hasta ponerse frente a frente de las circunstancias acreditadas por las inspecciones judiciales, y que, como hemos dicho, tienen el valor de **"completa prueba"** según los términos que emplea el artículo 502 del Código de Procedimiento Penal.

La defensa del señor Espínola rechaza aquellas terjiversaciones y negativas, y afirma que su patrocinado ha dicho la verdad al indicar los movimientos que alcanzó a ver que hacía doña Mercedes en el momento de recibir los balazos y segundos después, y es evidente que si la señora no se hubiera inclinado sobre la cama o no hubiera estado, por lo menos, a una distancia mínima de un metro, no habría alcanzado a quedar la huella de sangre en la colcha; si no hubiera podido ella dar algunos pasos hasta el sitio en que cayó muerta, tampoco habría quedado el reguero de manchas sanguinolentas que las inspecciones judiciales han dejado establecido.

Todas las frases, interpretaciones, juegos de palabras y demás artificios del escrito de acusación, encaminadas a desvirtuar la significación de estas huellas, reales e innegables, representan un esfuerzo inútil, y no puede ello perturbar la apreciación serena del proceso.

El considerando 10.o del fallo de primera instancia, incurriendo en un olvido completo de las enseñanzas uniformes de los más reputados tratadistas de Medicina Legal, **supone, presume y conjetura que** los balazos disparados por don Marcial a doña Mercedes han tenido un orden determinado, diciendo que el primero hirió el pulmón derecho, el segundo atravesó el otro pulmón y finalmente **"ha debido recibir** el tercer balazo en el lado derecho de la garganta, que le produjo la tercera hemorragia enorme y fulminante."

Antes de examinar esta imaginaria gradación de los disparos, bástenos recordar con la obra de Balthazard (páj. 266) que es muy difícil, casi imposible, seriar por sus solos caracteres anatómicos, las heridas producidas por varios tiros sucesivos; y, en seguida, fijemos bien la atención en que el considerando 10.° reconoce, lo que no era posible que negase, o sea, que esos disparos causaron heridas que, a su turno, provocaron una triple hemorragia, y esto permite apreciar mejor el espíritu que ha podido inspirar el considerando undécimo referente a la mancha de sangre que se encontró en la colcha de la cama del sirviente:

"11.o—Que la mancha de sangre o cuajarón de sangre que se encontró en la colcha, y sólo en la colcha de la cama, (fs. 130) de Morales, se explica como ya se ha dicho en el considerando anterior, **o bien, porque el reo tomó la colcha y la mojó con sangre en la gran mancha o poza de sangre que había en el lado donde estaba el cadáver de la víctima para lo cual el reo ha dispuesto de todo el tiempo necesario."**

Antes de considerar en toda su gravedad la segunda parte de este considerando, cumple observar que no es un problema excesivamente difícil, en el estado actual de los progresos químicos y bacteriológicos, que los jueces puedan determinar, con la asistencia ilustrada de técnicos de verdad, la naturaleza, características y sobre todo la procedencia de las manchas de sangre que la investigación sorprende en una alfombra, en una colcha de cama o en otra parte.

El profesor **Balthazard** declara que el reconocimiento de las manchas de sangre constituye uno de los problemas más importantes de la Medicina Legal, y agrega que, gracias a la reacción precipitante de los sueros, se ha hecho posible reconocer **con seguridad la procedencia de la sangre desecada**, desde largo tiempo, o que ha sufrido la putrefacción. No es exagerado decir—continúa—que este descubrimiento es el más importante de los que han beneficiado la medicina legal durante estos últimos veinte años; debiendo ser utilizado por el perito médico en todos los casos en los que esté encargado del examen de una mancha de sangre.

Thoinot, profesor de Medicina Legal en la Facultad de Medicina de París, dice que las formas de **las manchas de sangre varían según su procedencia**, que puede ser una salpicadura, un chorro lanzado por un vaso, o gotas que caen verticalmente, o se proyectan con oblicuidad, y con mayor o menor fuerza; y se refiere a las investigaciones hechas por Strassman Puppe, Leers, y Craene acerca de estos puntos.

De modo que, con arreglo a las enseñanzas y doctrinas de los tratadistas de mayor autoridad en estas materias, tenía en sus manos el señor Ministro Visitador el esclarecimiento de la duda que ha podido generar en su espíritu la sospecha que formula en la segunda parte del considerando undécimo, al insinuar que posiblemente la mancha de sangre constatada en la colcha de la cama de Morales, no provino de una hemorragia directa de alguna de las heridas de doña Mercedes Huidobro, sino de acto que atribuye hipotética y arbitrariamente al señor Espínola.

¿Pensaba sériamente en esa sospecha? ¿Creyó capaz al señor Espínola de ejecutar esa lúgubre y torticera maniobra de empapar la colcha en la sangre caída en el suelo? ¿Por qué no inició una investigación científica acerca de tan gravísima sospecha? ¿Ignoraba acaso el señor Ministro Visitador que la Medicina Legal ha alcanzado en nuestra época esos extraordinarios progresos que, según Balthazard y Thoinot, para no citar otros maestros, permiten descifrar tales misterios?

Pero, la verdad es que es otro el aspecto más grave de la segunda parte del considerando, y sobre el cual hay el deber, desagradable, pero esencial, de llamar la atención de los Tribunales Superiores y de la Opinión Pública.

La defensa del señor Espínola necesita y quiere dominar sus nervios ante la grave imputación, temeraria, gratuíta y antojadiza, que en forma tan insólita se ha permitido consignar la segunda parte del considerando undécimo que acabámos de copiar.

Frente a frente de esa insinuación—hecha casi en forma zumbona por el fallo de primera instancia—cabe recordar que la lealtal del patrocinante del acusador particular jamás se atrevió durante el sumario a deslizar una acusación de esta naturaleza, porque comprendió el abogado señor Lazo que no tenía el derecho de incurrir en el desliz de formular un cargo sin ningún fundamento. No podía escapar a la caballerosidad del patrocinante contrario el inapreciable valor que representan los principios esenciales del Derecho Procesal que impiden formular presunciones que no estén apoyadas en hechos reales y comprobados, y digo que a su caballerosidad no podía escapar esa circunstancia, porque el acto de imputar una acción infame a cualquier hombre, sin otra base, que la fantasía individual, tiene un nombre que no quiero estampar.

La defensa del señor Espínola tiene confianza en la acción reparadora de la I. Corte de Apelaciones y espera que no dejará subsistente la suposición, desprovista en absoluto de justificación, consignada en la segunda parte del considerando undécimo, y que ha servido sin duda, para evidenciar que no ha sido mucha la imparcialidad, la serenidad y el respeto a las reglas legales que prohiben a todo funcionario judicial formular imputaciones gratuítas y antojadizas en resoluciones que deben estar fundamentadas precisa y necesariamente en la verdad, y nada más que en la verdad probada dentro de los autos.

Nuestras leyes procesales autorizan al juez para juzgar y condenar si adquiere la convicción de que realmente se ha cometido un hecho punible y en él ha correspondido al reo una participación culpable y penada por la ley: pero las leyes han puesto un límite a esta autorización, diciendo que el juez no puede formarse esa convicción sino **"por los medios de prueba legal"**, porque de otro modo habríamos erigido en sistema judicial el régimen de la arbitrariedad.

El concepto jurídico de la prueba ha evolucionado, indudablemente, y no es una novedad recordar que en todos los países cultos va prevaleciendo la prueba indiciaria, constituída por las presunciones, y de ahí que el Legislador ha cuidado de fijar reglas minuciosas en el elevado propósito de que esas presunciones no se confundan con las suposiciones, y de que sean, en cada proceso, deducciones lógicas, racionales, de hechos perfectamente comprobados.

No es lícito a los jueces determinar libremente, como ellos quieran con más o menos imaginación, dando mayor o menor desenvoltura a la fantasía individual, la convicción favorable o adversa al reo; las legislaciones de nuestra época han proscrito y repudiado esa libertad absoluta que los jueces de cierto tiempo tuvieron en el antiguo Derecho Romano, y los han sometido a determinadas formas legales en el propósito de poner a cubierto la función represiva de los Tribunales de cualquiera arbitrariedad. Estas formas o restricciones legales limitan la libertad del juez obligándolo a atenerse a ciertas bases generales al apreciar comparativamente las pruebas acumuladas.

La libertad del magistrado para formar su convicción está prudentemente limitada en diversas disposiciones del Código de Procedimiento Penal precisamente con ese designio previsor: impedir y evitar que la ausencia de equidad, imparcialidad u otras virtudes análogas indujeran a un juez a fallar **ab-irato**, con prejuicios, prevenciones o ligereza inexcusable.

Cabe también recordar que, tratándose de imponer la pena de muerte, la ley procesal ha desautorizado en absoluto la prueba constituída por presunciones, de modo que no es lícito ni aún en forma complementaria o subsidiaria acudir a la prueba de presunciones o indicios para fundamentar un fallo condenatorio a la pena capital. Al decir el art. 530 del Código de Procedimiento Penal que "la pena de muerte no podrá imponerse en mérito de la sola prueba de presunciones" ha comprendido, de acuerdo con la tendencia universalmente aceptada, que la pena de muerte, por su carácter irreparable, exige otro género de pruebas y que envuelvan una evidencia absoluta, y de ahí por qué, en buena doctrina, los fallos condenatorios a la pena capital no deben hacer caudal de presunciones, por fundadas que ellas sean.

¡Y qué decir cuando las presunciones están basadas, nó en hechos reales y comprobados como lo ordena el número 1.o del art. 516 del Código de Procedimiento Penal, sino en meras fantasías y conjeturas!

El art. 516 dice: Para que las presunciones judiciales puedan constituír la prueba completa de un hecho, se requiere:

"1.o—**Que se funden en hechos reales y probados, y nó en otras presunciones** sean legales o judiciales", etc.

La segunda parte del considerando undécimo dice, como **probable** explicación de la mancha de sangre sobre la colcha de la cama del sirviente Morales: **"o bien, porque el reo tomó la colcha y la mojó con sangre en la gran mancha o poza de sangre que había en el lado donde estaba el cadáver de la víctima para lo cual el reo ha dispuesto de todo el tiempo necesario"**, y no se requiere insistir mucho en la significación de los preceptos legales para comprender que ese concepto del considerando undécimo importa algo más que un error de concepto: importa una falta absoluta de respeto, no solamente a la verdad del proceso que desmiente semejante impostura, sino una falta de respeto a las leyes que vedan en absoluto a los magistrados inventar, suponer o forjar hechos para construír sobre tales fantasías presunciones adversas al acusado.

Un magistrado no es, no puede ser un novelista: representa la serenidad de la justicia, necesita no tener nervios, dominar su imaginación, ponerse a cubierto de cualquiera sugestión, no formular otros cargos que los que naturalmente broten de hechos, siempre de hechos, nunca de suposiciones, y mucho menos de imputaciones contra las cuales se levantan treinta testigos, hombres honrados, caballeros a carta cabal, que han venido a este proceso a demostrar que el señor Espínola fué siempre un hombre serio, honorable, verídico, correcto, incapaz de cometer ninguna infamia, y todos reconocen que, dígase lo que se quiera por sus acusadores procedió en el drama del 19 de Enero en defensa de su honor, y en ejercicio de un derecho que la ley penal, con o sin razón, ha previsto, amparado y excusado de toda responsabilidad penal.

En presencia de ese considerando y de la imputación gratuíta que menciona, que no tiene ninguna base de verdad, ni directa ni indirecta en el proceso, que ni siquiera ha sido alegada por el acusador particular, se levanta sin esfuerzo un pensamiento triste e inquieto que se opone en absoluto con el anhelo de ver siempre [illegible] parcialidad y equidad en los [illegible] judiciales: Invade el espíritu [illegible] sensación de asombro y descon[illegible] to al ver que después de tantos [illegible] glos vividos por una Human[illegible] siempre deseosa de dar garantías [illegible] los juicios criminales, en el pro[illegible] to de impedir que los fallos de [illegible] jueces busquen sus inspiraci[illegible] en otras fuentes que la Ver[illegible] nos encontramos con que aún [illegible] producen sentencias que no [illegible] mente olvidan la prueba favor[illegible] invocada por el acusado, sino [illegible] acuden a la fantasía y a la [illegible] ginación para exhibir, en [illegible] un hombre desgraciado en la [illegible] a su hogar, un monstruo capaz [illegible] llevar en sus manos una [illegible] para ensangrentarla con ma[illegible] premeditación en un charco [illegible] sangre.

Sin violencia, cedemos la p[illegible] bra a un ilustre penalista [illegible] no—Ellero—que en un caso [illegible] jante, decía al Tribunal:

"La verdad sólo brilla en [illegible] que es la Verdad: en los m[illegible] luce débilmente, como lámpara [illegible] nue en las tinieblas. Loco, en [illegible] to, es nuestro orgullo, cuando [illegible] sar de eso nos atrevemos a [illegible] la realización de actos trem[illegible] sin dejar un recurso para re[illegible] los y repararlos: para ser [illegible] nuestros juicios, deben ser [illegible] tes, deben ser legítimos".

DEPORTES

FOOT-BALL

EL CUADRO UNIDO DE LA CAPITAL

En la semi-final de ayer vence la Asociación Santiago a la Liga Santiago por tres tantos contra uno

Detalles y comentarios del encuentro

El Domingo próximo se medirán en la final los combinados de la Liga Metropolitana y de la Asociación Santiago

EL CAMPEONATO ESPECIAL

Numerosa concurrencia se dió cita la tarde de ayer en la cancha Independencia No. 1 de la Asociación Santiago, para presenciar el encuentro semi-final de los inter-Ligas entre los cuadros representativos de la Asociación Santiago y Liga Santiago.

Se inició la reunión con el partido oficial por la competencia de la ... Chile entre los clubs Unión ... y Guacolda, ante el árbitro señor Joaquín L. Huerta, el que se ... término con un tanto a favor ... primero contra cero de su contendor.

Poco después de las 3.45 P. M., el árbitro señor C. Fanta llamaba a los conjuntos seleccionados, los que previo el sorteo reglamentario, favorable al elenco de la Asociación, tomaron la colocación siguiente:

Asociación Santiago:

Lapiedra
Casabona, Duarte
Corte, P. Donatti, A. Díaz
Legarreta, López, Arellano
Pardo A. Pardo

O

Araya
Espinosa, Espinosa, Apiolaza
Moya, Trujillo, L. Acevedo, Tapia
Pavez, Capdevilla
Rivera

Liga Santiago:

Hicieron las veces de guarda-líneas ... señores Manuel Moreno ... Rómulo Jarpa.

Corresponde a los morados (Liga Santiago) dar el puntapié inicial, ... inmediatamente el baluarte de los blancos (Asociación); Duarte ... el balón al centro de la cancha, sucediéndose más de diez minutos de juego bastante movido y equilibrado.

La Asociación se coloca a la ofensiva resueltamente, obligando a los contrarios a conceder tres corners consecutivos, que a pesar de ser bien ... por Corte, no dan resultado por oportuna intervención de Capdevilla.

El quinteto ofensivo de los blancos ejercita repetidas combinaciones, ... la falta de remate en los momentos decisivos las desbarata.

Díaz, desde regular distancia, hace ... centrada, tomando la pelota López, ... se corre por el centro, burla a Acevedo y Capdevilla y lanza ... que Rivera defiende en los ... momentos que es cargado ... por el mismo jugador. ... produce un entrevero en el cual ... defensa de la Liga sale airosa.

La Asociación continúa en el ataque, pero el juego es suspendido breves instantes a causa de que la ... recibida por el arquero Rivera en la jugada anterior, ha sido ... viéndose obligado a abandonar la cancha en definitiva. Lo substituye el centro foward señor Espinosa, jugando desde este momento el elenco de la Liga con solo cuatro delanteros.

Este lamentable contratiempo no ... a sus jugadores, los que ... medio del mayor entusiasmo inician una serie de embestidas al campo de la Asociación, cuya defensa se ve en la necesidad de intervenir para contrarrestarlas.

El juego carece por momentos de ... ya que ambos conjuntos individualizan sus movimientos, perdiendo buenas oportunidades.

Los últimos instantes del período transcurrieron sin novedad digna de mención y sin que ningún bando lograra tomar ventaja.

El segundo tiempo

En este período cambió por completo la faz del juego, pues los blancos, puede decirse, dominaron ... contrapeso desde un principio y ... contendor sólo se dedicó a la defensa.

Fué así como a los diez minutos ... insistente ataque, un hans cerca ... área de castigo de la Liga es sancionada por Corte, quien lanza ... tiro directo a la valla de Espinosa, arquero que alcanza a defenderlo débilmente. J. Pardo se apodera del balón, se arrea unos cuantos metros y cerca de la puerta cede ... pelota a Donatti, jugador este último, que de un arrastrado esquina, coloca el primer tanto del día a favor de los colores de la Asociación.

A pesar de mantenerse los blancos en el baluarte de la Liga, no pueden aumentar su cuenta por falta de tiros al arco. Aun en el área de castigo se dedican a hacer juego de lujo impropio de jugadores que llevan en sí la representación de una colectividad que muestra en el lance su mejor exponente.

A los 30 minutos de reiniciada la brega, Díaz pone la pelota a los piés de López el que a su vez, en momento muy oportuno, la pasa a Legarreta, jugador que a cuatro metros del arco enfila un hermoso esquinado que bate por segunda vez a Espinosa.

Cinco minutos después, J. Pardo se corre por su ala y centra. Cerca de la valla de los morados, López recibe el balón y en los precisos momentos en que Espinosa abandona la puerta para cargarlo, lo pasa a Arellano el que, aprovechándose de que la valla está sin defensor, anota, sin dificultad el tercer tanto, del día a favor de la Asociación.

En los últimos tramos, una aislada arrancada de los delanteros morados provoca una falta de Casabonne en el área de castigo. Apiolaza, encargado de sancionarla, la convierte en goal mediante un arrastrado.

Estando la Asociación en el ataque, llegó el término del lance con la siguiente cuenta:

Asociación Santiago: 3 tantos.
Liga Santiago: 1 tanto.

la ofensiva. Faltó, sí, el remate final.

Parece que las lecciones que nos dieron los cuadros extranjeros en los últimos internacionales no han alcanzado a nuestros delanteros, pues es un gravísimo error dejar de probar al guarda-vallas cuando se está dentro del área de castigo.

Ayer vimos numerosos pases perdidos de 10 a 15 metros del arco. Es necesario reaccionar y seguramente veremos entonces mayor número de tantos en nuestros encuentros de foot-ball.

Individualmente sobresalió Duarte, entre los zagueros. Díaz, en la línea media y el wing izquierdo de la Liga Santiago, señor Espnosa.

El juego en general correcto. La actitud moderada del público dió a la contienda especial realce.



EL CONJUNTO DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO, VENCEDOR EN LA CONTIENDA

Comentarios

En el primer período el equipo de la Liga Santiago demostró mayor unidad que su contendor, sus hombres hicieron rápidos avances combinados y llevaron algunos buenos ataques a la valla defendida por Lapiedra. A raíz del incidente que sufriera su arquero Rivera, el conjunto perdió un tanto su homogeneidad. Ya en el segundo período, sus hombres agotados por el esfuerzo que hubieron de desplegar—ya que el conjunto actuaba con sólo diez hombres—se desempeñó con escasos bríos y se replegó a la defensa. En este tiempo sólo vimos algunos ataques aislados de sus delanteros.

El partido final

El encuentro final de los partidos inter-ligas para la confección del cuadro unido de la capital, se verificará el Domingo próximo, a las 3 1|4 P. M., en la cancha Independencia No. 1, ante el árbitro señor Carlos Fanta.

Corresponderá actuar a los conjuntos seleccionados de la Liga Metropolitana y de la Asociación Santiago.

Ese mismo día se desarrollará un campeonato especial entre las cuatro Ligas eliminadas, iniciándose los partidos en la mañana y quedando la final para la tarde, como preliminar del encuentro Liga Metropolitana v. Asociación Santiago.



EL CUADRO DE LA LIGA SANTIAGO

El equipo de la Asociación Santiago no correspondió a la fama de que venía precedido. En el primer tiempo sus hombres se limitaron a jugadas individuales. El público inmediatamente se posesionó que los cinco delanteros jamás habían actuado juntos. Por otra parte faltó el centro half oficial, que en todo cuadro es el llamado a alimentar a los delanteros. En estas condiciones, para nadie fué una sorpresa que en el primer período no se abriera la cuenta.

En el segundo tiempo las diferentes líneas se comprendieron mejor, cambiando en consecuencia la faz del match; en efecto, la Asociación se mantuvo casi constantemente a

Se jugarán veinte minutos por lado y en caso de empate un complementario de veinte minutos, en dos períodos de diez minutos.

En conformidad al sorteo verificado, en la última reunión del Consejo Local, estos partidos se jugarán en la siguiente forma:

Liga Arrieta v. Liga Nacional; cancha Metropolitana; hora 10 A. M.; árbitro señor L. Zegers H.

Liga Obrera v. Liga Santiago; cancha Independencia No. 1; hora 10 de la mañana; árbitro señor Francisco Jiménez.

Vencedor del primer encuentro v. Vencedor del 2.o; cancha Independencia No. 1; hora 2 P. M.; árbitro señor Francisco Jiménez.

GIMNASTICO I (3) v. ARCO IRIS (1).—En la cancha Independencia No. 2 se desarrolló en la tarde de ayer este encuentro oficial por la Copa República, con el resultado que ... ciamos.

El partido, atendiendo a las condiciones de ambos contendores, fué ... interés.

Hubo que lamentar el accidente que sufriera el jugador C. Díaz, del Gimnástico. A consecuencia de una ... cargada sufrió la fractura de ... nariz.

Es necesario que la Asociación Santiago abra una amplia investigación y si hay responsabilidades aplique el marco de la ley. En otra forma estas reuniones deportivas perderán el prestigio que debieran estar rodeadas.

ESPERANTO I (7) v. ETCHEVERRY I (0).—Con este resultado se jugó ayer en la cancha Independencia No. 2, a primera hora, este partido oficial por la Copa Caupolicán.

SANTIAGO II (2) v. BORGOÑO II (1).—En competencia por la Copa Arauco se midieron ayer estos conjuntos.

El cuadro del Santiago, a pesar de haberse presentado integrado con algunas reservas, pudo dominar a su contendor por la cuenta anotada.

El juego desarrollado por ambos equipos fué de interés.

Con este triunfo, el Santiago se coloca en un lugar preferente en el cómputo de esta competencia.

SANTIAGO III (1) v. M. ELECTRICA III (0).—En la cancha del Santiago se jugó ayer esta partida oficial por la Copa Miguel Blanco, con el resultado que indica el epígrafe.

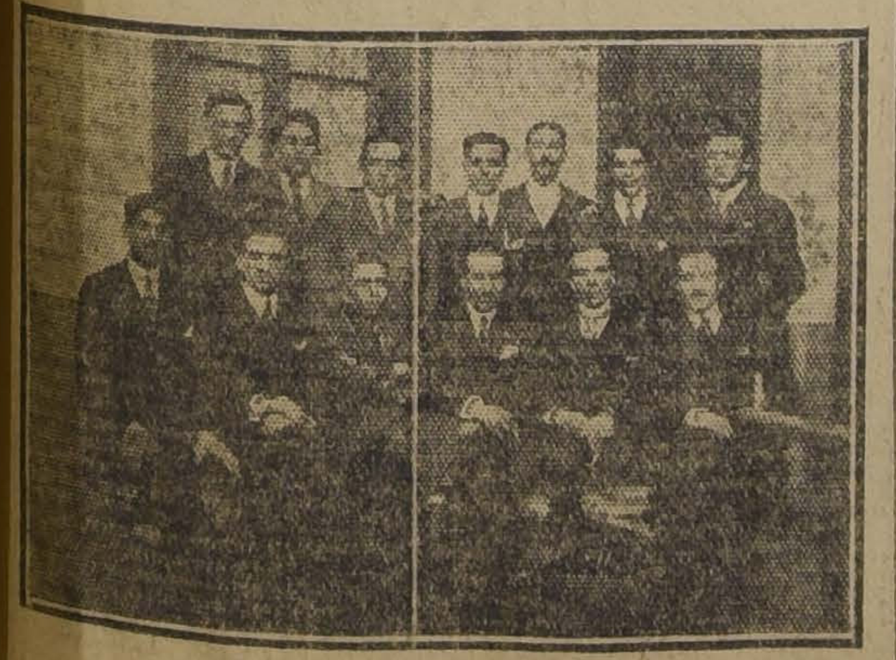
ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El Directorio de esta colectividad sesionará hoy, a las 9 de la noche, en Ahumada 242.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores delegados de los clubs Eleuterio Ramírez y Arco Iris.

EXCURSIONISMO

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE. — CUERPO CENTRAL

Celebra ayer su 8.o aniversario



CONCURRENTES A LA MANIFESTACION

Con una simpática manifestación celebró a medio día de ayer el Cuerpo Andinos y Exploradores de Chile, el 8.o aniversario de su fundación y la recepción del Directorio últimamente elegido.

La fiesta trascurrió en medio de un ambiente de franca camaradería, formulándose sinceros votos por la prosperidad de la institución.

Ofreció la manifestación en conceptuosos y sentidos términos, el presidente, señor Constantino Bravo, entusiasta deportista que ha dedicado al cultivo de esta rama de la cultura física, gran parte de sus energías, por espacio de varios años.

El Comandante del Cuerpo, señor Melossi, hizo uso de la palabra en seguida haciendo una suscinta reseña de la vida de la institución, agradece la designación recaída en su persona, anticipando que sabrá llevar noble y abnegadamente el cargo, hace destacar la actuación que incumbe a la prensa en el desarrollo y auge de las colectividades deportivas y termina diciendo: "Al celebrar con esta sencilla manifestación nuestro octavo aniversario, la recepción del nuevo Directorio y la presencia de los distinguidos miembros de la prensa, cumplo con mi deber de Comandante y socio de la institución al pedir a todos voluntad y energía: voluntad para saber cumplir con los reglamentos que el Cuerpo nos ordena respetar y energía para permanecer fieles en el puesto que cada uno desempeña. A todos pido fe y constancia, ya que practicando estas dos verdades, llegaremos a hacer grande y fuerte a nuestra querida institución".

A nombre de la prensa local hizo uso de la palabra el representante de este diario.

En suma, fué una reunión muy significativa donde quedó de relieve el esfuerzo y el entusiasmo que despliegan los nuevos dirigentes del Cuerpo Andinos y Exploradores por colocar a esta entidad en el lugar que le corresponde en el concierto de las actividades deportivas nacionales.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICO DE SANTIAGO.— El torneo del próximo Domingo.— El Domingo próximo efectuará la Asociación Atlética de Santiago, el tercer campeonato de la temporada, correspondiendo en esta oportunidad intervenir a los atletas perdedores.

Los diferentes clubs que militan en esta Asociación, esperan con entusiasmo la verificación del torneo y han sometido a sus atletas a un riguroso entrenamiento.

Las inscripciones continúan abiertas en San Diego 51, hasta el Miércoles 8, a las 7 P. M.

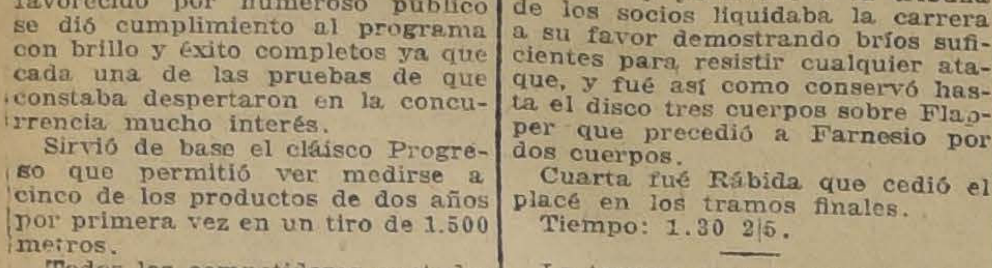
—El Directorio de la Asociación se reunirá hoy, a las 6 y media P. M.

CORRESPONDENCIA. — En esta sección hay una carta para el señor E. Sansot.

CITACIONES

Badminton F. C.— Directorio para mañana, a las 9 P. M., en Huérfanos 1235.

TURF



CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE AYER

Champignol en el Clásico "Progreso"

Muy inteersante fué la reunión que ofreció ayer a sus habitúes nuestro principal Hipódromo, pues favorecido por numeroso público se dió cumplimiento al programa con brillo y éxito completos ya que cada una de las pruebas de que constaba despertaron en la concurrencia mucho interés.

Sirvió de base el cláisco Progreso que permitió ver medirse a cinco de los productos de dos años por primera vez en un tiro de 1.500 metros.

Todos los competidores anotados se presentaron en la plenitud de sus formas y en el minucioso examen a que los sometió la concurrencia antes de la carrera y durante el paseo por las avenidas del Paddock dejaron la impresión de tener las expectativas de presenciar una bonita prueba, repartiéndose las opiniones en la forma que dejó ver la cotización en las apuestas mutuas cuyo resultado wué el de los siguientes boletos a ganador por unidad de diez pesos:

Belerofonte.	1.366
Finale.	975
Kiss Me.	924
Champignol.	796
Georgette.	591
	4.652

Puesto el pequeño lote a las órdenes del starter, éste dió la señal de movimiento en muy buena oportunidad, destacándose luego en punta Kiss Me seguida de Champignol, Georgette, Belerofonte y última, algo lejos Finale.

La forma como los competidores corrieron las primeras distancias fué algo desgranada, pero a medida que se acercaron a la meta se fueron estrechando al estremo de que en tierra derecha se agruparon en tal forma que el resultado de la carrera se hizo muy incierto.

Sin embargo, variantes no hubo muchas pues sólo Champignol empleando todas sus energías pudo rebalzar la línea de carrera de Kiss Me sobre la misma meta por media cabeza, resistiéndose sí del ataque Georgette que le siguió a sólo una cabeza.

El cuarto lugar fué de Belerofonte y última Finale, que desde la partida misma se quedó rezagada y no pudo mejorar su colocación en el resto de la prueba.

La estrechez de la llegada dió lugar a que el entusiasmo de la concurrencia se tradujera en merecidos aplausos para el ganador que si logró saborear los honores del triunfo fué en hermosa lucha y evidenciando cualidades de clase que colocan al hijo de Fío y Key en lugar sobresaliente entre los productos de dos años que habrán de actuar en futuras pruebas de fondo.

Pocas veces ha habido lugar a presenciar una carrera de obstáculos de más bonito desarrollo e interesante llegada como el premio King Garza con que se inició la reunión de ayer.

Puesto el lote en movimiento, se apoderó del comando Cancha Rayada, pero sin lograr distancarse de sus perseguidores, pues la siguieron relativamente de cerca Ragusa y Solterona ésta última casi en línea con Polvillo, precediendo a Bobina y Duelo viéndose al fondo algo lejos a Glengarry.

En este orden cruzaron los competidores el disco en la primera vuelta, pero a la altura de la partida de los 1.100 metros Cancha Rayada empezó a mostrar agotamiento al mismo tiempo que Solterona se acercó a Ragusa que hasta ese momento era segunda.

Al entrar al derecho, Ragusa pudo dominar en forma relativamente fácil a Cancha Rayada, pero Solterona venía ya tan cerca que ofreció lucha a la nueva puntera, salvó a parejas con ella el último obstáculo y en el resto de la distancia logró obtener a su favor uno y medio cuerpo de luz.

El tercer lugar lo conservó Cancha Rayada precediendo a Duelo.

Tiempo, no se tomó.

Alta Ley abandonó la categoría de perdedores obteniendo un bonito triunfo en los 1.400 metros del premio Kangaroo.

Lanzado los competidores tras el disco, Hidalga tomó la punta por breves instantes, pues muy luego Santa Ana le dominó y pudo poner sobre el resto de los competidores hasta dos cuerpos de luz seguida de Wichcraft, Flapper, Alta Ley y Farnesio.

Al entrar al derecho Farnesio y Flapper redujeron las distancias que los separaba de sus rivales, al mismo tiempo que Alta Ley se hacía presente por el lado de la palizada y ya frente a la tribuna de los socios liquidaba la carrera a su favor demostrando bríos suficientes para resistir cualquier ataque, y fué así como conservó hasta el disco tres cuerpos sobre Flapper que precedió a Farnesio por dos cuerpos.

Cuarta fué Rábida que cedió el placé en los tramos finales.

Tiempo: 1.30 2|5.

La tercera carrera, premio Kena dió lugar a presenciar una emosionante llegada.

Alzadas las cintas picó al frente Crevecoeur con Assaye rivales que se empeñaron en lucha desde los primeros momentos distanciándose de los demás como por cinco cuerpos del grupo que encabezaba Herodes con Velada y Oliveto, viéndose a la favorita Bahía última lejos.

Sin ninguna variante digna de mención, cruzaron el codo final siempre en lucha Crevecoeur con Assaye, pero sí a menor distancia de los otros, competencia que, al enfrentar las tribunas, se decidió en favor de Assaye que sacó a su favor media cabeza de ventaja.

Los otros lugares de la tabla los conservaron Herodes y Edimboro.

Tiempo: 1.43 3|5.

Los 1.800 metros del premio Kola fueron una victoria muy brillante para Vestale que con contratiempos y todo se impuso a voluntad.

La pupila del stud Kangaroo. Gladiadora, se encargó de imprimir el tren a la carrera seguida de Acalia y Vestale con los demás en fila.

Cubiertos los primeros seiscientos metros, Vestale llegó hasta colocarse segunda trás de Gladiadora, pero a esa altura parece haber sufrido algún tropiezo en su libre acción, pues repentinamente retrogradó a los últimos lugares, persiguiendo entonces a la puntera Resbalosa y Acalia.

Sin embargo Vestale reaccianó nuevamente y ya al doblar el último codo se le vió segunda de Gladiadora a corta distancia, para luego dominarla en tierra derecha y resistir al mismo tiempo el avance de Resbalosa que sólo le dió por resultado escoltar a Vestale en el marcador por tres cuerpos.

El tercer lugar lo conservó Gladiadora precediendo a Emily.

Tiempo: 1.56.

Con toda holgura se adjudicó Don Alvaro los cuatro mil pesos de recompensa asignados al ganador de la prueba de fondo, premio King Christian.

Lanzados los competidores trás el disco, Ocampo tomó el puesto de peligro seguido de Tirteo y Cila, con Palillo al fondo, orden en que los competidores pasaron por primera vez frente a la meta y en el cual se mantuvieron hasta llegar al poste de la partida de los 1 100 metros, pues a esa altura apuraron el tren Cila y Feño al mismo tiempo que Don Alvaro comenzó a acortar la distancia que le separaba de los punteros.

Llegados al derecho, Cila traspuso muy bien la curva final y gracias a eso desembocó un punto con Ocampo y Esteta a sus grupos; pero luego surgió Don Alvaro que les dominó a ambos fácilmente, para venirse trás el disco en acción suelta y conservar a su favor dos y medio cuerpos de ventaja sobre Esteta que fué seguida por Cila a dos cuerpos.

En cuarto término figuró Ocampo.

Tiempo: 2.45.

La prueba de clausura fué de Mary Garden que apesar de los 61 kilos que cargó tuvo resistencias para la lucha de los tramos finales y logró vencer aunque en forma estrecha.

Feudal se adueñó de la punta comandando el lote que encabezaba Espronceda con Mary Garden y Lochimbar inmediatamente a continuación y que cerraba Verdi.

Algo antes de trasponer la última curva, el puntero fué reemplazado por Egalité con Borgue y Espronceda a su siga, abriéndose la mayoría de los competidores al desembocar en la recta y entrando entonces a alternar Durbar y Bordeaux, que llegaron a ocupar los primeros lugares.

Sin embargo, Mary Garden descontó terreno poco a poco y después de dar caza a Borgue y Bordeaux, ofreció lucha a Durbar y pudo vencerlo por media cabeza sobre la misma meta.

Tiempo: 1.40 4|5.

RESULTADOS GENERALES

1.a carrera

Premio GARZA (Vallas). — 3,200 metros. — $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

	G.	P.
1.o Solterona, 58 kilos, 4 años, por Saint Orodoux y Orbent, del señor C. Valderrama, jockey M. González.	73	51
2.o Ragusa, 82, C. Quezada.	274	35
3.o Cancha Rayada, 71, M. Soto.	365	146
4.o Duelo, 72, F. García.	174	70
Polvillo, 74, O. Carrasco.	—	59
Glengarry, 76, C. Rosales.	42	30
Bobín, 65.2, D. Maturana.	42	41
	970	432

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el tercero, a 15 cuerpos.

Tiempo: 4.50.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Solterona. . .	$ 119.60
Placé de id.	39.70
Id. de Ragusa.	53.30

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Solterona. .	$ 54.60
Placé de id.	18.10
Id. de Ragusa.	27.90

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de Solterona. .	$ 53.10
Placé de id.	17.70
Id. de Ragusa.	49.30

2.a carrera

Premio Kangaroo. — 1,400 metros. —$ 4,000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

	G.	P.
1.o Alta Ley, 54 kilos, 2 años, por Altanero y Morsa, del señor J. del C. Campos, jockey J. F. Bernal.	392	225
2.o Flapper, 49, G. Guerra.	101	62
3.o Farnesio, 54, M. Gamboa.	381	176
4.o Rábida, 52, Alf. Silva.	694	369
Aparcero XII, 53.2, R. Piérola.	35	27
Confidencia, 54.1, P. Costa.	768	393
Hidalga, 49.5, L. Cofré.	83	51
Landry, 54, M. Pérez. .	130	79
Santa Ana, 51, M. J. Silva.	53	21
Witchcraft, 52, A. Molina.	106	92
	2743	1495

Ganado por 3 cuerpos; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.30 2|5.

No corrió Fréjol, con 54 kilos.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Alta Ley. .	$ 63.00
Placé de id.	28.10
Id. de Flapper.	57.40
Id. de Farnesio.	26.70

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Alta Ley. . .	$ 30.50
Placé de id.	11.20
Id. de Flapper.	29.20
Id. de Farnesio.	16.50

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de Alta Ley. . .	$ 26.80
Placé de id.	11.40
Id. de Flapper.	29.70
Id. de Farnesio.	18.00

3.a carrera

Premio KENA. — 1,600 metros. —$ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Assaye, 51 kilos, 3 años, por Barsac y Lamballe, del stud Columnia, jockey C. Cruz.	356	66
2.o Crevecoeur, 55, S. Miranda.	496	241
3.o Herodes, 58, M. J. Silva.	545	261
4.o Edimboro, 54, M. Gamboa.	340	241
Chateau Gontier, 57, J. Bernal.	—	150
Velada, 56, J. Arancibia.	331	184
Oliveto, 54, R. Piérola.	217	104
Decidedly, 51, Alf. Silva.	156	93
Bahía, 50, Arm. Silva. . .	657	400
Vía Láctea, 46.7, H. Ramírez.	162	136
	3260	1876

Ganado por media cabeza; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.43 3|5.

No corrió Garra de Hierro, con 47 kilos.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Assaye. . .	$ 82.40
Placé de id.	66.60
Id. de Crevecoeur. . . .	25.50
Id. de Herodes.	24.30

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Assaye. . . .	$ 44.60
Placé de id.	33.60
Id. de Crevecoeur. . . .	15.80
Id. de Herodes.	11.10

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de Assaye. . . .	$ 32.00
Placé de id.	27.40
Id. de Crevecoeur. . . .	16.90
Id. de Herodes.	12.40

4.a carrera

Premio KOLA. — 1,800 metros. —$ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Vestale, 46 kilos, 3 años, por Oruro y Ladasette, del stud Cocharcas, jockey G. Guerra.	517	315
2.o Resbalosa, 52, A. Molina.	710	440
3.o Gladiadora, 55, J. Arancibia.	224	139
4.o Emily, 49, J. Oregón.	941	488
Baldramina, 55, R. Piérola.	783	421
Acalia, 52, Alf. Silva. .	245	148
Kopa, 49, C. Cruz. . .	133	85
Rock Ferry, 49, H. Ramírez.	226	161
	3779	2197

Ganado por 3 cuerpos; el tercero a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.56.

No corrieron: Esteta, 58; Erin, 46; Escarcela, 46; Fiolette, 46.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Vestale. . . .	$ 65.80
Placé de id.	21.50
Id. de Resbalosa. . . .	18.20
Id. de Gladiadora. . . .	36.00

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Vestale. . .	$ 34.40
Placé de id.	11.40
Id. de Resbalosa. . . .	8.50
Id. de Gladiadora. . . .	15.60

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de Vestale. . . .	$ 33.50
Placé de id.	18.80
Id. de Resbalosa. . . .	9.30
Id. de Gladiadora. . . .	15.80

5.a carrera

Premio PROGRESO. — (Clásico). — 1,500 metros. — $ 7,000 al 1.o, 1,400 al 2.o y 700 al 3.o

	G.	P.
1.o Champignol, 52.2 kilos, 2 años, por Fío y Key, del señor J. Campo, jockey M. Verdejo. . .	796	250
2.o Kiss Me, 50, H. Ramírez.	924	307
3.o Georgette, 50, P. Costa.	591	266
4.o Belerofonte, 54.1, A. Molina.	1366	346
Finale, 50, Alf. Silva. .	975	402
	4652	1531

Ganado por media cabeza; el tercero a 1 cabeza.

Tiempo: 1.36.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Champignol .	$ 52.60
Placé de id.	26.40
Id. de Kiss Me.	23.40

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Champignol .	$ 23.90
Placé de id.	11.50
Id. de Kiss Me.	11.50

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Placé de id.	11.90
Ganador de Champignol .	$ 22.20
Id. de Kiss Me.	12.40

6.a carrera

Premio KING CHRISTIAN.—2,500 metros. — $ 4,000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

	G.	P.
1.o Don Alvaro, 58 kilos, por Dieudonne y White Hope, del señor L. A. Reyes, jockey A. Molina.	760	243
2.o Esteta, 48, H. Ramírez.	809	388
3.o Cila, 51, L. A. Orellana.	518	285
4.o Ocampo, 52, M. Pérez.	919	411
Tirteo, 53.1, M. Gamboa.	796	429
Feño, 47.6, Alf. Silva. .	614	256
Palillo, 46, J. Pinto. . .	359	276
Merengue II, 41, S. Jiménez.	102	65
	4877	2353

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 2.45.

No corrió Cachivache, con 51 kilos.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Don Alvaro.	$ 57.70
Placé de id.	26.50
Id. de Esteta.	20.30
Id. de Cila.	24.00

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Don Alvaro .	$ 23.70
Placé de id.	9.40
Id. de Esteta.	8.80
Id. de Cila.	13.30

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de Don Alvaro .	$ 23.00
Placé de id.	9.60
Id. de Esteta.	8.30
Id. de Cila.	12.80

7.a carrera

Premio KEMPTON. — 1,600 metros. — $ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Mary Garden, con 65 kilos, 5 años, por L'Aiglon y Valemont, del stud Mary, jockey J. M. Baeza.	411	130
2.o Durbar, 54, A. Molina.	678	282
3.o Borgue, 54.2, M. Verdejo.	603	262
4.o Bordeaux, 54, A. Silva.	528	222
Espronceda, 52, M. Pérez.	1350	523
Poincaré, 50, R. Piérola.	345	153
Egalité, 48, C. Cruz. . .	605	262
Verdi, 45, J. Pinto. . .	316	194
Feudal, 43.3, D. 2.o López.	542	252
Lochinwar, 43, G. Guerra.	376	281
Ruler, 42.2, J. Osorio. .	308	203
	6062	2863

Ganado por media cabeza; el tercero a medio cuerpo.

Tiempo: 1.40 4|5.

No corrieron: Gloriola, 51; Cadillac, 45.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Mary Garden.	$ 132.70
Placé de id.	58.80
Id. de Durbar.	32.50
Id. de Borgue.	34.20

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Mary Garden.	$ 63.60
Placé de id.	23.00
Id. de Durbar.	14.90
Id. de Borgue.	19.50

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de Mary Garden.	$ 72.90
Placé de id.	22.10
Id. de Durbar.	14.00
Id. de Borgue.	18.90

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER

Con buena concurrencia se cumplió el programa de este Hipódromo que fué una serie de descalabros para la cátedra, pues sólo en la prueba de clausura logró el favorito corresponder a la confianza del público.

La prueba inicial, premio Tramposo, fué un fácil triunfo para Retoño que después de haber cubierto casi toda la distancia en tercer lugar, precediendo primero a Incandescente y Frondosa y a El Guindito y Carboncillo en seguida, logró dominar a sus rivales en el derecho e imponerse sobre Carboncillo por un cuerpo.

A medio cuerpo entró tercero El Guindito precediendo a Novicia.

Tiempo: 1.30 3|5.

Una sorpresa fué el final de la segunda carrera, premio Tipay ya que la ganadora, Hila, bastante olvidada en la cotización venció, puede decirse, que al gran estilo.

Cuando el starter dió paso al lote, Agosto fué el primero en lucir sus colores en punta seguido de Cantabria, Hila y Zurbarán, manteniéndose hasta poco antes de doblar el último codo, altura a la cual Guaraña, empezó a avanzar, al mismo tiempo que la puntera se agotó.

Ya en tierra derecha, el aspecto de la carrera cambió por completo, pues Hila pasó resueltamente al puesto de peligro, al mismo tiempo que Bruja y Nodriza se hacían presentes por el centro de la pista, pero sin demostrar ser capaces de dar alcance a Hila como que en realidad esta traspuso el disco sin emplearse con dos y medio cuerpos de ventaja sobre Bruja que precedió a Nodriza por medio cuerpo.

Cuarta, fué Guaraña.

Tiempo: 1.17 1|5.

Siguió en el orden el premio Turrón sobre igual distancia que el anterior.

Después de puntear casi todo el tiro Loto seguido de Terrible, Eylau y Colón desembocó el lote en la recta, altura a la cual las distancias se redujeron y Loto fué impotente para mantener su colocación, cayendo agotado en tal forma que no pudo ni siquiera su tabla ante las atropelladas de Colón primero y en seguida de Terrible, Eylau y Sunlight.

Mucho antes de la meta Colón ya tenía el triunfo asegurado, pues se pudo ver claramente que sus rivales no eran capaces de darle alcance, pudiendo conservar hasta el final dos cuerpos sobre Terrible, al cual le siguieron Eylau y Sunlight.

Tiempo: 1.15 4|5.

Los 1.800 metros del premio Junio dieron lugar a presenciar la única llegada emocionante de la reunión pues se liquidó por cabezas.

Fideline punteó casi toda la distancia y cuando los competidores pasaron por primera vez frente a la meta le seguían Leoncillo, Kipsol, Cadillac, y los otros cerrando la marcha Juliano.

Este orden no sufrió grandes alteraciones hasta llegar a tierra derecha en donde el grupo se hizo más compacto y se vieron correr casi en línea a Fideline con Cachivache y Cadillac, tres competidores que, a rigor de látigo, lucharon hasta el final pudiendo el segundo rebalzar la línea de carrera de Fedeline por una cabeza. Por igual distancia correspondió el tercer puesto a Cadillac, precediendo a Rasputín.

Tiempo: 1.56 1|5.

Después de laboriosa partida se dió la largada en la quinta carrera correspondiéndole a Matadora señalar el camino a sus rivales, de los cuales se colocaron a sus grupos Tancredo primero y Minx en seguida.

En el derecho, Lady Kendal pudo un momento lograr ocupar el puesto de peligro seguida de Matadora, Alboroto II y Minx, pero cien metros antes del disco cargó Furlana con Minx al mismo tiempo que la puntera se rendía y se impuso la primera en forma fácil conservando a su favor medio cuerpo de luz sobre Minx.

Los otros lugares de la tabla correspondieron a Matadora y Mormón.

Tiempo: 1.15 2|5.

Por último se puso término a la fiesta con el paseo puede decirse de Tetuán que luego de corridos los primeros trescientos metros tomó resueltamente la punta para cubrir el resto de la distancia de una hebra conservando hasta el disco dos y medio cuerpos sobre Golosina que aventajó a Pajarita por una cabeza.

Tiempo: 1.16.

A pesar de constar el programa de sólo seis carreras, el horario no se cumplió y la reunión terminó después de medio día.

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio TRAMPOSO.— 1,400 metros.—$ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o

	G.	P.
1.o Retoño, con 55 kilos, por Rongeur y Crecida, del señor D. Dighero, jockey J. F. Bernal . .	225	199
2.o Carboncillo, 62 kilos, G. Aravena	189	144
3.o El Guindito, 45 kilos, J. Pinto	130	133
4.o Novicia, 47 kilos, F. Carrasco	142	123
Dorina, 58.5 kilos, E. Canales	67	55
Angina, 54.7 kilos, M. Gamboa.	273	103
Some Ferry, 56.3 kilos, J. Montané	11	8
Minor Ferry, 53.1, H. Ramírez	13	18
Patas de Goma, 53.6 kilos, J. Collao	25	17
Benjuí, 50.3 kilos, J. 2.o Aravena	4	3
Slavo, 50.7 kilos, G. Carrasco	38	18
Gaitero, 49 kilos, M. Vergara	492	262
Hulla, 51.5 kilos, E. Gallardo	6	8
Frondosa, 42 kilos, S. Jiménez	47	47
Chilihue, 41.4 kilos, L. A. Silva	8	7
Incandescente, 42 kilos, F. Espinosa	78	51
	1744	1196

Ganado por un cuerpo; el 3.o a medio cuerpo.

Tiempo: 1.30 3|5 .

No corrieron: Macacho, con 61 kilos y Hierro, con 40.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Retoño . . .	$ 34.90
Placé de id	10.—
Id. de Carboncillo . . .	11.90
Id. de El Guindito . . .	12.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Retoño . . .	$ 13.70
Placé de id.	4.40
Id. de Carboncillo . . .	10.10
Id. de El Guindito . . .	5.40

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5:

Ganador de Retoño . . .	$ 29.50
Placé de id.	10.20
Id. de Carboncillo . . .	11.—
Id. de El Guindito . . .	18.40

Segunda carrera

Premio TIPAY.—1,300 metros. — $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o

	G.	P.
1.o Hila, con 45 kilos, 3 años, por Etolo y Grosella, del corral Urbión, jockey D. 2.o López . .	189	132
2.o Bruja, 47 kilos, L. Carrasco	148	185
3.o Nodriza, 55 kilos, A. Molina	547	295
4.o Guaraña, 53 kilos, L. A. Zúñiga	294	184
Luminosa, 58.5, kilos, An. Godoy	120	110
Sátira, 58 kilos, J. Quezada	3	5
Telilla, 55 kilos, G. Aravena	71	52
Maestro Cantor, 53 kilos, C. Cruz.	405	236
Epping, 52 kilos, C. Pombet	144	108
Agosto, 51.3 kilos, O. Montenegro	114	56
Zurbarán, 52.2 kilos, A. Garay	149	75
Cefo, 50.5 kilos, L. A. Orellana	281	185
Alsino, 48 kilos, L. A. Silva	125	91
Cantabria, 49.8 kilos, J. Oregón	118	86
	2708	1798

Ganado por 2 y medio cuerpo; el 3.o a medio cuerpo.

Tiempo: 1.17 1|5.

No corrieron: San Vicente, con 51 kilos; Tarifa, con 44 y Takecare, con 43.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Hila . . .	$ 64.50
Placé de id.	17.70
Id. de Bruja	14.20
Id. de Nodriza	10.70

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Hila	$ 29.10
Placé de id.	8.20
Id. de Bruja	5.90
Id. de Nodriza	6.60

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5:

Ganador de Hila	$ 66.60
Placé de id.	28.40
Id. de Bruja	12.80
Id. de Nodriza	11.20

Tercera carrera

Premio TURRON.—1,200 metros. —$ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o

	G.	P.
1.o Colón, con 44.1 kilos, 5 años, por Etolo y Kirry, del corral Minerva, jockey J. Pinto . . .	460	238
2.o Terrible, 49 kilos, L. Carrasco	280	173
3.o Eylan, 55 kilos, A. Molina	438	255
4.o Sunlight, 49.4 kilos, C. Cruz	215	142
Go Lady, 58 kiols, S. Villanueva	338	152
Fiolette, 50 kilos, H. Ramírez	334	175
Pegajosa, 50 kilos, J. Oregón	57	44
Catilina, 49 kilos, L. A. Silva	177	226
La Seine, 46.9 kilos, L. A. Zúñiga	247	138
Loto, 45 kilos, J. Osorio .	548	358
	3094	1891

Ganado por dos cuerpos; el 3.o a uno y medio cuerpo.

Tiempo: 1.15 4|5.

No corrieron: Hellium, con 54 kilos y Martes, con 47.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Colón . . .	$ 30.30
Placé de id.	12.30
Id. de Terrible	15.—
Id. de Eylan	11.80

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Colón	$ 11.—
Placé de id.	4.50
Id. de Terrible	4.50
Id. de Eylan	5.80

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5:

Ganador de Colón . . .	$ 51.40
Placé de id.	13.90
Id. de Terrible	10.30
Id. de Eylan	12.50

Cuarta carrera

Premio JUNIO.—1,800 metros. — $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o

	G.	P.
1.o Cachivache, con 58 kilos, 4 años, por Viraró y Coralia B., del corral Ecuador, jockey A. Molina	547	318
2.o Fideline, 51 kilos, C. Pombet	488	295
3.o Cadillac, 55.2 kilos, J. Arancibia	974	519
4.o Rasputín, 50 kiols, J. Pinto.	799	311
Leoncillo, 54 kilos, J. Montané	94	77
Pérfido, 53.7 kilos, M. Gamboa	1040	542
Kipsol, 44.2 kilos, G. Guerra	227	192
Cultura, 429 kilos, J. Osorio.	273	192
Juliana, 40.2 kilos, S. Jiménez	138	110
Música, 40.8 kilos, L. A. Silva	206	150
	4786	2706

Ganado por una cabeza; el 3.o a una cabeza.

Tiempo: 1.56 1|5.

No corrieron: Ocampo, con 57 kilos; Tirteo, con 56; Lochinwar, con 48; Ruler, con 47; Alejo II, con 46 y Piave, con 40.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Cachivache .	$ 39.40
Placé de id.	11.80
Id. de Fideline	12.40
Id. de Cadillac	9.20

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Cachivache .	$ 16.—
Placé de d.	4.80
Id. de Fideline	4.50
Id. de Cadillac	3.50

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5:

Ganador de Cachivache .	$ 61.70
Placé de id.	16.20
Id. de Fideline	13.—
Id. de Cadillac	10.10

Quinta carrera

Premio TRAGICA.—1,200 metros. —$ 1.500 al 1.o y $ 200 al 2.o

	G.	P.
1.o Furlana, con 44.1 kilos, 5 años, por L'Aiglon y Fricka, del corral Chandler, jockey J. Pinto . .	340	199
2.o Minx, 44 kilos, G. Guerra	548	256
3.o Matadora, 55 kilos, S. Villanueva	482	321
4.o Mormon, 48 kilos, H. Ramírez	527	310
Majadilla, 59 kilos, J. Reyes	14	21
Fagra, 56 kilos, M. Gamboa	306	180
Alboroto II, 55 kilos, L. A. Orellana	330	223
Pencahue, 51.4 kilos, C. Pombet	1233	471
Lady Kendal, 51.1 kilos, J. Osorio	404	212
Tancredo, 48.9 kilos, J. Oregón	242	171
	4426	2364

Ganado por uno y medio cuerpo; el 3.o a un cuerpo.

Tiempo: 1.15 2|5.

No corrieron: Dudoso, con 54 kilos y Edimboro, con 49.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Furlana . . .	$ 58.60
Placé de id.	16.30
Id. de Minx	13.80
Id. de Matadora	12.—

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Furlana . . .	$ 25.50
Placé de id.	6.25
Id. de Minx	4.90
Id. de Matadora	4.30

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5:

Ganador de Furlana . . .	$ 47.10
Placé de id.	13.60
Id. de Minx	10.20
Id. de Matadora	11.30

Sexta carrera

Premio TORTOLITA.— 1,200 metros.—$ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o

	G.	P.
1.o Tetuán, con 55 kilos, 3 años, por Tsorin y Huelga, del señor A. Renglio, jockey A. Molina	1401	386
2.o Golosina, 51 kilos, R. Piérola	300	154
3.o Pajarita, 48 kilos, L. Carrasco	726	311
4.o Gracia, 50 kilos, J. Osorio	354	273
Fogata, 58 kilos, Alb. Pérez	39	29
Dual, 56 kilos, M. Gamboa	328	75
Quepe, 55 kilos, G. Aravena	63	74
Honolulu, 54 kilos, C. Pombet	158	93
Porto Alegre, 54.1 kilos, Aníbal Godoy	78	40
Kerensky, 54 kilos, M. Pérez	498	211
Lord Beryl, 52 kilos, Alf. Silva	89	55
Viana, 52 kilos, L. A. Zúñiga	307	189
Ballader, 49.2 kilos, N. Ramírez	81	66
Decano, 48 kilos, J. Pinto	419	206
	4741	2152

Ganado por 2 y medio cuerpos; el 3.o a una cabeza.

Tiempo: 1.18.

No corrió Mackenzie, con 50 kilos.

VIDA OBRERA

AYER LLEGARON A ESTA CAPITAL LOS DIPUTADOS FEDERADOS SEÑORES RECABARREN Y CRUZ. — LA RECEPCION DE LOS CONSEJOS EN LA ESTACION MAPOCHO ALCANZA GRAN EXITO

La organización de veladas culturales en los albergues de los obreros cesantes del Norte.

Esta tarde se reune el Comité

La matinee de ayer en la Sociedad Fermín Vivaceta

Simpático beneficio a un actor y autor obrero

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

LA LLEGADA DE LOS DIPUTADOS FEDERADOS SEÑORES RECABARREN Y CRUZ

El recibimiento por los Consejos Federales.—La manifestación obrera

Conforme anunciamos en nuestra edición anterior, ayer arribaron del norte, los diputados federales señores Luis E. Recabarren y Victor Cruz, quienes, por acuerdo de la



LOS DIPUTADOS SEÑORES CRUZ Y RECABARREN Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION OBRERA SEÑOR ENRIQUE DIAZ VERA, RODEADOS DE LA MULTITUD

Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, fueron recibidos en la Estación Mapocho por todos los Consejos dependientes de esta entidad.

Efectivamente, cerca de las 11 y media de la mañana arribaba a la Estación Mapocho el tren que conducía a los señores Recabarren y Cruz, quienes fueron muy vitoreados en el momento de bajar del vagón en que venían. Hizo la presentación de los diputados el federado Manuel Hidalgo, quien en frases oportunas recalcó la labor desarrollada por Recabarren y de la que piensa efectuar la compañía de Cruz en el Parlamento.

Terminada la presentación, que fué muy aplaudida, se organizó un desfile con todos los consejos federales y obreros cesantes del norte que habían concurrido igualmente a este recibimiento, desfile que en perfecto orden recorrió las siguientes calles: Puente, Rosas, Bandera, Moneda, Teatinos, Alameda y Estado, llegando a la Plaza de Armas, en cuyo tabladillo hicieron uso de la palabra los señores Recabarren y Cruz.

Hablaron también, el diputado radical por Temuco don Domingo Durán, el miembro del Partido Socialista de Viña del Mar, don Ramón Sepúlveda Laval; Castor Villarín, por la Junta Provincial; N. Díaz, por el Consejo N.o 14 de Empleados de Comercio y Anexos, y Roberto Salinas, por la Junta Provincial, quien cerró la manifestación, disolviéndose la manifestación después de la 1 del día.

Sabemos que para el Miércoles de esta semana, el Consejo N.o 2 de Tranviarios, prepara una velada en honor de todos los diputados federales y entre ellos de Recabarren y Cruz, velada ésta cuyo producido será a beneficio de los obreros cesantes del norte. Para esa noche se ha preparado un atrayente programa en el que participarán conocidos artistas obreros.

FEDERACION OBRERA DE CHILE PUBLICACIONES DE LA FEDE...

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS.— Con gran entusiasmo se sigue preparando la velada para el Miércoles en honor de los señores diputados federados. Hay gran interés entre el gremio de Tranviarios por asistir a esta velada y conocer más de cerca a los más viejos y decididos luchadores como Recabarren y Cruz, y con esto los tranviarios quieren dar una manifestación de cariño a todos los diputados que se han sacrificado en pro de las clases trabajadoras del país.

Prestará su desinteresado concurso el Cuadro El Arte, el cual pondrá en escena la obra social "Para ... paga" y variedades. Terminará con un gran baile familiar.

El producto íntegro será a beneficio de los obreros cesantes.

COMITE PRO-EROGACION OBREROS DEL NORTE.— Cita para hoy, a las 7 y media en el local de la Junta Provincial. Se les ruega la asistencia por tener que tratar asuntos de mucha importancia. También se hace el deber de recomendar a los Consejos que activen la colecta para estos obreros, porque dada la crítica situación que se ha creado, este Comité necesita la ayuda efectiva de todos los Consejos, por esto no se duda que se harán eco y enviarán sus óbolos a la brevedad y hasta aquí han respondido al llamado los siguientes Consejos: 1 Culiprán, 2 Providencia, 2 Tranviario, 12 Cigarreros, 16 Cargadores y 25 Conductores de Vehículos.

CONSEJO N.o 8 DE CARPINTEROS.— Cítase a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., para resolver un punto de suma urgencia. Se ruega al federado Pedro Espinosa, asista a esta sesión por haber graves cargos en su contra.

CONSEJO N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.— Por acuerdos tomados en la asamblea efectuada ayer Domingo, se cita para hoy a sesión extraordinaria de Directorio a fin de seguir ocupándose de importantes asuntos relacionados con el cierre a las 7 P. M. de los distintos barrios y el Sábado Inglés en el centro comercial.

La asistencia está especialmente recomendada. Hora, 9 P. M.

En la Sociedad Fermín Vivaceta

LA MATINEE DE AYER

Con numerosa concurrencia se verificó ayer en la tarde, la primera de las matinées culturales que la Sociedad Fermín Vivaceta, a instancias de su activo presidente don Luis A. Fontalba, viene preparando con el fin de proporcionarle a sus asociados entretenciones cultas y honestas los días Domingos.

La matinée verificada ayer, constituyó todo un éxito para sus organizadores, teniéndose que lamentar únicamente la enfermedad del conferencista señor González, que no pudo desarrollar la disertación que había ofrecido. En lugar de ella, se leyó un interesante trabajo literario-social, enviado impreso en un pequeño folleto desde Arica por el socio honorario señor Renato Valdés A., actual Gobernador de Arica.

El beneficio de hoy

LA SEÑORITA ISABEL AGUIRRE. —SU ACTUACION EN LOS TEATROS OBREROS Y ESTUDIANTILES

Para nadie es desconocido sin duda el gran entusiasmo que se ha venido notando entre nuestra juventud obrera, por el amor al arte teatral en todas sus manifestaciones.

Esto que constituye un verdadero timbre de orgullo para nuestra colectividades, se ha venido dando a conocer en una forma amplia, en las diversas manifestaciones en donde actúan nuestros aficionados, ya sean en actos sociales particulares, o en



SEÑORITA ISABEL AGUIRRE

actos sociales representativos. En repetidas ocasiones hemos sido testigos de felicitaciones y aplausos que el Presidente de la República ha tributado a nuestros aficionados. Esto que es un aliciente y un estímulo para los jóvenes artistas que va formando un ambiente de una mayor constancia a este arte y por consiguiente una mayor dedicación a las representaciones y aún hasta habilitarlos a producir pequeñas composiciones adaptadas al escenario.

La prensa, en diversas ocasiones, ha dado a conocer a los aficionados, expresando además su actuación social dentro de las colectividades.

Hoy publicamos el retrato de la señorita Isabel Aguirre; hija de un viejo tipógrafo, la que se ha dedicado de preferencia a la música. En efecto, en repetidas ocasiones la hemos visto actuar con el éxito merecido, en varios teatros, ya sean obreros, estudiantiles y aun en el teatro grande, es decir, en la representación de papeles delicados, ya sean en la comedia, la zarzuela y aun en la misma ópera cuando perteneció a la compañía de ópera nacional, alcanzando en jira artística hasta la provincia de Osorno.

La señorita Aguirre, por sus dotes de cantantes, es sin duda una de las que goza de mayor prestigio, logrando sus éxitos artísticos, a la magnífica mímica y al timbre de su voz.

En el gremio de los tipógrafos, se le llama cariñosamente con el nombre de "Chabelita" y se la considera como su coupletista.

Tenemos conocimiento qué entre varios jóvenes aficionados acompañados de algunos periodistas, le organizan un beneficio, el que se llevará a efecto oportunamente. — R. V. B

UNION SINDICAL DE REPARTIDORES DE PAN. — En sesión de directorio celebrada ayer se acordó citar para hoy a las 7 y media P. M., a los siguientes personales de repartidores de pan: San Camilo, Patria y Trabajo, Cosmopolita, San Alfonso y San Pedro.

Local de reunión, San Francisco 608.

LA ORGANIZACION DE VELADAS CULTURALES EN LOS ALBERGUES DE LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE

Hoy se reune el Comité. — Las veladas del Sábado próximo

Conforme al acuerdo adoptado en la sesión pasada, hoy debe reunirse el Comité designado para llevar a efecto la idea de organizar veladas culturales en los albergues de los obreros cesantes del norte.

En esta sesión se nombrarán las comisiones que tendrán a su cargo la organización y finiquitación completa de los beneficios que en los salones de las Sociedades Igualdad y Trabajo y Fermín Vivaceta se llevarán a cabo el Sábado venidero.

Además se tratarán diversos asuntos, entre ellos, algunos de suma importancia, por lo que el presidente del Comité, señor Castañeda, nos ha rogado encarezcamos la asistencia a los delegados de todas las corporaciones adheridas, especialmente a los cuadros artísticos Hugo Donoso, Vital Aza, Ciencia y Trabajo, Hispano-Chileno, Conjuntos de Variedades L'Assinas y de la Cruz, Raida Jorquera, las estudiantinas La Unión, Schumann, La Fraternidad, La Esmeralda, L Chile, y de las Sociedades obreras que simpaticen con este Comité.

Se nos pide igualmente, invitemos a esta reunión a todas aquellas corporaciones, obreras, artísticas o musicales que no se hayan adherido, como el Cuadro Artístico Pepe Martinez y otros, y a los artistas particulares que simpaticen con la idea.

El local de esta reunión son los salones de "La Nación" y la hora ha sido fijada, como de costumbre, a la siete de la tarde.

SOBRE LA PRESENTACION DE LOS OBREROS DE LA MAESTRANZA DEL EJERCITO

En nuestra edición de ayer informamos ampliamente acerca de la presentación que los obreros de las Maestranzas y Talleres del Ejército habían hecho al Presidente de la República.

Sobre esta presentación, el coronel J. Bennet nos ha pedido la siguiente publicación:

"Señores Victor Morales, Leonardo Constanzo, Silverio Salinas, Arancibia, Avilés, Abarca y demás operarios de las Fábricas y Maestranzas del Ejército:

Por la prensa me he impuesto el Domingo de la presentación hecha por ustedes a S. E. el Presidente de la República, pidiéndole mejoramiento de su situación, y con verdadera sorpresa he visto que dicha presentación anota hechos que se alejan de la verdad y especialmente el que yo he hecho a ustedes promesas que no he cumplido.

Hacen ustedes referencia a una conferencia que yo habría tenido con los congresales que los acompañaban en su primera petición, para confeccionar de mutuo acuerdo un proyecto que aliviara sus desgracias, y agregar que en esa conferencia yo había dado mi palabra de militar de conceder la cantidad de $ 100,000 a la explícita condición de que los congresales obtuvieran igual suma para así satisfacer por entero los deseos de ustedes.

Desde luego puedo declararles con la franqueza y verdad que ustedes me conocen que no recuerdo haber tenido tal conferencia y en todo caso que yo jamás he prometido esos $ 100,000; ya que mal podía prometer algo que no estaba en mi mano cumplir, pues yo no era el patrón ni disponía de fondos para el establecimiento sino el Gobierno y sólo él podía dar esos recursos por medio de la ley de presupuesto o leyes especiales.

Es por esto que **delante de ustedes** y con motivo de la presentación que me hicieron en Noviembre de 1920, manifesté al senador señor Torrealba y diputado señor Adrián, que a ellos correspondía la mayor labor en este asunto, consiguiendo los fondos necesarios los que estimaba en $ 400,000, para satisfacer por entero los anhelos de ustedes. Y puntualizando más lo dicho en la entrevista con ustedes y a fin de que se deslindara responsabilidades, les dí contestación por escrito, por medio de la orden del día de 16 de Noviembre, que en su parte pertinente dice a la letra:

Respuesta que da la Inspección de Fábricas a la petición que se le ha formulado por el personal a jornal el día 13 de Noviembre de 1920

"Lt Inspección de Fábricas ha visto con agrado que el personal de su dependencia haya designado una comisión para hacerle presente sus deseos y necesidades, y con gusto hará cuanto sea posible para satisfacerlos, sin que ellos perjudiquen a los intereses generales del país."

"En cuanto a la **primera petición**, o sea aumento de jornal, la Inspección está conforme en que la carestía de la vida hace necesario revisar los jornales y con ese mismo espíritu de justicia es que semestralmente se ha estado haciendo pequeños aumentos en relación con los recursos de que dispone el establecimiento."

"Respecto al monto, también está de acuerdo en general, pero tomando como base los jornales de principios de este año, tal como ha sido el criterio de nuestros legisladores al establecer que no se aumentarán los sueldos de los que ya hubieran recibido un aumento en los años 19 y 20. Pero, como este aumento de 10 y 5 centavos (la hora), correspondiente al mes de Julio, fué muy pequeño, debe servir sólo para completar el 50 por ciento que hoy se pide o redondear las cifras en menos."

"An fin de poder hacer este aumento de jornales, es necesario obtener del Congreso un aumento del presupuesto de la Inspección de Fábricas de $ 390,000 más o menos."

"En vista de estas consideraciones, patrocinaré con gusto ante la Superioridad, el aumento siguiente:

(Viene el plan de jornales).

"No puedo terminar mi contestación a este punto de su petición, sin señalarles el peligro que envuelve este aumento para la vida de la Fábrica. Ustedes saben que ya hoy día los trabajos de la Fábrica son caros y, naturalmente, con el aumento de jornales llegarán a serlo mucho más y sin duda no podremos competir con la industria privada ni con los artículos de importación y ello trae como consecuencia que no se harán trabajos particulares, con lo cual disminuirá la entrada y deberemos suprimir personal en los últimos meses del año, como sucedía cuando no se hacían trabajos."

Queda, pues, claramente demostrado cuál era mi opinión, la que dí oportunamente por escrito, sin engaños y con la franqueza del soldado, esto es, que se necesitaban $ 390,000 y no $ 200,000, según dicen ustedes en la presentación a S. E., $ 100,000, concedidos por el presupuesto y $ 100,000 por mí que nada tengo ni podría ofrecer.

Lo dicho basta para probarles que han sido ustedes engañados al decirles que yo había prometido otra cosa que aquello de que dejé constancia en la orden del día.

Posteriormente, cuando se trató de la discusión del presupuesto, el señor Ministro de Guerra me manifestó, que dada la difícil situación del Erario, sólo se podrían consultar $ 100,000 para mejorar los jornales, a lo que yo manifesté que con esa suma no podría obtenerse un aumento de más de 20 por ciento, ayudando para esto con las utilidades de los trabajos particulares, pues sin contar con estos se alcanzaría apenas a un aumento del 15 por ciento.

Pocos días antes de abandonar el establecimiento, recibí una visita de los congresales citados y les manifesté que en vista de no haberse obtenido más de $ 100,000 para aumento de jornales se podría dar solo un 20 por ciento de aumento a contar desde el 1.o de Enero en vez del 50 por ciento que se pedía y ellos estuvieron de acuerdo conmigo en que no era posible dar más por ahora y me expresaron el deseo de que fuera yo quien dejara ya establecido ésto antes de retirarme.

Desgraciadamente el despacho de los presupuestos se atrasó y no se decretaron los fondos antes de mi salida.

Queda, pues, demostrado que tanto los congresales que intervinieron en esta petición como el suscrito cumplieron, cada cual a medida de sus fuerzas, lo prometido, o sea hacer cuanto fuera posible por conseguirles un bienestar.

Más adelante dicen ustedes a S. E. que no falta trabajo a ese establecimiento, pues bastante se le ha ofrecido por parte del Ministerio de Industria y **que nada se ha querido aceptar.** Esta aseveración no sólo es falsa sino mal intencionada, y quien les haya manifestado a ustedes eso lo ha hecho con maldad, pues hay constancia que personalmente presenté un memorial al señor Ministro de Industria don Zenón Torrealba, en que le manifestaba que en esos establecimientos se podrían confeccionar 70 carros al año y de ello dió cuenta la prensa en su oportunidad. Apelo, pues, a la hidalguía del señor Ministro de Industria para desvirtuar esa falsa aseveración. Aun más están confeccionados los presupuestos para presentar las propuestas respectivas tan pronto como sean solicitadas por la Empresa de los Ferrocarriles o cuando se ordene hacerlos por administración como lo propuse al señor Ministro de Industria. No se ha dado principio a ese trabajo, porque no se ha dado la orden por el Gobierno.

Termino lamentando que ustedes, que hace pocos días me despedían con tantas manifestaciones de afecto y gratitud, no se hayan acercado a mí en esta ocasión manifestándome su manera de pensar si creían que yo les era deudor del cumplimiento de mi palabra, pues así les habría sacado del error y su petición a S. E. el Presidente de la República habría estado prestigiada por la verdad y la justicia.

Saluda atentamente a ustedes. — **J. Bennett A.**, Coronel."

Acuerdos sociales

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Ayer se efectuó la asamblea a que había convocado el directorio. Asistió buen número de federados. Presidió el señor Eliodoro Ulloa L., actuando de secretarios los titulares.

Se dió lectura a varias notas y a un telegrama que merecieron las siguientes resoluciones:

Mandar comunicación a Concepción contestando la deferencia del nuevo secretario general de la Federación congénere y además manifestarle que esta colectividad la secundará en todo lo relacionado con el señor Isidro Reyes B.

Publicar en el Boletín la nota que se refiere a este federado.

Contestar la carta del propietario de la Imprenta Artes y Letras.

Igual temperamento se adoptó con la comunicación del Comité Porteño que tiene a su cargo la realización del 2.o Congreso Tipográfico, aceptándose en todas sus partes su contenido.

Que los socios David Uribe, Nolasco Arratia, Gustavo Tureo, Rogerio Rozas, y Benito López, ayuden en lo posible a los operarios del ramo de sesino que han echado las bases de una organización de resistencia.

Aprobar en todas sus partes la labor del directorio que está llamando a los personales reacios, los cuales han respondido ampliamente.

Aprobar el nombramiento hecho por el Gobierno al señor Julio Valiente como miembro de la comisión pro-Imprenta Fiscal.

Se trató en seguida de una petición del directorio referente a las veladas secas, y no se obtuvo la mayoría que se requería, para su derogación, quedando para tratarse nuevamente en una próxima asamblea.

Convocar a la colectividad a sesión de asamblea para estudiar nuevamente este punto y hacer la designación de los delegados que representarían a la Federación en el 2.o Congreso Tipográfico. Esta se efectuará el Domingo próximo. Desde luego se recomienda la asistencia.

Comunicar un acuerdo tomado a la Federación Obrera de Chile, manifestándole que esta Federación está dispuesta a secundar toda campaña que se haga en favor del obrero Luis A. Ramos, que ha sido condenado a muerte con motivo de los lamentables sucesos de San Gregorio.

—Hoy a medio día, es el término del plazo para aceptar colaboraciones de interés general para el Boletín del Viernes venidero.

—Se ruega al gremio abstenerse de aceptar trabajo para Concepción, pues la institución hermana está actualmente en conflicto con los industriales pro-mejoramiento económico.

—Para mañana Martes, a la salida del trabajo, cítase al personal de la Imprenta Leblanc, para el Jueves, al personal de La Chile: el Miércoles se reunirá el personal del taller Santibáñez Hnos.

—El personal de la Imprenta Yara, reunido el Domingo, designó delegado al señor Luis A. Araya.

NUEVO CENTRO CULTURAL. — Un grupo de entusiastas jóvenes del barrio Andacollo, ha dado principio a la formación de un nuevo Centro de Cultura, y que llevará por nombre el del malogrado poeta J. Domingo Gómez Rojas. Las adhesiones se reciben en Pasaje Andacollo N.o 2069.

El beneficio de esta noche

Hoy, en el Teatro Imperial, situado en la calle San Diego 1342, se llevará a efecto la función en honor y beneficio del actor y autor teatral señor Ricardo 2.o Villagra que varias instituciones obreras y estudiantiles han organizado.

Para esta función, para la que existe mucho entusiasmo por concurrir, se ha preparado un atrayente programa.

Tomarán parte distinguidos artistas nacionales, entre los que figuran la Marilta Bührle, Nicanor de la Sotta, Emmanuel Martinez, Arturo Bührle, Elena Puelma y la señorita Isabel Aguirre.

Dado el programa, confeccionado para esta velada, se presume todo un éxito para este beneficio, por demás merecido.

Citaciones

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional. — Comisión de fiestas. — Para mañana a las 9 P. M. en punto a todos los miembros de la comisión de fiestas por haber asuntos urgentes que resolver, como también estudiar varios proyectos que penden de su consideración.

A esta sesión queda citado especialmente el señor Juan Miyot, pudiendo asistir los socios que deseen, para nombrar un reemplazante en la comisión nombrada.

Cooperativa de Choferes de Chile. — A junta general extraordinaria para el Miércoles a las 9 P. M. en Esmeralda 752.

Unión Sindical de operarios en calzado y Similares. — Asamblea extraordinaria para hoy a las 7.30 P. M. a todos los personales, y en especial al personal Pepay por haber asuntos de suma importancia que tratar. Local social, Centro Demócrata Rosas 1049.

Círculo de Amigos Los X. (Ñuble 952). — A junta general para hoy a las 8 y media P. M.

Sindicato de Chauffeurs. — A junta general para hoy a las 9 y media P. M. se encarece la asistencia por elección de vice-presidente y de varios directores.

S. Manuel Montt Chaufferes Particulares. — A junta general para hoy, continuación de la del 4.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

COMERCIO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY — Junio 5.

Ganado mayor	
Bueyes	52
Novillos	94
Vacas	223
En vara	36
Total	405

Ganado menor	
Corderos	1007
Cerdos	428
Cabros	23
Terneros	57
Total	1515

Avisos clasificados

MICROSCOPIO, MARCA LEITZ, vende. J. P., Casilla 178. 6-Jn

25 SACOS NUECES NUEVAS, VENDO. Verlas. Nataniel 890. J-6

VENDO CARBON DE PIEDRA, ESPECIAL para cocinas, 7 pesos quintal, puesto a domicilio. Bandera 84. Oficina 27. Teléfono 3046. J-6

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR, vidriera. Av. Rosario 950. J-6

PLATINO, ORO Y PLATA COMPRO. Compañía 1832. J-6

BARRILES, DAMAJUANAS, CAÑONES potable y tiempos de ocasión, vendo. Nataniel 2080. J-6

BANCOS DE CARPINTERO, COMPRO varios. Santa Isabel 115. J-6

GRAN REALIZACION DE PLUMEROS, escobas y útiles de aseo en general. República 200, única sucursal Alameda 1769, entre Almirante Barroso y Riquelme. 6-Jn

VENDO UN PAR DE PATINES. Unión Americana 349. J-6

COMPRO UN MOSTRADOR Y UN estante. Delicias 2025. J-8

COMPRO LANA PARA TEJER. — Independencia 614.

VENDO RICA COCINA CON CALDERO cobre, 200 kilos zinc para fundir o tornear, faroles para coche, estufa a parafina, muy buena cocina a gas. Brasil 84. J-6

VENDO BILLAR Y BILLA IMPORTADA. Cochrane 797. J-7

COMEDOR GRANDE, MUY BARATO, se vende. Conferencia 383. J-6

VENDO UN PAR DE PATINES, Unión Americana 349. J-6

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

BUEN NEGOCIO. EL MEJOR NEGOCIO hoy día es instalar un biógrafo en barrios populosos o en pueblos que no tienen todavía este adelanto. Vendo aparato Pathé casi nuevo al precio de gran ocasión. Morandé 248. 6-Jn

SE VENDE FRUTERIA Y VERDULERIA. Peluquería. Se da a prueba. San Pablo 2149. J-6

REGALO EN $ 4,000 HOTEL CON 19 piezas amobladas. San Diego 272. J-6

SE VENDE UNA SOMBRERERIA por no poderla atender, con útiles para una pequeña fábrica. Tratar: Delicias 267. J-6

VENDO PASTELERIA, CAMPO DE Marte 280. Plaza de Manuel Rodríguez. J-6

VENDO ALMACEN DE MENESTRAS, poco capital. Lourdes esquina Vargas 4,002. J-6

NEGOCIO PAQUETERIA, CIGARRERIA, buena venta, de ocasión, vendo no poderlo atender. Delicias 389. J-6

POR AUSENTARME VENDO SASTRERIA poco capital. San Diego 736. J-7

VENDO INSTALACION COMPLETA para industria lucrativa. Diez de Julio 368. J-6

SE VENDE PUESTO DE PAN Y verdura. Eyzaguirre 1405. J-7

SE VENDE UNA CARNICERIA CON un bar y restaurant fuera de los 200 metros; arriendo barato. Eleuterio Ramírez 691. J-6

SE VENDE UN RESTAURANT Y bar clasificado en segunda categoría fuera de los doscientos metros, por no poderlo atender, poco capital, razón: Garcías Reyes N.o 15, Almacén. J-7

POR AUSENTARME DE SANTIAGO, vendo almacén abarrotes, bien instalado, ventas fijas. San Alfonso 488. J-7

POR NO PODER ATENDER VENDO pensión, tengo pensionistas. San Miguel 59, esquina Erasmo Escala. J-8

OCASION! VENDO RESTAURANT segunda categoría, libre ley, arriendo barato; facilidades pago, por tener otro. Blanco Encalada 2131. J-6

DIVERSOS

PEDRO LEON GALLO SE TRASLADÓ de Huérfanos 1168 a Huérfanos 1138. J-6

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1233. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se han trasladado a San Diego 1233. D-31.

MAESTROS ZAPATEROS: SI QUEREIS hacer buen calzado lo conseguiréis haciendo vuestras compras en nuestra casa, Bandera 748 y 752, entre San Pablo y Rosas, precios sin competencia, medidas y pesos garantidos, productos A. Magnere y Co., Gili Hermanos. 17-J

$ 148. — TERNOS CORTE ULTIMA novedad. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. J-24

FIERRO GRAN SURTIDO REDONDO, cuadrado, plano, etc., precio sin competencia, gran stock para herraduras, precio de ocasión, despuntes para Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698. Teléfono 33. Santa Elena. 957-J-27

FIERRO GRAN SURTIDO REDONDO, cuadrado, plano, etc., precio sin competencia, gran stock de despuntes para herraduras, precio de ocasión, ofrece Sociedad Metalúrgica Nacional, Vicuña Mackenna 1698. Teléfono 33. Santa Elena. J-27

ACETILENA.— CASA ANDRES DUBOIS, Santo Domingo 1077, precios sin competencia en anafes, ampolletas, botaguas, baños guagua, baños americanos, baldes, calentadores, lavaplatos. Carburo entero, carburo en pasta, mechas para gas, recipientes, regaderas, quemadores de acetileno, embudos, lámparas a carburo, mangueras, decalitros, mangueras de goma y metálicas, lámparas para mineros, llaves bronce, moldes, todo a precios de verdadera ganga. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-15

CON FECHA 29 MAYO 1921 HE vendido a Ana Pérez el negocio de abarrotes y puesto de leche establecido en la calle Dardignac esquina Vásquez. Josefina Lavelli. 7-Jn

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDAMOS toda clase piezas máquina, quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. J-13

FABRICANTES ESCOBAS, PALOS raulí primera clase 0.20, por partidas, fuerte descuento, bodega Lira, frente Exposición 70. J-7

NECESITO SOCIO CON $ 2,000 PARA explotar negocio de chanchería ya establecida con todos sus útiles. San Pablo 1779. J-6

A S. SUAZO AVISOLE SI NO RETIRA sus herramientas en tres días se las venderé. Ulloa, Irarrázaval 32. J-6

SOCIO CAPITALISTA PARA IMPULSAR negocio de muy buenas utilidades necesito. Dirigirse por carta a A. A. M., Lira 748. J-6

DISCOS "VICTOR", NUEVOS, REALIZO una partida. San Francisco 231. J-6

TALAJE PARA CORDEROS ofrezco por un mes. Verse con Luis Riquelme, Matadero. J-6

CAPITALISTAS EXTRANJEROS con $ 10,000 puede asociarse a una industria nueva de excelentes perspectivas. Capital garantido. Av. Matta 1127. J-6

OJO OJO.— HABIENDO COMPRADO la Joyería y Relojería Yankee, Bascuñán 17, al señor Luis Oporto, después de tres días no respondo por ninguna cuenta ni compostura atrasada.— Santiago, 4 de Junio de 1921.— José Alguel. J-6

LAVASE CAMISAS $ 0.50; CUELLOS $ 0.20. Planchadora: Camisería Mattas. Catedral 2742. 7-Jn

PEDRO M. OLMEDO, AVISA A SU distinguida clientela que recibió un lindo surtido de casimires para ternos, los cuales pone a su disposición como asimismo sus servicios profesionales, pues el corte estará hecho sólo por él mismo. Hace presente que los señores Rosamel Parada y Absalón Cifuentes, no tienen ninguna ingerencia con su sastrería. Además, no tiene ninguna sucursal. Sorteos Viernes 3 Junio 1921, club 15, salió favorecido el número 74. El club 16 empezará el Viernes próximo, quedan pocos números. —Nota: Realiza una partida de abrigos hechos a precios reducidos. J-6

2.50 CIENTO TARJETAS VISITA. Calle La Bolsa 41. J-6

LA FABRICA ROPA BLANCA, Santo Domingo 1040, realiza blusas franela, $ 5.60. J-6

BLUSAS VIYELLA INGLESA, SURTIDO modelos y colores, $ 8.50. Santo Domingo 1040. J-6

CAMISAS NOCHE, MOLETON, bordadas, $ 16.80; calzones moletón, $ 7. Santo Domingo 1040. J-6

CALZONES FRANELA, $ 5; CAMISAS día y calzones, buen madapolán, $ 4.60. Santo Domingo 1040. J-6

SURTIDO EN ROPA BLANCA PARA señoras, precios de al por mayor. Santo Domingo 1040. J-6

COMPAÑIA ESTAÑIFERA MARTA. —Remate de acciones. — En solicitud de la Compañía Estañifera Marta, en que pide autorización en conformidad al artículo 444 del Código de Comercio, para proceder al remate de las acciones de los socios morosos en el pago de tercera cuota de un chelín por acción, el cuarto Juzgado en lo Civil ha proveído lo siguiente: Visto lo expuesto en el artículo 444 del Código de Comercio, como se pide, debiendo hacerse la publicación en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", por tres veces y en el "Diario Oficial".—Esta resolución afecta a las siguientes acciones que adeudan una cuota de un chelín por acción: Alvarez María Isabel, 100; Adams Daniel, 2,200; Agüero de Teresa, 300; Alvarez Francisco, 200; Andwanter Alberto, 500; Arrieta y Valenzuela, 9,900; Allende Tomás, 1,600; Amengual Lorenzo, 100; Balmori Eduardo, 500; Bernstein Benjamín F., 100; Bolsa Comercial de Chile, 2,100; Baeza Justo, 200; Bernales Mamerto, 200; Camus Ventura, 50; Cáceres Felipe, 20; Day Martínez Pilar, 500; Daneri José, 100; Debesa Gonzalo, 500; Dam de Rosa Gill Inés, 2,800; Egaña Rafael, 100; Edwards Luis A. (Suc.), 60; Errázuriz L. José, 100; Espinosa Aristóteles, 100; Errázuriz José María, 400; Figueroa de Campbell Carolina, 200; González Edmundo, 50; González Lagos Carlos, 100; Grez E. Manuel, 200; García Reyes Alberto, 400; Godoy Carlos, 500; Herreros José, 50; Hedemann A., 1,000; Honorato Roberto, 1,200; Honywell Pedro, 300; Kosiel Adalberto, 5,100; Leiva Enrique, 200; Lyon Daniel J., 1,000; Lewin Alfredo, 500; Mascaró Carlos, 1,000; Murillo Eyzaguirre, 800; Murúa Francisco, 400; Mladinec Clemente, 500; Martínez Alberto, 600; Mahn Otto Nicolás, 600; Muñoz Jesús Pelayo, 100; Massini O., 1,000; Neff Bruno, 100; Ovalle Castillo Augusto, 200; Pereira Javier, 1,785; Pieper Oscar, 350; Pascual Antonino, 100; Pinto O. Exequiel, 100; Risopatrón Luis, 300; Ribeck Pablo, 200; Robinson Stanley E., 100; Ritchie John, 100; Rivas V. Carlos, 500; Scapini Humberto, 500; Saunier Juan M., 200; Siva Hermanos, 800; Silva Briones Luis A., 100; Santelices y Molina, 400; Silva Cortés Alfredo, 200; Vial de Ugarte Carmela, 50; Vidal Zenobia, 100; Villela Rodolfo, 100; Villanueva Juan, 300; Woenckhaus Eduardo, 1,800; Zerega Granello Luis, 400. Lo que se notifica a las personas arriba indicadas.—El secretario.

RASO NEGRO PURA SEDA PARA trajes de señoras, doble ancho, se realiza $ 18 metro. Casa particular, Huérfanos 1901, frente a Cienfuegos. J-6

TINTORERIA BELGA. RECIBE toda clase de ropa para teñir y limpiar. San Diego 31. J-9

CONCURSO AVES POSTURA. — Con 171 gallinas se obtuvieron en el segundo concurso y en un año 18,808 huevos dando una utilidad de $ 3,761.48. Solicite datos para obtener este resultado al señor don Carlos Echeverría C. Casilla 1004. Quinta Normal.

HABIENDO EXTRAVIADO LA LIBRETA de ahorro de Juan A. Díaz Cornejo, queda nula por haberse dado aviso correspondiente: se ruega devolverla. Avenida Matta 1192. Se gratificará. J-6

SASTRERIA, TIENDA Y FABRICA de Tejidos "El Oronsa", ventas a plazo precios como de contado vendedores en todos los barrios de Santiago, pedidos por carta o personalmente a su dueño, Abraham Guiferman, Independencia 614.

$ 2 "MERCADERIAS MULTIPLES" N.o favorecido, Sábado: 90. Morandé 466, oficina 8.

INSTRUCCION

ESCRITURA A MAQUINA SEGUN método científico-moderno, enseña la Academia Yost, Santa Rosa 356. Clases hasta las 10 P. M. Matrícula permanente. 7-Jn

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 64.— Teléfono Inglés 213.— Sistema concéntrico. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 6-J

INGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138 (bajos). J-7

SEÑORITA INGLESA, CATOLICA, con mucha práctica en la enseñanza, busca ocupación. Inglés, francés y piano. Buenas referencias. Escribir: S. H. A., Correo Central. 6-J

HOTELES Y PENSIONES

SEÑORA HONORABLE DA PENSION con piezas; matrimonios, caballeros solos. Recibe familias de provincias. Santo Domingo 1220.

EN SAN DIEGO 272 ARRIENDO piezas balcón calle con pensión. J-6

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 975-J-6

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Santa Rosa 215. J-6

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION con o sin muebles. Serrano 94. J-6

OFREZCO MAGNIFICO TALLER Fotograbado moderno, maquinarias completas, en perfecto estado. Garantízase correcto funcionamiento. Facilidades pago.

PENSION, SAN DIEGO 79, RECIBE pasajeros por días y meses, pieza con o sin muebles. 7-Jn

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERWOOD", flamante, vendo de ocasión. San Antonio 65. 7-Jn

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90 mensual, recibo pasajeros de provincia, precios módicos. Delicias 2832. J-6

$ 50, PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. J-6

SE DA PENSION CON PIEZA A matrimonio o persona sola. Calle Rosas 1615, casa 15. J-6

PIEZAS CON PENSION EN CASA familia, ofrécese caballeros. Prat 248. 229-J-6

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION, Casa familia. Santa Rosa 36. J-8

PENSION CON PIEZA DESDE 90 pesos, de mesa 70. Maestranza 242. J-4

BUSCAN OCUPACION

SEÑORA JOVEN, SIN PRETENSIONES, ocuparíase en casa poca familia o caballero solo. Habla francés. Casilla 2040. J-6

CHAUFEUR SE OFRECE UNO con espléndidas recomendaciones de competencia, seriedad, honradez. Datos dará amplios en 12 de Febrero 45. Teléfono 402. J-7

BODEGUERO ESPAÑOL NECESITA ocupación en bodega de vinos. Dirigirse: Correo San Miguel. A. Fernández. J-7

PERSONA JOVEN, DECENTE, CON conocimientos contabilidad, escribe a máquina, solicita ocuparse en casa comercial u oficina. Dirigirse: casilla 2069 a J. A. de O. J-8

OFRECEN OCUPACION

VENDEDOR DE VINOS CON BUENA clientela necesito. Avenida Santa Elena N.o 1316. J-6

SE NECESITA LIJADOR DE TACOS que sepa labrar. Dirigirse señor R. D., Independencia 711. Valparaíso. J-6

HOJALATERO GASFITTERS MUY competente en la profesión necesito. Providencia número 1280. J-7

MUEBLISTAS PARA TRABAJO enchapado necesito Cuevas 1259. J-6

RAYADOR A PLUMAS SE NECESITA Imprenta "Artes y Letras". Villavicencio 315. J-6

COCHERO CASADO NECESITO, sueldo $ 120 mensuales. Chacra "El Olivo". Independencia 2999. Tratar: de 8 a 10 A. M. J-7

HOJALATERO NECESITO. AGUSTINAS 2416. J-6

ALEMAN CON NIÑOS CHICOS NECESITA persona decente para atender la casa. Verlos Domingo todo el día y después de las 6-8 de la tarde.— I. B., Compañía N.o 2653. J-6

SIRVIENTE PARA AYUDAR SERVICIO casa, necesítase en Carrera 341. J-7

NECESITASE HERRADURERO. Av. La Paz N.o 2-A. 6-Jn

BUEN COMPOSTURERO DE OBRA grande necesita la Sastrería. San Antonio 289. 183-6-J

ZAPATEROS ARMADORES NECESITO. Sotomayor 32. 6-Jn

HOJALATEROS Y APRENDICES necesito. Bascuñán 34. J-6

VESTONEROS, VESTONERAS, NECESITO. Chacabuco 97. J-6

NECESITO BUEN JARDINERO Con recomendaciones. Delicias N.o 2590. J-6

SE NECESITA UN MOZO HONRADO con recomendaciones. Buen sueldo. Catedral 1325. 227-J-6

MAESTROS PANADEROS Y OFICIALES que sepan algo, preciso. Bellavista 479. J-7

COSEDOR BLAK COMPETENTE necesito. Grajales 2861. J-6

SACADOR DE PUNTERAS COMPETENTE necesito. Grajales 2861. J-6

SE NECESITA OFICIALES SASTRES. Gálvez 1530. J-7

SE NECESITAN TEJEDORES EN Independencia 614.

A JOVEN INDEPENDIENTE CON $ 2,000 efectivos encargaría inmediatamente nueva oficina. Renta mínima: $ 400. "Extranjero", edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 13. Hoy de 9 a 11. J-6

LIMADORES EN BRONCE SE NECESITAN. Lautaro 2817. Esquina Bascuñán. J-6

NECESITO EMPLEADO SIN NIÑOS para establo sepa ordeñar. Echaurren 270. J-7

SE NECESITA UN CORTADOR competente y serio con informes. Carnicería 1449, Agustinas. J-7

NECESITO SIRVIENTE QUE SEPA cocinar, quehacer casa. Román Díaz 416. Providencia. J-7

OFICIAL CARPINTERO NECESITO, taller, Rosas 2356. J-6

NECESITO UN NIÑO DE 15 AÑOS para los mandados. San Pablo 2031, casita F. J-6

SIRVIENTE PARA EL COMEDOR, corta familia, necesito, sueldo $ 60. Agustinas 2179. J-7

CARPINTEROS ESPECIALISTAS, en ataúdes, pago buen sueldo. Providencia 1886. J-6

OFICIALES MUEBLISTAS NECESITO. Nataniel N.o 477. J-6

NIÑO 16 AÑOS PARA MOZO, NECESITA Botica San Pablo, esquina Libertad. J-5

NECESITO CARPINTEROS DE banco, Huérfanos 1152, oficina 34. J-7

NECESITO ALBAÑIL COMPETENTE. Compañía N.o 1532. J-6

MOZO, MUY RECOMENDADO, NECESÍTASE. Avenida España 375. Presentarse: 5 a 7. J-7

CORTADOR NECESITO COMPETENTE, fábrica de calzado. Irarrázaval 701. J-8

NIÑO DECENTITO, PARA VENTA pastillas en teatro. Presentarse con sus madres. Recoleta 402, esquina Dávila. J-6

MOZO CON RECOMENDACIONES para aseo y comedor, necesito. San Martín 64. J-6

NECESITO UN MATRIMONIO SIN niños; él mesonero, ella cocinera. San Alfonso 125. J-6

SIRVIENTA CON RECOMENDACIONES se necesita en casa extranjera. Santa Isabel 568 esquina S. Salvador. J-6

OJETILLADORA Y EMPASTADORA necesito. Fábrica de Calzado, Irarrázaval 787. J-5

MATRIMONIO, EL MOZO, ELLA cocinera, necesita. San Diego 208.

APARADORAS NECESITAMOS. Nueva Valdés 927. J-6

APARADORAS NECESITAMOS. Arturo Prat 1066. J-6

BUENAS APARADORAS, ARMADORES y arregladores de charol se necesitan. Manuel Montt 2639. J-6

NIÑA O SEÑORA COMPETENTE para cuidar niño de tres años necesito. Pago buen sueldo. Bío-Bío 1380. Población Huemul. J-6

SEÑORA: USTED DESEA ATENDER señora o caballero solo respetable. Grajales 2514. J-7

VESTONERAS, VESTONEROS, NECESITO. Chacabuco 97. J-6

LAVANDERIA FRANCO-ESPAÑOLA, Huérfanos 2674, lavanderas necesita. 6-Jn

APLANCHADORA COMPETENTE en ropa de hombre se necesita. Tintorería La Sorpresa, Victoria 735. 6-Jn

LAVANDERAS, APLANCHADORAS camisas, cuellos, doble, necesito. Agustinas 2253. 6-Jn

COSTURERAS PARA PIELES SE necesita en la fábrica. Blanco Encalada 1619; inútil presentarse sin ser competente en este trabajo. J-7

NECESITO NIÑAS QUE SEPAN HACER abrigos para hombres. Delicias 2461. J-6

BOTICA EN VALPARAISO NECESITA regenta. Martínez de Rozas 2134. Santiago. J-6

MAESTRA DE COCINA EXTRANJERA necesita ocuparse o suplir, con recomendación Rivas 15. J-7

SEÑORITA MUY COMPETENTE para atender sucursal de tintorería, se necesita. San Francisco 125; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. J-5

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor y muchacho para mozo. Buenas recomendaciones. Villavicencio 358. J-6

EMPLEADA SIN NIÑO SEPA COCINAR cocina gas, necesito. Echaurren 134. J-5

LAVANDERIA FRANCESA. RECOLETA 348.— Camiseras, posticeras, lavanderas, necesita. J-7

NIÑA PARA EL COMEDOR TENGA recomendaciones, necesítase. Teatinos 564. J-7

COSTURERAS PARA PANTALONES necesita la Fábrica, San Francisco N.o 264. 7-Jn

OPERARIAS APRENDIZAS NECESITO. Trabajo todo el año. Diez de Julio 1459. 6-Jn

COSTURERAS COMPETENTES NECESITA fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. J-6

NECESITO APRENDIZA SASTRE, Camilo Henríquez N.o 317. J-6

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508. J-6

NECESITO CUIDADORA PARA UN niñito de dos años. Delicias 1228, esquina Gálvez. J-6

NIÑA AYUDAR QUEHACERES COCINA, formal, puertas adentro necesítase. Restaurant San Diego 856. J-6

NIÑERA BIEN RECOMENDADA, necesítase. Sueldo, 50 pesos. San Ignacio 864. J-6

SEÑORITA EDUCADA PARA ENSEÑORA, dirigir niñita, cinco años. Delicias 2221. J-10

MAQUINISTA SOMBRERERA NECESITO. San Pablo 952. J-7

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO que sepa cocinar, cama adentro, recomendación, San Pablo 1641. J-6

EMPLEADA COCINA POCA FAMILIA, buen sueldo. Avenida España 172. J-7

NECESITO APRENDIZA ADELANTADA. Fariña 578. J-6

SEÑORITA PARA CUIDAR DOS niñitos necesito, sueldo, $ 80. Agustinas 2179. J-7

BUENAS LAVANDERAS NECESITO. "Cruz Roja", Compañía 1866. J-6

LAVANDERIA HUERFANOS 2548. Lavanderas aplanchadoras dobles necesita. J-6

COSTURERAS SASTRE NECESITO. San Diego 1290. Casita 4. J-6

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Avenida España 20. J-6

NECESITO PIANISTA SEPA CANTAR. Tratar: De 9 a 4. San Pablo 2319. J-6

EMPLEADA MANO, JOVEN, DECENTE, necesita familia extranjera; buen sueldo. Sotomayor 471. J-6

EMPLEADA PASTELERIA Y AYUDAR quehaceres casa; buena presencia, cama adentro, recomendada. Recoleta 402, esquina Dávila. J-6

CAJERA Y NIÑA QUE SEPA EMPAQUETAR, necesito. Delicias 2622. Referencias. J-6

COCINERA NECESITO CON INFORMES. Santa Filomena 424. J-6

COCINERA AGIL NECESITO URGENTE. Avenida Salvador 2052. J-6

COCINERA Y NIÑERA CON RECOMENDACIONES, necesítase, pago buen sueldo. José Tocornal 35. Providencia. J-6

COCINERA Y NIÑA DE MANO CON buenos informes, necesítase en Echaurren 351. J-6

COCINERA NECESITO. SAN FRANCISCO 131. J-6

COCINERA COMPETENTE CON recomendaciones y empleada para el comedor necesito. Delicias N.o 2590. J-6

NECESITO COCINERA, DE 1 A 4 P. M. San Isidro 642. J-6

COCINERA NIÑA, BUEN SUELDO, necesita matrimonio solo. Sotomayor 45. J-6

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS, MANUALES industriales, teosofía, sociología, medicina, compro. San Diego 105. 10-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY" FABRICA DE TEJIDOS, San Diego 158, sucursal 21 de Mayo 607. Julio-24

COLCHONES REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. J-13

ABRIGOS, TRAJES SASTRE, VESTIDOS elegantes, ternos, sobretodos, realizo. Riquelme 630. 743-J-6

COCINA ECONOMICA SISTEMA Salinas, varios tamaños, fábrica: Recoleta 1293. J-6

SOMBREROS MODELOS HORMAS. Ultimos días de realización, casa particular, 776 calle Santo Domingo. Se tiene especial por hechuras, transformación a los últimos figurines. J-6

BORDADORA A MANO, DIBUJANTE. Balmaceda 775. J-9

REALIZACION SOMBREROS SEÑORAS de 20 a 40 pesos. Agustinas 2049. J-6

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICO A LA PERSONA QUE encontrase carnet retrato chico y papel de la vacuna, y el permiso de Alejandro Olivo. Dirigirse, Artesanos 987. J-6

SE DARA BUENA GRATIFICACION por un gatito negro perdido el Sábado. Carmen 382. J-6

GRATIFICARE EN CATEDRAL 2380, quien devuelva cadenita y medalla con esmeralditas y brillantitos, grabado Raquel, apellido, fecha. J-6

MAQUINARIAS

HARNEROS TODAS CLASES OFRECE Ulrico Looser. Cumming 861. J-28.

MAQUINA ESCRIBIR FLAMANTE, $250, vendo. San Francisco 281. J-6

DESCLARINCILLADORAS OFRECE chico Dovser. Cumming 861. J-9

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERWOOD", flamante, vendo de ocasión. San Antonio 65. J-6

MATERIAL DE CONSTRUCCION

VENDO PUERTA GRANDE PARA cochera o garage, en $ 200. Santa Lucía 330. J-7

COMPRO DE OCASION PLANCHAS fierro negro, acanalado. Ofertas a casilla 503. J-7

COMPRO CUALQUIERA CANTIDAD de cañería de gas, usada 3|8, 1|2, 3|4. Independencia 950. J-6

550 ROSETONES YESO, 70 CENTIMETROS, $ 2.30 metro cornisa. Cienfuegos 121. J-6

PUERTA DE CALLE Y MAMPARA vendo; compro dos ventanas balcón. Serrano 75. J-6

MATERIALES DE FIERRO FUNDIDO para alcantarillado, vende barato. Fundición San Miguel. Bulnes 216. 228-J-6

VENDESE PUERTAS Y MAMPARAS usadas. Santo Domingo 1373. J-6

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".— Daube. Boticas. J-20

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. J-30

GRAN PIANO, LINDAS VOCES regalo $ 1,000; también vendo dormitorio estilo inglés. Diez de Julio 1298. J-7

CIEN TIPOS DISTINTOS DE SILLAS, desde $ 86 docena. Exposición permanente, San Diego 139-B. Fábrica, Club Hípico 1430. 746-J-7

PIANO ALEMAN TRES PEDALES, flamante, vendo ocasión única. Moneda 1375. 6-Jn

SE VENDE UN RICO JUEGO DE muebles de comedor, un rico juego de muebles de dormitorio y un piano marca Kohler y Campiesli, casi nuevo. Carmen 1190. J-6

VENDO CORTINA FELPA Y OTROS muebles. Agustinas 1279. J-7

SE VENDEN 2 PEINADORES CON mármol $ 85, un catre bueno ancho. Chiloé 1960. J-6

RICO PIANO 1|2 COLA SE VENDE por viaje. Delicias 3805. 6-Jn

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDORES, escritorios, etc., bien construidos, vendemos a precios muy convenientes, con grandes facilidades de pago, por mensualidades o cuotas semanales. Fábrica, Serrano 398. J-7

RICO HERMOSO PIANO BLÜTNER, armadura bronce, vendo flamante, $ 1,600. Sotomayor 45. J-6

SE VENDE EN MUY BUEN ESTADO piano de estudio. Bandera 824. J-8

PROFESIONES E INDUSTRIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos, Rosas 1869. Casilla 1255. 20-J.

MUEBLES HACEMOS DE TODOS estilos, finos, Purísima 283.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFINACIONES, trabajos garantidos, materiales alemanes, precios módicos, ejecuta taller de pianos César Rau. Moneda 1375. 6-Jn

ALFOMBRAS. THE AMERICAN Vacum Cleaner, limpia y lava de todas clases. Purísima 283. Teléfono Inglés 2337. 6-Jn

LO MEJOR EN MOLDES, SASTRERIA, modas, viraduras, zurcidos invisibles, está en Prat 602. J-12

TOMO EN ARRIENDO PROPIEDADES; renta. Ofertas convenientes trasládome ésa. Valparaíso, Casilla 659. J-7

VENDESE GRAN INVENTO PATENTADO, catres plegables, desarmables para viajes y casas; ocho piezas fórmase dormitorio completo, facilísima conducción. Maipú 1316. J-6

FABRICA DE ENTORCHADOS Y cuerdas de Dionisio Sánchez, Franklin 967. Premiada en las Exposiciones Internacional de 1910 y en la de Fomento Fabril de 1916, con primeros premios. Vende por mayor y menor entorchados para toda clase de instrumentos de música.— Nota: Esta fábrica no tiene vendedor a la calle. 6-J.

IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS, Profesional hace todas las tramitaciones gratis. Casilla 4701. Correo 2. J-6

CASA ESPECIALISTA PARA ZURCIDOS invisibles, viraduras y transformaciones. Trabajo garantido. Sastrería San Diego 31. J-9

ZURCIDOS INVENCIBLES, ESPECIALIDAD virar trajes caballeros, transformaciones garantidas. Cóndor 1158. J-11

ZURCIDOS INVISIBLES, GRANDES talleres virados, hechuras, composturas, limpiaduras, etc. Gálvez 108. J-9

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones; son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-6

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos. Nueva York 56, esquina Ahumada y Moneda. J-10

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO SOBRE HIPOTECAS, negocios, industrias establecidas. Agustinas 1060. Departamento 17-18, tercer piso. J-6

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense nuevas propuestas públicas para la terminación del Canal del Maule las que se abrirán el día 31 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del señor Director General. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46. Santiago, 14 de Mayo de 1921. — El Secretario General. J-13

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Se piden propuestas públicas para la construcción del alcantarillado, de las obras de mejoramiento del agua potable de Talcahuano y para el suministro de los materiales de fundición necesarios para ellas. Estas propuestas se abrirán el 30 de Junio de 1921, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 11 de Mayo de 1921.—El secretario general. J-10

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Postérgase hasta el Martes 7 de Junio próximo la apertura de las propuestas pedidas para la terminación del Canal Maule, pedidas para el día 31 del mismo mes.— Santiago, 30 de Mayo de 1921.—El secretario general. J-6

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Se piden propuestas públicas para hacer el cierro del camino de Maitruecos al de Lonquén, en conformidad a las bases, especificaciones y presupuestos que se pueden consultar en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el 7 de Junio próximo, a las 2 P. M., en la Oficina del Inspector General de Puentes y Caminos.— Santiago, 31 de Mayo de 1921. —El Secretario General. 7-J

PROPIEDADES

VENDESE CASA-HABITACION, San Francisco 1072. Tratar: Avenida Vicuña Mackenna 647. J-9

PROPIEDAD DE RENTA, TRES pisos independientes, moderna, en calle Merced, se vende. Tratar: Chacabuco 587. 6-Jn

VENDO VARIAS PROPIEDADES de renta con facilidades de pago, de varios precios. Tratar: A. Prat 1453, sin agente. J-6

EN 36,000 PESOS VENDO QUINTA de 4,000 metros en Avenida Macul 1340. Tiene una pequeña casa y está plantada con árboles escogidos. Facilidades de pago. Tratar: Independencia 995. J-6

TENEMOS ORDEN DE VENDER las siguientes casas: Maestranza $ 38,000; Andrés Bello, $ 25,000; Root, $ 25,000. Vicuña Mackenna, $ 38 000. Marín y Celis, calle La Bolsa 27 B. 6-J.

$ 46,000 VENDENSE DOS CASITAS buen estado, Nataniel segunda cuadra. Renta: $ 440 mensuales. Deuda hipotecaria: $ 15,000. Tratar: Agustinas 1328. J-6

COMPRO CASA ESQUINA BARRIO comercial, hasta por 22 mil pesos, pago al contado. Escribir, Rungue, jefe estación. J-11

$ 50,500, VENDO CASA HUERFANOS 1946, 9 x 50, 4 piezas, grandes facilidades pago. Agustinas 1060. Departamento 17-18, tercer piso.

$ 120,000 VENDO PROPIEDAD compuesta de cuatro casas familia. Propietario: Casilla 1839. J-7

ROPA HECHA

COMPRAMOS Y VENDEMOS CONSTANTEMENTE ropa de casimir usada; atendemos a domicilio "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147, Matadero. 30-J.

ROPERIA ANDRES BELLO 601. Realiza precios costo ternos, sobretodos, paletós, ternos niño, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. J-6

ROPA HECHA. ROPERIA MANUEL Rodríguez, esquina San Pablo, ofrece precios de ocasión: ternos, paletoes, pantalones, todo de casimires extranjeros, corte de moda; sobretodo, buenísimos sombreros, calzado todo desinfectado. J-6

ROPERIA LA CASA VERDE. TERNOS, sobretodos, paletoes, pantalones surtidos, en colores, corte correctísimo; visitad esta casa antes de comprar otra parte; smockings, fracs, paraguas, capas de agua, sombreros, calzado, todo desinfectado. J-6

ROPERIA ANDRES BELLO 601. Realiza precios costo ternos, sobretodos, paletoes, ternos niño, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. J-6

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694. Ternos, sobretodos, paletoes, pantalones de casimires extranjeros, cortes moda, sombreros, paraguas, calzado, precios baratísimos. J-6

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263. Realiza gran surtido, ternos, ambos, paletoes, abrigos, pantalones, sombreros, calzado. Todo de ocasión. 733-J-6

SIGUE LA REALIZACION DE trajes sastres, abrigos, batas y sombreros. Casa particular. Avenida Portales 2957. J-6

TRABAJADORES: CUOTAS CONVENCIONALES, voluntarias, $ 5, $ 10. Pantalón negro medida, $ 30; fantasía $ 22; sobretodos $ 60; traje medida, $ 80; paraguas. Atiéndese Domingos. Vicuña Mackenna 1080.

JUDICIALES

QUIEBRA GOST.— EN ESCRITO de don José Medvinky, verificando un crédito por $ 12,132.65, se proveyó: "Santiago, Abril 26 de 1921. Como se pide, previas las citaciones legales.— F. Rodríguez.— C. Covarrubias. J-6

QUIEBRA. — LUIS HERRERA, por auto del primer juzgado civil de 23 del pasado, designó para una junta de acreedores el 7 del presente a las 3 para oír la cuenta del síndico hacer algunas observaciones y demás que haya lugar. — El Secretario. J-6

QUIEBRA CARLOS ORREGO. — Por resolución del señor juez del tercer juzgado se ha citado a los acreedores de esta quiebra para los días 7 y 23 de Junio, a las tres de la tarde a fin de que se lleve a cabo la junta de verificación, y se dé cuenta de las proposiciones de convenio del fallido respectivamente. — El Secretario.

INVENTARIO.— EL 17 DE JUNIO a las 8 de la mañana practicaré el inventario de los bienes quedados por fallecimiento, de don Pedro A. Montenegro, según está ordenado por el Juez del 4.o juzgado civil. Arturo Puelma. J-14

REMATES

BOMBAS